

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.

**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA # 255, COL. GRANADA
MÉXICO, D.F. C.P. 11520**

**“REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS
DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS
EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO,
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.”**

**Clave de cotización: “GCARSO”
Acciones Serie “A-1”, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal,
correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.**

**Los valores de la empresa se encuentran inscritos en la Sección de Valores del Registro
Nacional de Valores, y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.**

**La inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios no implica
certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la
exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte Anual, ni
convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de
las leyes.**

Grupo Carso
Reporte Anual 2006

Índice

1) INFORMACIÓN GENERAL	
a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	2
b) RESUMEN EJECUTIVO.....	4
c) FACTORES DE RIESGO.....	7
d) OTROS VALORES.....	11
e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO.....	12
f) DESTINO DE LOS FONDOS.....	12
g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.....	12
2) LA EMISORA	
a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA.....	13
b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.....	15
i) Actividad Principal.....	15
ii) Canales de Distribución.....	29
iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	33
iv) Principales Clientes.....	43
v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	45
vi) Recursos Humanos.....	45
vii) Desempeño Ambiental.....	45
viii) Información de Mercado.....	46
ix) Estructura Corporativa.....	51
x) Descripción de sus Principales Activos.....	52
xi) Procesos Judiciales, Administrativos, o Arbitrales.....	61
xii) Acciones Representativas del Capital Social.....	61
xiii) Dividendos.....	63
3) INFORMACIÓN FINANCIERA	
a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA.....	64
b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN.....	65
c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES.....	67
d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA.....	68
i) Resultados de la Operación.....	68
ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	75
iii) Control Interno.....	77
e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS.....	77
4) ADMINISTRACIÓN	
a) AUDITORES EXTERNOS.....	80
b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES.....	80
c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS.....	81
d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS.....	88
5) MERCADO ACCIONARIO	
a) ESTRUCTURA ACCIONARIA.....	105
b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES.....	105
6) PERSONAS RESPONSABLES.....	107
7) ANEXOS.....	109
a) ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2006 Y 2005	
b) INFORME DEL COMISARIO POR LOS EJERCICIOS 2005 Y 2004	

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

Agusa, Artes Gráficas Unidas	Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.
América Móvil	América Móvil, S. A. B. de C. V.
Asociada	Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, Pero, sin llegar a tener control de la misma.
ASME	American Society of Mechanical Engineers.
Banco Inbursa	Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
BMV, Bolsa Mexicana de Valores	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación.
Cicsa	Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V.
CIDEC	Centro de Investigación y Desarrollo, dependiente de Servicios Condumex, S. A. de C. V.
Cigatam	Cigarros la Tabacalera Mexicana, S. A. de C. V.
Cilsa	Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V., subsidiaria de Cicsa.
Circular Única	Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CompUSA	CompUSA Inc.
CONCAUTO	Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V.
Condumex , Grupo Condumex	Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Cordaflex	Cordaflex, S. A. de C. V., subsidiaria de Condumex.
Delphi	Delphi Automotive Systems.
DOF	Diario Oficial de la Federación.
Dólares	Moneda de curso legal en los EE.UU.
Dorian's	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V., subsidiaria de GSanborns.
EBITDA	Por sus siglas en Inglés, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. También conocido como flujo operativo.
EE.UU., EUA, Estados Unidos	Estados Unidos de América.
El Globo	Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V.
El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH	Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V.
Euzkadi	Compañía Hulera Euzkadi, S. A.
Feria del Disco	La Feria del Disco México, S. A. de C. V.
Ferrosur	Ferrosur, S. A. de C. V.
FRISCO, Empresas Frisco	Empresas Frisco, S. A. de C. V., denominación social anterior de Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Galas de México, Galas	Galas de México, S. A. de C. V. (ahora Grupo Carso)
General Tire de México, General Tire	General Tire de México, S. A. de C. V.
Grupo Aluminio	Grupo Aluminio, S. A. de C. V.

Grupo Carso, GCarso, Carso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad, el Grupo	Grupo Carso, S. A. B. de C. V.
Grupo PC Constructores	Grupo PC Constructores, S. A. de C. V., subsidiaria de Cicsa.
Grupo Sanborns, GSanborns	Grupo Sanborns, S. A. de C. V.
IA	Impuesto al Activo.
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
IDEAL	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.
Indeval	S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores.
IPyC	Índice de precios y cotizaciones de la BMV.
IUSA	Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V.
Libor	London Inter-bank Offered Rate.
Liverpool	El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.
Lypp	Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre.
México	Estados Unidos Mexicanos.
Nacobre	Industrias Nacobre, S. A. de C. V.
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
OTC	Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, por sus siglas en inglés).
PEMEX	Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias.
Philip Morris México	Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso.
PIDIREGAS	Proyectos de Inversión Diferida En El Registro del gasto.
PMI, Philip Morris, Philip Morris International	Philip Morris Internacional, Inc.
Porcelanite	Porcelanite Holding, S. A. de C. V.
Precitubo	Precitubo, S. A. de C. V., subsidiaria de Cicsa.
Procisa	Proyectos y Construcciones Procisa, S. A. de C. V.
Promotora Musical	Promotora Musical, S. A. de C. V.
Química Flúor	Química Flúor, S. A. de C. V.
RNV	Registro Nacional de Valores.
Sanborns, Sanborn Hnos.	Sanborn Hermanos, S. A.
Sanborns Café	Cafeterías propiedad de GSanborns.
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
Sears, Sears México	Sears Roebuck de México, S. A. de C. V.
Sears Roebuck USA, Sears Roebuck	Sears, Roebuck and Co.
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Subsidiaria	Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social con derecho a voto o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único.
Swecomex	Swecomex, S. A. de C. V., subsidiaria de Cicsa.
Telcel	Radiomóvil Dipsa, S. A. B. de C. V.
Telmex	Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.
Telnor	Teléfonos del Noroeste, S. A. B. de C. V.
Uscom, U.S. Commercial	U.S. Commercial Corp., S. A. B. de C. V.
Walmart de México, Walmex	Nueva Walmart de México, S. A. B. de C. V.

b) RESUMEN EJECUTIVO

Grupo Carso

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos comercial, industrial y de consumo. Sus principales subsidiarias son:

- GSanborns, formado por una cadena de 149 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 31 Sanborns Café, 78 tiendas de música, 55 tiendas Sears, 32 cafeterías, 8 boutiques y 54 tiendas bajo formatos de Dorian's Tijuana.
- Cigatam, compañía tabacalera que produce, entre otras marcas de cigarros, *Marlboro*, *Benson & Hedges* y *Delicados*.
- Grupo Condumex, la principal subsidiaria industrial de el Grupo, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz y telecomunicaciones; así como la participación de la Emisora en el sector minero.
- Porcelanite, productor de toda clase de recubrimientos cerámicos para pisos, muros y adhesivos.
- Cicsa, subsidiaria que participa en el sector de Infraestructura a través de cuatro divisiones: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil e Instalación de Ductos.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con Carso en algunos sectores, como es el caso de Delphi en el sector automotriz, Philip Morris International en la manufactura, distribución y comercialización de cigarrillos, y Sears Roebuck USA en el sector comercial, entre otros.

Operaciones

En el año 2006, Grupo Carso fortaleció su posición como uno de los Grupos más importantes de México, manteniendo su enfoque en tres sectores estratégicos: sector industrial, donde mantiene una fuerte presencia con Grupo Condumex, Porcelanite y Cigatam; sector de construcción e infraestructura, donde Cicsa se consolidó como una de las empresas más sólidas en el país, y finalmente, el sector comercial, donde mantiene una presencia muy importante a través de los distintos formatos que opera Grupo Sanborns.

La reestructuración en el portafolio de activos de Carso, realizada en años anteriores, generó sinergias que facilitaron el fuerte desempeño observado en la división industrial, la consolidación de la división de infraestructura y construcción, y el avance consistente de la división comercial. El crecimiento con rentabilidad, uno de los objetivos fundamentales de el Grupo, se vio reflejado en los resultados del año 2006.

Entre las iniciativas tomadas por el Consejo de Administración de Grupo Carso en el año, destaca la decisión de llevar a cabo una oferta pública de compra de las acciones en circulación de Grupo Sanborns. Como resultado de esta oferta, Carso alcanzó una participación del 99.9% en el capital social de Grupo Sanborns. La adquisición de alrededor del 16.2% de las acciones de GSanborns que no eran propiedad de el Grupo, tuvo un costo aproximado de \$4,100 millones de pesos. En el primer trimestre de 2007, Grupo Sanborns concluyó los trámites necesarios para la cancelación de la inscripción de sus acciones en el Registro Nacional de Valores de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Durante diciembre de 2006, GCarso pagó un dividendo extraordinario de dos pesos por acción, que representó un desembolso de aproximadamente \$4,700 millones de pesos distribuido a sus accionistas.

Durante 2006, Carso siguió mejorando el perfil de su deuda, al refinanciar mediante un crédito sindicado por \$850 millones de dólares, pasivos denominados en la misma moneda. En la transacción participaron 16 instituciones financieras, obteniendo condiciones más favorables de tasa y plazo. La deuda de el Grupo se ubicó al cierre del año en \$19,487 millones de pesos, con un saldo de efectivo y valores de \$10,182 millones de pesos, que resulta en una deuda neta de \$9,305 millones de pesos. La deuda neta se incrementó sólo en \$2,401 millones de pesos en relación al año 2005, esto aún considerando la adquisición de las acciones de Grupo Sanborns, y el pago del dividendo extraordinario a los accionistas. Grupo Carso considera que su estructura financiera es adecuada y le permitirá afrontar los proyectos de expansión de las distintas subsidiarias.

Las ventas consolidadas de la Sociedad alcanzaron \$92,315 millones de pesos, mostrando un crecimiento en términos reales de 13.6% respecto al año anterior. La utilidad de operación reportada fue de \$13,040, millones de pesos, mientras que la generación de flujo operativo (EBITDA) llegó a \$15,519 millones de pesos, con crecimientos de 35.2% y 28.3% respectivamente, en comparación con los resultados del año 2005.

El crecimiento de los resultados operativos de Grupo Carso provino principalmente de la división industrial, donde Grupo Condumex se benefició con los mayores precios de los metales, en combinación con condiciones de mercado más favorables que le permitieron trasladar al precio de venta el mayor costo de sus principales materias primas. Por su parte, las subsidiarias comerciales mostraron crecimiento en sus ingresos, principalmente como consecuencia de su crecimiento orgánico. Finalmente, la división de Infraestructura y Construcción aportó crecimiento moderado, a la vez que consolidó su presencia en el mercado nacional.

Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las NIF, por tanto, se presenta en pesos constantes del 31 de diciembre de 2006.

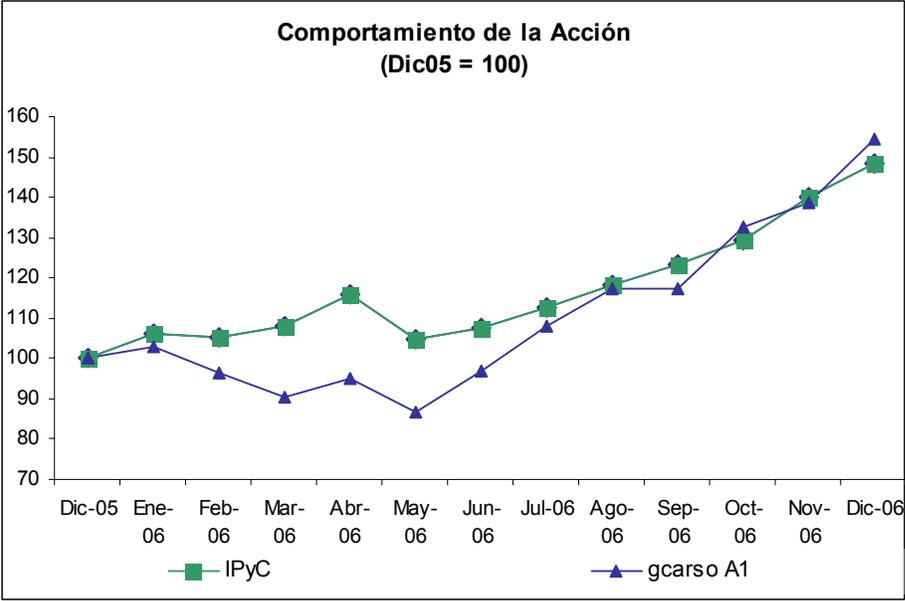
Concepto	2006	2005	2004	06 vs '05	05 vs '04
Ventas	92,314,611	81,255,052	72,546,715	14%	12%
Utilidad de Operación	13,040,128	9,644,332	9,205,893	35%	5%
Utilidad Neta Mayoritaria	7,738,408	8,952,370	7,212,721	-14%	24%
EBITDA	15,518,687	12,092,859	11,702,320	28%	3%
Activo Total	90,573,191	86,832,151	81,959,807	4%	6%
Pasivo Total	43,942,716	38,632,353	43,003,223	14%	-10%
Capital Contable Consolidado	46,630,475	48,199,798	38,956,584	-3%	24%
Acciones en Circulación (1)	2,345,840,879	2,382,046,573	2,449,801,047	-2%	-3%
Utilidad por Acción (2)	3.30	3.76	2.94	-12%	28%

(1) Promedio Ponderado

(2) Expresado en pesos

El 24 de noviembre de 2005, la Compañía vendió las acciones de su subsidiaria Ferrosur, razón por la cual la información financiera de los ejercicios 2005 y 2004 se reestructuró, presentándose por separado como una operación discontinuada. Los resultados de la subsidiaria discontinuada se integran como se muestra a continuación:

	Por el período del 1o. de enero al 31 de octubre de 2005	Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2004
Ingresos por operaciones discontinuadas	2,109,808	2,414,051
Costos por operaciones discontinuadas	1,489,920	1,635,873
Gastos por operaciones discontinuadas	147,348	269,981
Utilidad antes de impuestos por operaciones discontinuadas	469,524	534,343
Utilidad por operaciones discontinuadas	302,303	370,359



c) FACTORES DE RIESGO

La Compañía está expuesta a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación de día con día.

Al apreciar el desempeño de la Compañía, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria considera la Compañía podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.

Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados.

c.1 Exposición a la Economía Nacional e Internacional

La estrategia de Grupo Carso está enfocada a la producción y comercialización de productos y servicios, principalmente dentro de los sectores de telecomunicaciones, construcción e infraestructura, energía y comercial. La Emisora produce y/o comercializa productos diversos, fundamentalmente en México, y en menor proporción en el extranjero, por lo que se encuentra expuesto al rumbo de las economías en que opera, cuyo ritmo de crecimiento puede influir en el desarrollo de la Compañía.

c.2 Riesgo Cambiario

Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por Condumex y Porcelanite. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del Euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones, que durante el 2006 representaron aproximadamente el 11% de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones en el tipo de cambio del peso con relación a ellas, afectarían los costos de producción.

Parte de los pasivos con costo de el grupo se encuentran denominados en dólares, por lo que una devaluación del peso frente al dólar pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares y adicionalmente parte del pasivo está protegido por coberturas cambiarias.

c.3 Fluctuaciones en Tasas de Interés

Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación.

c.4 Desaceleración del Consumo

La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

c.5 Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos

Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en el sector minero, y en diversas empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos.

c.6 Costo de los Insumos de Energía

La Emisora podría verse afectada por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial la parte industrial, como son: gas (principalmente en Porcelanite), y energía eléctrica (principalmente para la producción de cobre en ConduMex).

c.7 Operaciones en Otros Países

La Compañía participa en proyectos de infraestructura en el extranjero, lo cual implica un riesgo mayor que en México, respecto del cumplimiento de los programas de ejecución y sus fechas de terminación. Los problemas económicos, sociales y políticos de los países en que la Compañía participará, aunado al desconocimiento de estos factores y de aspectos operativos, fiscales, legales o laborales, podrían afectar negativamente los planes de expansión de el Grupo.

c.8 Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios

Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros. Como parte de su estrategia y en consideración de este riesgo, la Compañía ha iniciado y pretende continuar su expansión a diversos países de América Latina, así como ampliar sus operaciones hacia otros mercados, diversificando su gama de productos.

c.9 Contratos a Precio Alzado

Algunas de las subsidiarias tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. La Compañía podría verse afectada, en caso de que respecto de alguno de los proyectos importantes en los que participen dichas subsidiarias, se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumo y de mano de obra y, como resultado de lo anterior, las subsidiarias incurran en pérdidas. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

c.10 Comisionamiento de Plataformas en el Mar

Los contratos obtenidos por Cicsa, a través de su subsidiaria Swecomex para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con un costo cuatro o cinco veces mayor. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones los trabajos de comisionamiento en el mar, se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. Cicsa obtuvo en 2004, sus dos primeros contratos para la construcción de dos plataformas de producción, PB-KU-M y PB-KU-S, que se concluirán en 2007; estos trabajos implican, en su etapa final, el comisionamiento en el mar. Swecomex cuenta con el apoyo técnico de Heerema Group, una empresa holandesa, con amplia experiencia y reconocimiento internacional.

En términos de lo anterior, los contratos que celebra la Compañía y que prevén el comisionamiento en el mar, podrían implicar riesgos adicionales relativos a retrasos en la entrega de las plataformas contratadas por PEMEX, así como al incremento en los costos de su construcción.

c.11 Nuevas Tecnologías

Se espera que en el mediano plazo, PEMEX convoque a licitaciones para la construcción de plataformas petroleras a ser instaladas en aguas más profundas, por lo que la Compañía podría verse en desventaja frente a contratistas internacionales que tienen amplia experiencia en estas actividades. Para efectos de prevenir un efecto adverso en los volúmenes de contratación, Swecomex ha comenzado a trabajar en el estudio y desarrollo de tecnología propia que le permita ofrecer plataformas de esta clase a PEMEX.

Por otro lado, se espera que con el transcurso del tiempo, los clientes del sector de Instalaciones de Ductos de Cicsa requieran menos obra de instalación de redes de telecomunicaciones de cobre en virtud de la existencia de nuevas tecnologías. No obstante lo anterior, se espera que esto sea compensado en parte por un aumento en la demanda de redes de fibra óptica, que las empresas de telecomunicaciones requerirán para llevar servicios a un mayor número de clientes, así como un aumento en la demanda de radio bases de telecomunicación móvil.

c.12 Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración

Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a un margen de variación importante que afectaría los resultados.

c.13 Créditos y Limitaciones Financieras

Los contratos de los préstamos sindicados y algunos otros créditos de Grupo Carso y sus subsidiarias, establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados y para Grupo Carso como obligado solidario; adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros de la Compañía, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras.

c. 14 Competencia

Las empresas de Grupo Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas subsidiarias de Grupo Carso podrían perder alguna participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México y Dorian's, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, ubicadas en la Ciudad de México y varias otras zonas urbanas del país, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro, ubicadas principalmente en la Ciudad de México. GCarso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns y Dorian's, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines y softlines"), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks, California y El Portón.

c.15 Concursos y Licitaciones

Los principales ingresos de la Compañía en el área de construcción e infraestructura y de algunos productos del área industrial, son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano, y financiamiento externo en moneda extranjera (PIDIREGAS) lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad.

c.16 Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales

Durante el desempeño de sus actividades las subsidiarias formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Las empresas podrían verse afectadas, en el caso de eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo a los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora.

Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

c.17 Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios

La Compañía no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño que se espera.

c.18 Vencimiento de Contratos de Abastecimiento

Algunas de las subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia, conlleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control de la Compañía, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación.

c.19 Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental

El sector minero y algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos de carácter ambiental; su incumplimiento puede generar costos adicionales y contingencias. La explotación minera y los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales en vías de su remediación, y/o sanciones, situaciones que derivarían en consecuencias adversas en los resultados.

Adicionalmente y como todo grupo industrial, Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad el Grupo ha tomado medidas, conforme a convenio voluntario firmado con las autoridades, para remediar afectaciones a suelo.

c.20 Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave

La Sociedad depende del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener personal calificado; sin embargo, se tienen alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado, lo que reduce este riesgo.

c.21 Decreto de Nuevas Leyes

No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaran a afectar la conducción de los negocios de el Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera.

c.22 Relación con Sindicatos

Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales.

c.23 Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos

Los resultados de la Empresa pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas entre otros.

Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

d) OTROS VALORES

Programa de Certificados Bursátiles		
Emisor	Oficio Programa	Monto Programa
Grupo Carso	DGE-379-14679	5,000,000,000.00

Emisiones vigentes como parte del programa de Certificados Bursátiles a Mayo 2006							
Clave	Monto Coloc	Fitch	S&P	Plazo	F. Emisión	F. Venc.	Intereses
GCARSO 02	800,000,000.00	AA(mex)	mxAA	1,819 días (5 años)	19-Jul-02	12-Jul-07	CETE 182d + 1.25
GCARSO 03-2	1,250,000,000.00	AA(mex)	mxAA	1,819 días (5 años)	27-Jun-03	19-Jun-08	CETES 91d + 1.20
GCARSO 03-3	1,000,000,000.00	AA(mex)	mxAA	1,820 días (5 años)	16-Oct-03	09-Oct-08	CETES 91d + 1.25

Grupo Carso ha entregado en forma completa y oportuna los reportes que la legislación mexicana requiere sobre eventos relevantes e información periódica, correspondientes a los años de 2004 a 2006.

e) **CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO**

No existe cambio alguno.

f) **DESTINO DE LOS FONDOS**

No Aplica

g) **DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía <http://www.gcarso.com.mx>. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose a los responsables de la relación con inversionistas:

Jorge Serrano Esponda

Av. Paseo de las Palmas No. 736
Col. Lomas de Chapultepec,
México D.F., C.P. 11000

Tel. (52) 5625 4900 ext. 1460
Fax (52) 5520 7852
Email: jserrano@inbursa.com

Jesús Granillo Rodríguez

Av. Paseo de las Palmas No. 736
Col. Lomas de Chapultepec,
México D.F., C.P. 11000

Tel. (52) 5625 4900 ext. 1461
Fax (52) 5520 7852
Email: jgranillor@inbursa.com

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: <http://www.bmv.com.mx>.

2) LA EMISORA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

Denominación Social:

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Nombre Comercial:

Grupo Carso.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:

Grupo Carso fue constituido en México, Distrito Federal, el 22 de octubre de 1980 con una duración de 99 años, con la denominación de Grupo Galas, S. A.

Dirección.

Miguel de Cervantes Saavedra #255, Col. Granada, México, D. F., C. P. 11520.

Teléfono

53-28-58-00.

Historia

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980; en 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigatam, Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, Sanborn Hnos., Empresas Frisco, Nacobre y Porcelanite.

El 28 de mayo de 1990, la Compañía absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambiando su denominación por la de Grupo Carso, S. A. de C. V. y aumentando su participación en Sanborns, Frisco y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores y el 20 de diciembre de ese mismo año, Grupo Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Grupo Carso adquirió el 35% de las acciones de Euzkadi.

Durante 1992, Grupo Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex, y, junto con Nacobre, adquirió Grupo Aluminio. En enero de 1993, Grupo Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México.

El 24 de junio de 1996, Grupo Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de Telmex.

El 28 de abril de 1997, Grupo Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Sears Roebuck mantiene una participación de 15% en dicha compañía. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. En ese mismo año desinvirtió sus activos de la fabricación de papel en Lypp, y Grupo Condumex adquirió Conductores Latíncasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International, incrementó su participación en Cigatam en un 21.2%, con lo que Grupo Carso permanece con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%. Derivado de esta reestructura, Cigatam se encarga de la manufactura de cigarros y Philip Morris México, subsidiaria de PMI de la cual Grupo Carso tiene el 49.99%, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvirtió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte comercial. Grupo Sanborns es la unidad comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes y cafés, pastelerías y tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales. Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Grupo Carso compró, a través de su subsidiaria Frisco, el 66.7% del capital social de Ferrosur, sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Grupo Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del grupo, se aprobó la escisión de CompUSA.

Durante 2003, Grupo Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Condumex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Grupo Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., subsidiaria que incorpora a las siguientes empresas: Grupo PC Constructores, constructora que ya era propiedad de Grupo Carso; Swecomex, una subsidiaria de Grupo Condumex, que desde 2003 se involucró en el programa de plataformas petroleras de Pemex; Precitubo, proveedor de tubo de acero, y Cilsa, sociedad que pertenecía a Frisco, actualmente Grupo Condumex.

En 2004, Grupo Condumex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Frisco. Actualmente, Grupo Condumex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera, con lo cual, Grupo Condumex tiene las principales compañías de manufactura, con la excepción de Porcelanite y Cigatam.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's, compañía de ventas al menudeo bien diversificada con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador; y en el mes de septiembre vendió Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V.

En octubre de 2005, Cicsa llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Cicsa se consolidaron todos los negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: fabricación y servicios para la industria química y petrolera; proyectos de infraestructura; construcción civil e instalaciones de ductos.

En noviembre de 2005, Grupo Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Condumex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

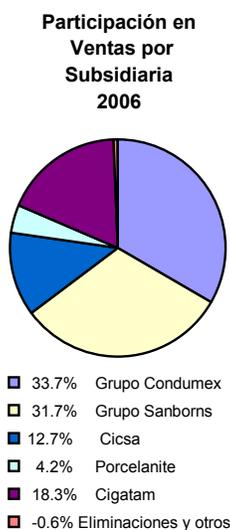
En febrero de 2006, Grupo Carso vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, GCarso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública, y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Grupo Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns de 83.7% al cierre del 2005 al 99.9% que tiene actualmente.

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los tres sectores que se han definido como estratégicos: industrial, construcción e infraestructura, y comercial.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios de el Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Industrial, Construcción e Infraestructura, y Comercial, aunque Carso opera también negocios rentables en otros sectores, entre los que destacan el automotriz y el minero. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de GCarso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.



i) **Actividad Principal**

GCarso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

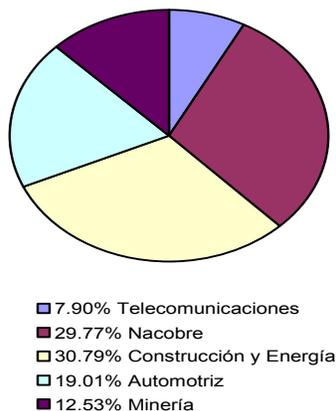
Grupo Condumex

Es una controladora que concentra las principales empresas del grupo dentro del ramo industrial, con excepción de la producción de loseta cerámica y cigarrillos. Condumex está integrado en cinco divisiones:

- Telecomunicaciones, en la que produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, coaxiales y cables electrónicos.
- Construcción y Energía, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, transformadores y calderas industriales.
- Automotriz, en la que se fabrica cable automotriz, arneses, amortiguadores, partes para motor y ensamble, logística y secuenciado en punto de uso de módulos automotrices.
- Nacobre está formado por tres sectores: Cobre, Aluminio y Plásticos. En Cobre es uno de los fabricantes más grandes de América Latina de productos de cobre y sus aleaciones, tales como tubos, lámina, alambres, barras y perfiles, conexiones, válvulas, productos forjados y maquinados, etc., fabricados en cuatro plantas en el país. Nacobre cuenta con una amplia gama de productos que concurren a diferentes sectores de mercado, así como líneas completas para la conducción de agua y gas. Además cuenta con una planta recicladora de chatarras. En Aluminio los productos se dividen en dos grandes familias, productos extruídos y productos laminados. En extrusión es uno de los tres principales fabricantes en México, así como uno de los principales productores de artículos maquinados y ensamblados. Es líder de mercado en el país en productos laminados, al ser el único fabricante nacional de papel aluminio en distintos espesores y anchos para usos diversos, complementando la línea con rollos, hojas, placas y discos. El sector Plásticos cuenta con cuatro plantas dedicadas a la fabricación de tubería y conexiones de PVC, polietileno y polipropileno, así como tinacos.
- Minera, se dedica a la exploración y explotación de lotes mineros en distintas regiones geográficas de México. Durante 2006 se tuvieron tres unidades en operación; Minera Tayahua, S. A. de C. V., que produce concentrados de plomo-plata y concentrados de zinc que se venden a fundiciones en México y en el extranjero; Minera María, S. A. de C. V., que produce cobre en forma de cátodo y, a partir de este año, concentrados de molibdeno; y Minera San Francisco del Oro, S. A. de C. V., que produce concentrados de plomo-plata, zinc y cobre.

Condumex ofrece soluciones integrales o proyectos “llave en mano”, que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación y mantenimiento en sectores como energía y electrónica, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de Condumex contempla consolidar su mercado y enfocar el crecimiento hacia el suministro integral para las industrias de la construcción, energía y telecomunicaciones, buscando mantener la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.

Ventas Grupo Condumex
2006



Porcelanite

Porcelanite es la empresa líder en la industria de los recubrimientos cerámicos en México con una participación de mercado aproximada al 40%; produce losetas cerámicas para pisos y muros en una gran variedad de formatos, diseños y especificaciones dirigidas a los mercados de construcción y remodelación tanto residencial como institucional.

Durante el año 2006 se logró una mayor participación en el mercado de los adhesivos (pegazulejo), cuya producción fue iniciada a principios del año 2002 a través de Technokolla (hoy Soluciones Técnicas para la Construcción, S. A. de C. V.), integrante del Grupo Porcelanite. La línea de adhesivos representa para la compañía un complemento de la loseta, se distribuye a través de la misma red de distribución, y ha tenido una creciente aceptación en el mercado, que ha reconocido las cualidades de esta nueva línea.

La Compañía considera que el potencial de crecimiento del mercado mexicano continúa siendo atractivo en comparación con otros países con condiciones similares, como Costa Rica y Brasil. En exportación, se continúa con la apertura de nuevas opciones de comercialización, toda vez que las expectativas, particularmente en lo relativo al mercado de Estados Unidos, presentan su mayor atractivo por el crecimiento de la cerámica en ese y otros mercados que estaban acostumbrados al consumo de otro tipo de recubrimientos, como es el caso de la alfombra y de la madera.

Cigatam - Philip Morris México

Cigatam, subsidiaria de Grupo Carso al 50.01%, es la compañía manufacturera de cigarros que vende toda su producción a Philip Morris México, compañía asociada de la Emisora al 49.99%, encargada de la comercialización del producto. Con objeto de describir el negocio, se hace referencia a las dos compañías como Cigatam – Philip Morris México.

Cigatam - Philip Morris México apoyado en su equipo administrativo, personal altamente calificado, equipo con tecnología de vanguardia y una adecuada estrategia de comercialización, incrementó su participación de mercado estimada durante el año 2006 de 62.1% a 63.5%, conservando su posición de líder en el mercado nacional.

A efecto de mantener sus altos estándares de calidad de los cigarros, Cigatam ha realizado durante los últimos años, inversiones en sus procesos primario y de manufactura, dichas inversiones permiten una mejora continua en la homogeneidad de las mezclas de tabaco que derivan en cigarros más competitivos.

Carso Infraestructura y Construcción

Cicsa es la subsidiaria de GCarso que participa, a través de cuatro divisiones, en el sector de Construcción, Proyectos de Infraestructura, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera e Instalación de ductos.

A continuación, se proporciona la información relevante de dichas divisiones:

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

Este sector se enfoca, principalmente a través de Swecomex, al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica y petrolera, incluyendo plataformas petroleras en el mar, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión para la industria química y petroquímica, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; estas actividades abarcan desde la fabricación de la tubería estructural para las plataformas marinas y puentes, así como, la producción de tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos) líneas submarinas y torres eólicas, asimismo está incursionando en contratos de perforación y terminación de pozos petroleros.

El origen de Swecomex data del año 1960. A continuación se presentan algunos de los eventos más relevantes en la historia de esta sociedad:

Año	Evento
1963	Primer intercambiador de calor calculado, diseñado y construido en México.
1964	Primer eyector calculado y construido en México. Primer condensador de superficie calculado, diseñado y construido por Swecomex.
1966	Diseño y construcción del primer intercambiador de calor enfriado por aire hecho en México.
1967	Diseño y construcción de los primeros calentadores de agua de alimentación para plantas termoeléctricas hechos en México.
1968	Primer deaerador calculado, diseñado y construido por Swecomex.
1971	Diseño y construcción del primer separador de vapor para plantas geotérmicas hecho en México.
1972	Primer sistema de evaporación de enzimas calculado, diseñado y construido por Swecomex.
1973	Diseño y construcción del primer sistema de evaporación-cristalización de sal de mesa hecho en México.
1974	Diseño y construcción del primer sistema de evaporación de licor negro de bagazo de caña de azúcar hecho en México.
1975	Diseño y construcción del primer sistema de evaporación de sosa cáustica obtenida en celdas de diafragma hecho en México.
1978	A partir de este año, la ASME acepta los procedimientos de Swecomex y permite estampar los sellos de calidad mundialmente reconocidos “u”, “u2” y “s”.
1980	Diseño y construcción del primer sistema de evaporación de ácido fosfórico hecho en México con tubos de Sanicro 28.
1982	Primer paquete de ingeniería básica para una planta de 1,500 toneladas métricas por día de sulfato de amonio obtenido como subproducto en la producción de caprolactama, desarrollado por Swecomex. Primera planta de cristalización de sulfato de amonio obtenido como subproducto en la producción de caprolactama diseñada y construida en México.
1983	Primer evaporador de agua de mar tipo piloto diseñado y construido por Swecomex.
1987	Fabricación del cambiador de calor 123-c (de 130 toneladas) para las plantas de amoniaco del CP Cosoleacaque, por primera vez hecho en México.
2001	Diseño, construcción y montaje de las primeras torres de telefonía rural y celular, torres monopolos y autosoportadas. En el primer año de operación se han fabricado 70 torres monopolos, 50 torres autosoportadas y 400 torres tipo autosoportadas de telefonía rural.
2003	Obtención de dos contratos para la fabricación de tres plataformas marinas de perforación denominadas Manik “A” y Maloob “A” y “B” para ser instaladas en el paraje de mar conocido como la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
2004	Obtención de dos contratos para la fabricación de dos plataformas de producción denominadas PB-KU-M y PB-KU-S, para ser instaladas en paraje de mar conocido como la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.

- 2005 Obtención de un contrato para la fabricación a PEMEX de un sistema de vacío y estabilización de condensados.
- Obtención de un contrato para la fabricación a PEMEX de la plataforma de telecomunicaciones HA-KU-H, para ser instalada en el paraje de mar conocido como la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
- 2006 Se inició la adquisición de maquinaria y equipo para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión de ductos (poliductos y gasoductos).
- Se formalizó un contrato para fabricar una plataforma para módulo habitacional.
- Se obtuvo un contrato para perforación y terminación de pozos, que incluye obras de infraestructura para la región sur de la República Mexicana. Los trabajos se iniciaron en enero de 2007 y se espera terminarlos en diciembre de 2009.

Desde su fundación, Swecomex ha fabricado más de 10,500 equipos de proceso. Precitubo fue fundada en 1982 a efecto de suministrar tubería de acero para transferencia de calor, que Swecomex necesita para la fabricación de equipos de proceso. Aproximadamente el 50% de las ventas de Precitubo son realizadas al extranjero.

A abril de 2007, el sector de Fabricación y Servicios para las Industrias Química y Petrolera tenía un backlog (órdenes por ejecutar) por \$5,494 millones de pesos.

Proyectos de Infraestructura

El sector de Proyectos de Infraestructura de Cicsa, comprende los negocios de construcción y mantenimiento de caminos y puentes, y plantas de tratamiento de agua, entre otros. Cicsa está atenta a concursos y licitaciones del sector público para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de proyectos en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

En 2004, fueron adquiridas las acciones representativas del capital social de Cilsa, sociedad que se dedicaba a la construcción de plantas de tratamiento de agua, principalmente dentro de las empresas de el Grupo; hoy día, ha aprovechado oportunidades fuera de GCarso, como se aprecia en la ejecución que está realizando conjuntamente con Grupo PC Constructores de la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Principal y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Gran Bosque Urbano, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, con una capacidad de tratamiento de 1,200 y 70 litros por segundo, respectivamente, incluyendo la remoción y disposición final de los residuos sólidos y lodos que se generan en las mismas.

Actualmente también realiza la construcción y mantenimiento de carreteras y puentes; destacan, entre los principales proyectos en que participa actualmente esta empresa, la construcción de la Autopista Tepic - Villa Unión y la del Libramiento Nororiente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca, así como la autopista de altas especificaciones Libramiento Norte de la Ciudad de México, con longitud aproximada de 141.62 kilómetros, iniciando la ejecución en el entronque de Tula, Estado de Hidalgo y terminando en San Martín Texmelucan, Estado de Puebla.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector Proyectos de Infraestructura a abril de 2007 era de \$2,261 millones de pesos.

Construcción Civil

Las principales actividades de Cicsa por lo que respecta al sector de Construcción Civil comprenden el diseño, ingeniería, dirección y construcción de edificios comerciales, corporativos y de servicios, plantas y naves industriales, clubes y centros deportivos, centros comerciales y vivienda y la participación en proyectos de prestación de servicios.

Estas actividades las realiza a través de su subsidiaria Grupo PC Constructores, que es una empresa especializada en la construcción de proyectos diversos, desde su concepción hasta la ejecución total. Cuenta con más de 20 (veinte) años de experiencia, personal altamente calificado y contratistas especializados. Ha probado, a través del tiempo, su alta capacidad de respuesta en los diferentes sectores, como son vivienda, comercial, de servicios, industrial e infraestructura.

Grupo PC Constructores fue constituida en 1986 como subsidiaria de GCarso y adoptó su actual denominación social en 2000; no obstante lo anterior, las sociedades precursoras de Grupo PC Constructores han estado en operación desde antes de 1985. Actualmente Cicsa es propietaria del cien por ciento de las acciones de Grupo PC Constructores.

Entre los proyectos realizados los últimos dos años destacan, en el centro de la Ciudad de México, un edificio de 90,000 metros cuadrados para la SRE y una plaza adjunta (Patio Juárez) de aproximadamente 2,000 metros cuadrados. En el Palacio Nacional, se realizaron obras consistentes en la construcción de obra nueva y de adaptación, que incluyen un museo, oficinas y estacionamiento para más de 330 automóviles; estos trabajos representaron 21,500 metros cuadrados de edificación.

En la ciudad de México se realizaron también obras de construcción de estacionamiento y una glorieta de acceso, así como diversos acabados en el Hipódromo de las Américas.

En el 2006, se construyeron en diversas localidades, estacionamientos para aproximadamente 1,500 automóviles.

En el mismo año fueron construidos edificios corporativos para Telmex y Telcel, así como un data center Triara (Centro de cómputo) en la ciudad de Querétaro, originando áreas construidas por aproximadamente 38,000 metros cuadrados.

Asimismo, se edificaron las oficinas corporativas del Banco del Bajío, en la ciudad de León Guanajuato, que en una superficie construida de 11,700 metros cuadrados, consta de espacios asignados a oficinas ejecutivas, salas de juntas, instalaciones para centro de cómputo y comedores.

De manera conjunta con Cilsa, está realizando la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Pincipal y de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Gran Bosque Urbano, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, con una capacidad de tratamiento de 1,200 y 70 litros por segundo, respectivamente, incluyendo la remoción y disposición final de los residuos sólidos y lodos que se generan en las mismas.

Se ha continuado con la edificación del proyecto en el municipio de Nezahualcóyotl en el Estado de México, que consiste en la construcción de un centro comercial, un centro educativo y cultural, un hospital, y la clausura y saneamiento de un relleno sanitario para la construcción de un centro deportivo.

A abril de 2007, el backlog (órdenes por ejecutar) del sector Construcción Civil era de \$1,433 millones de pesos.

Instalaciones de Ductos

El sector de instalaciones dirige sus esfuerzos en México a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren para el desempeño de sus actividades, en relación a este sector, las industrias de: telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Recientemente ha incursionado en los mercados de América Latina.

Para satisfacer las necesidades de construcción de redes públicas y privadas de telecomunicaciones de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 40 (cuarenta) oficinas y almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República, misma que se ha dividido en diez regiones para efectos de control:

Región

Oficina Central

Baja California

Tijuana, Baja California

Noroeste

Hermosillo, Sonora

Norte	Chihuahua, Chihuahua
Noreste	Monterrey, Nuevo León
Occidente	Guadalajara, Jalisco
Centro	Querétaro, Querétaro
Golfo	Puebla, Puebla
Sureste	Mérida, Yucatán
“Metro Norte”	Ciudad de México, Distrito Federal
“Metro Sur”	Ciudad de México, Distrito Federal

Las oficinas centrales de este sector están ubicadas en la Ciudad de México, en Poniente 140 No. 739, Colonia Industrial Vallejo.

Los principales clientes de este negocio son empresas de telecomunicaciones, a quienes se ofrecen servicios a nivel nacional en lo que se refiere a planta externa, fibra óptica y red digital de acceso. Una red de telecomunicaciones está constituida generalmente por cables multipar de cobre y/o fibra óptica y éstos pueden ser aéreos o subterráneos.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Instalaciones de Ductos a abril de 2007 ascendía a \$2,375 millones de pesos.

**Participación en
ventas netas por sector diciembre 2006**



Grupo Sanborns

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo comercial. Tiene diferentes subsidiarias, las principales son las siguientes:

Sanborns

En 1985 Grupo Carso adquirió una participación accionaria del 82% en Sanborns; actualmente Grupo Sanborns posee el 99.93% de Sanborn Hnos, empresa que desde entonces ha crecido de 32 a 147 tiendas distribuidas a lo largo de la República Mexicana y 2 en El Salvador, al cierre del año 2006.

Sanborns, establecido en 1903 como farmacia, desarrolló el concepto único de tienda-restaurante ofreciendo una amplia variedad de productos. Durante los últimos seis años, Sanborns ha introducido nuevos productos y servicios en sus tiendas, incluyendo su tarjeta de crédito, ópticas, equipo de cómputo, software, módulos de servicios bancarios y accesorios, así como la recepción de pago de diversos servicios.

A Sanborns le benefician los días y temporadas de compra de regalos como son la época Navideña, el Día de Reyes, el Día de la Amistad, el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, etc.

Sanborns tiene 3 plantas de procesamiento de alimentos (comisariatos) en donde se realizan los procesos primarios en el manejo de carne, congelamiento de hamburguesas, fabricación de salsas y de pan, los cuales son distribuidos, con transporte propio, diariamente a los restaurantes. Asimismo, existe una fábrica de chocolates, la cual distribuye a las tiendas y restaurantes su producción.

Promotora Comercial Sanborns, S. A. de C. V.

A través de esta empresa (tenedora de las siguientes compañías: Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V., Promotora Musical, S. A. de C. V., Pam Pam, S. A. de C. V. y Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V.) GSanborns opera una cadena de restaurantes que adquirió en 1976 con el nombre de Denny's; en 1995 la empresa adquirió la parte minoritaria que poseía Denny's Inc. (20%) y cambió su denominación por la de Sanborns Café, remodelándolos para ofrecer el mismo menú de los restaurantes Sanborns en un ambiente moderno; al cierre del año 2006 contaba con una capacidad de 5,811 asientos. En el negocio de tiendas de música, en 1994 se adquirió Promotora Musical, empresa que opera tres diferentes formatos (Mixup, Mx Mixup y Discolandia) En diciembre de 2002 fue comprado el 95% de la empresa Entretenimiento y Algo Más, S. A. de C. V., que opera las tiendas de música Tower Records, y en agosto de 2003 el 5% restante. Promotora Musical, a través de sus diferentes formatos, contaba con un área total de ventas de 38,631 metros cuadrados. Mixup y Mx Mixup se localizan en centros comerciales y su imagen se encuentra orientada hacia clientela con niveles de ingreso medio y alto. Discolandia se localiza en lugares estratégicos con gran afluencia y su imagen va dirigida a clientela con niveles de ingreso bajo y medio. En su conjunto las tiendas de venta de música ofrecen una base de 200,000 títulos de los cuales 85,000 se encuentran activos. En abril de 2000, Mixup lanzó su página de comercio electrónico (www.mixup.com.mx) a través de la que ofrece una amplia variedad de CD's, DVD's y video juegos.

Adicionalmente a las tiendas de música y restaurantes, Promotora Sanborns a través de Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V., lanzó en septiembre de 1999 la primera página de comercio electrónico en México (www.sanborns.com.mx). Actualmente este sitio ofrece una amplia variedad de productos como son: libros, DVD's, CD's, productos para la salud, juguetes, relojes, equipo de cómputo, software y accesorios, artículos de cuidado e imagen personal, así como perfumes, tabacos, equipo de audio y video entre otros.

Sears México

Sears México se fundó en 1945 como una subsidiaria de Sears Roebuck y abrió su primera tienda departamental en México en el año de 1947, bajo el nombre comercial de Sears. En los años que siguieron, Sears México abrió tiendas a todo lo largo del país y para mediados de los años cincuenta la marca Sears ya gozaba de un amplio reconocimiento. Tras un período de expansión limitada durante los años setentas, Sears México siguió una estrategia de crecimiento y reubicación a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa, con lo cual creció de 31 tiendas a finales de 1988 a 44 tiendas a finales de 1995. Como parte de sus esfuerzos de reestructuración, en 1996 y 1997 Sears México cerró algunas tiendas cuyos niveles de desempeño eran bajos. En la actualidad, Sears México es una de las cadenas de tiendas departamentales más grandes y con mayor diversidad geográfica en el país, opera 55 tiendas en 33 ciudades, de las cuales doce están ubicadas en la Ciudad de México. En abril de 1997,

Grupo Carso adquirió de Sears Roebuck una participación accionaria del 60% en Sears México, y en agosto del mismo año, concluyó la adquisición de una participación adicional del 24.9% a través de una oferta pública de compra de acciones, con lo que su participación ascendió al 84.94%.

Sears México participa con un 46.3% de las ventas consolidadas de Grupo Sanborns y ofrece un gran surtido de mercancía que incluye una amplia gama de productos en sus líneas de moda (“softlines”) de marca propia y marcas reconocidas, tales como prendas de vestir para dama, caballero y niños, telas, zapatos, joyería, cosméticos finos y accesorios, así como productos de línea de artículos para el hogar (“hardlines”) tales como herramientas, aparatos electrodomésticos, enseres para el hogar, equipos de audio y video, teléfonos, cámaras, juguetes y artículos deportivos. Aunque la estrategia de mercado de Sears México se coordina a nivel central, el surtido de mercancía de cada tienda se determina con base en diversos factores tales como el tamaño de la tienda y las diversas consideraciones sobre el mercado local o regional. Sears México ofrece uno de los programas de crédito al consumidor más completo del país, y además ofrece servicios básicos de reparación de automóviles y contratos de servicio para los aparatos electrodomésticos que vende.

Los clientes acuden a las tiendas Sears con mayor frecuencia durante los fines de semana para tener más tiempo en seleccionar la mercancía. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, noviembre y diciembre son los que tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres y por las festividades de Fin de Año. En cuanto a la mercancía de moda, se identifican en forma muy clara dos temporadas: Primavera-Verano, la cual se inicia desde fines de febrero y se prolonga hasta julio y agosto, y la temporada de Otoño-Invierno, con colores y texturas más apropiadas, se inicia en septiembre y se concluye en enero del siguiente año.

El abastecimiento de mercancías lo obtiene en su gran mayoría de proveedores nacionales. La selección de los mismos, se realiza con base en factores de calidad, servicio y precio. Básicamente las industrias con mayor prestigio en ropa, calzado, muebles y aparatos para el hogar, son proveedores de Sears México, quien mantiene una relación muy estrecha con los proveedores bajo la filosofía de largo plazo. En conjunto con ellos se realizan la mayoría de las promociones para eventos especiales, tales como liquidación de mercancía por fin de temporada.

La compra de mercancía de importación se realiza en Estados Unidos adquiriendo aparatos para el hogar y herramientas con marcas propias (Kenmore, Craftsmen y DieHard). También se compra en Oriente, aprovechando la variedad y novedad de productos de calidad a buen precio.

Dorian’s Tijuana

Dorian’s Tijuana, es subsidiaria de GSanborns a partir del 17 de diciembre de 2004; se dedica principalmente al comercio en general y en especial a la compra, venta, exportación e importación de toda clase de mercancías, a través de la operación de 54 tiendas en tres formatos con los nombres de Dorian’s (tiendas departamentales), Más (tiendas económicas) y Dax (tiendas de autoservicio); Dorian’s cuenta con 174,343 metros cuadrados en área de ventas.

En septiembre de 2005, Dorian’s celebró un contrato de compraventa con Waldo’s, S. A. de C. V., para que ésta adquiriera la totalidad de los activos, incluyendo los inventarios de mercancía, de las tiendas Sólo Un Precio ubicadas en las ciudades de Tijuana, Tecate, Mexicali, San Luis Río Colorado Sonora, Ensenada y La Paz.

En noviembre de 2005, la compañía celebró otro contrato de compra-venta con Operadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. (empresa subsidiaria de Grupo Sanborns), adquiriendo la totalidad de los activos, incluyendo los inventarios de mercancía, así como la cesión de los derechos de arrendamiento de cinco tiendas.

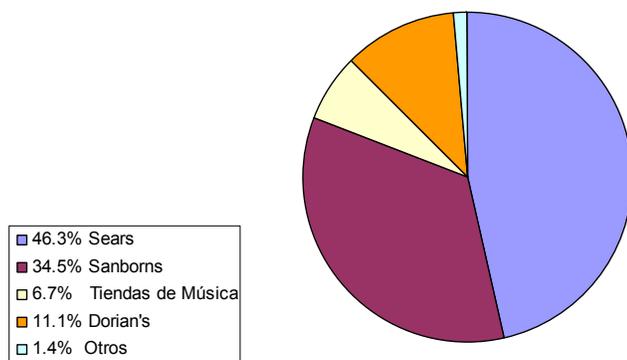
Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns ha iniciado su incursión en el negocio de barras de café por considerarlo de gran potencial de crecimiento en el futuro. Cuenta actualmente con 32 establecimientos ubicados en los principales centros comerciales, mayoritariamente de la Ciudad de México. Este negocio intenta aprovechar las sinergias naturales con el resto del Grupo por lo que se estima tendrá una alta rentabilidad.

Operación de Centros Comerciales.

GSanborns también se dedica al desarrollo, arrendamiento, operación y administración de bienes inmuebles comerciales, en el área metropolitana de la Ciudad de México. Actualmente participa como propietaria en diferentes porcentajes en seis centros comerciales.

Participación en Ventas por Subsidiarias 2006



Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

Categoría	Empresa	Productos y servicios
<i>Industriales</i>	Condumex	Cable de cobre y aluminio para telecomunicación, energía, construcción y automotriz
		Cable de fibra óptica
		Alambre magneto
		Instalación de telecomunicaciones y energía
		Arneses automotrices
		Autopartes
		Transformadores
		Productos de cobre
		Productos de aluminio
		Productos de plástico
<i>Construcción</i>	Porcelanite	Concentrado de plomo-plata
		Concentrado de zinc
	Cigatam	Concentrado de molibdeno
		Cobre catódico
	Cicsa	Loseta de cerámica para piso y muro
		Adhesivo para recubrimiento de pisos y paredes
		Cigarros
		Bienes de capital
		Plataformas marinas
		Construcciones y edificaciones
Plantas de tratamiento de aguas residuales		
Instalaciones de ductos		
Construcciones de carreteras		

Categoría	Empresa	Productos y servicios
Comerciales	Grupo Sanborns	Tienda de conveniencia (Sanborn Hnos.) Alimentos y bebidas Tienda departamental (Sears, Dorian's) Tiendas de música (Promusa) Barras de café (Cafeterías)

Procesos Productivos

Grupo Condumex

Para la división cables (construcción y telecomunicaciones), destacan en los procesos productivos, el estirado de cobre, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, la colocación de pines y terminales, la inspección de calidad, y el empaque y embalaje.

Para la división energía, se incluye el enrollamiento de solera para bobinas, barrenado, rolado y soldadura de placas metálicas, armado o ensamble de equipo de proceso, las pruebas hidrostáticas, troquelado y devanado de bobinas, ensamble, colocación de accesorios de conexión y alimentación, proceso de secado, inspección de calidad, empaque y embalaje.

Para la división autopartes, los procesos incluyen: corte de cable, aplicación de sellos y terminales, armado de subensambles de arneses eléctricos, ensamble de módulos, aplicación de molduras y juntas de cables, fundición, esmerilado, torneado, maquinado y pulido, soldadura, ensamblado, sellado y pintado, la inspección de calidad, y el empaque o embalaje secuenciado y entrega en punto de uso.

División Nacobre:

Sector Cobre:

El proceso de fabricación de cobre es por medio de extrusión de lingote para la fabricación de tubería, barra y perfiles; fundición continua para la fabricación de alambre, y laminación en caliente para cierto tipo de láminas.

Sector Aluminio:

Los productos laminados se producen a partir de fundición continua y laminación en frío, hasta obtener el espesor deseado. Los perfiles se extruyen a partir del billet.

Sector Plásticos:

La tubería se obtiene a partir de resina, la cual es mezclada con otros compuestos y finalmente se extruye hasta obtener las dimensiones deseadas. Las conexiones son fabricadas mediante el método de inyección.

División Minera: el proceso de exploración geológica se enfoca a la localización de yacimientos minerales, para lo cual sigue tres etapas básicas: i) etapa preliminar, que consiste en ubicar, investigar y compilar la información de las áreas favorables de contener mineralización de interés económico; ii) etapa de evaluación, que son aquellos estudios geológicos regionales, a semidetalle y detalle de las áreas favorables, y la iii) etapa final, cuya evaluación se realiza con métodos de exploración directos de las áreas de interés resultantes de las etapas anteriores.

Localizado un cuerpo de mineral económicamente rentable se extrae el mineral, ya sea a tajo abierto o de mina subterránea, para llevar el mineral hacia unas trituradoras donde se reduce su tamaño. En la fase siguiente se beneficia el mineral dependiendo de sus características, por flotación o por lixiviación. Flotación: se envía el mineral al molino, que lo muele hasta dejarlo como polvo para poderlo enviar a la planta de beneficio en donde, por medio de reactivos, separan el mineral de otras impurezas; después de este proceso se obtiene como resultado el concentrado. Lixiviación: se beneficia el mineral con ácido sulfúrico, mediante un proceso de disolución de contenidos de cobre por lixiviación, en apilamientos situados sobre áreas impermeables; la etapa siguiente del proceso es la extracción de los valores de cobre, mediante reactivos que lo separan de la solución ácida, y al final del proceso de extracción por solventes los contenidos de cobre se capturan mediante depósito electrolítico, obteniendo el cobre catódico de 99.999% de pureza.

Porcelanite

- Se prepara el cuerpo cerámico (pasta) hasta obtenerlo en forma granular
- La pasta se prensa para obtener las losetas
- Éstas se transportan a través de bandas a los secadores; la carga y descarga de las losetas se efectúa automáticamente
- Se prepara el esmalte de acuerdo a las fórmulas de los productos
- Inmediatamente a la salida de los secadores, las losetas se transportan por medio de bandas a la esmaltadora
- Se queman en hornos de rodillos, controlados automáticamente por medio de sistemas electrónicos
- Una vez cocido el producto, se descarga el horno por medio de carros o vagonetas de almacenamiento para realizar la selección del producto
- La loseta se transporta hasta un tablero donde se realiza la selección por defecto, tono y calibre; esta clasificación se realiza visual y automáticamente
- Se empaca en cajas de cartón, como producto terminado

Cigatam

Proceso de fabricación de cigarro

La fabricación de este producto requiere de una gran cantidad de insumos, materiales, maquinaria especial y personal capacitado técnicamente en las etapas de la producción, no sólo para cumplir con el buen control de la operación del equipo, sino además para satisfacer las normas de calidad que exige el cigarrillo. El proceso de elaboración lo podemos resumir como sigue:

BODEGA DE TABACO. El tabaco es almacenado de acuerdo a su identificación (origen, cosecha, tipo, etc.) para posteriormente preparar las diferentes mezclas requeridas.

PROCESO PRIMARIO. Esta etapa se puede considerar como la preparación del tabaco y se divide en dos partes: la línea de salseado donde la hojuela es acondicionada mediante vapor e incremento de humedad para luego ser almacenado temporalmente en un silo llamado de reposo; y la línea de picado, donde la hojuela pasa a través de las máquinas picadoras convirtiéndola en hebra de hojuela para luego llevarla al cilindro aromatizador en el cual se le proporciona el sabor característico de la marca. Al finalizar esta etapa, la mezcla de hebra reposa en el almacén de hebra, de donde es tomada para el proceso de manufactura del cigarro.

MANUFACTURA. En esta parte del proceso, se hace la integración de materiales y materia prima (tabaco) para dar forma final al producto y su correspondiente presentación para el mercado en dos etapas como se describen a continuación:

1) **ELABORACION.** Aquí el tabaco se va forjando como una varilla larga, con envoltente de papel, la cual se va cortando a la longitud requerida para finalmente, adicionar el filtro si así lo requiere la presentación.

2) **ENCAJETILLADO.** Los cigarros a granel pasan a la máquina encajetilladora, donde en cantidades específicas (conforme presentación) son envueltos en papel aluminio, después colocados en su cajetilla, enseguida se enclofanan y luego se empaquetan o envuelven. Finalmente los paquetes son colocados en cajas y llevadas al almacén de producto terminado.

Cicsa

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas, pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

Materias Primas Directas

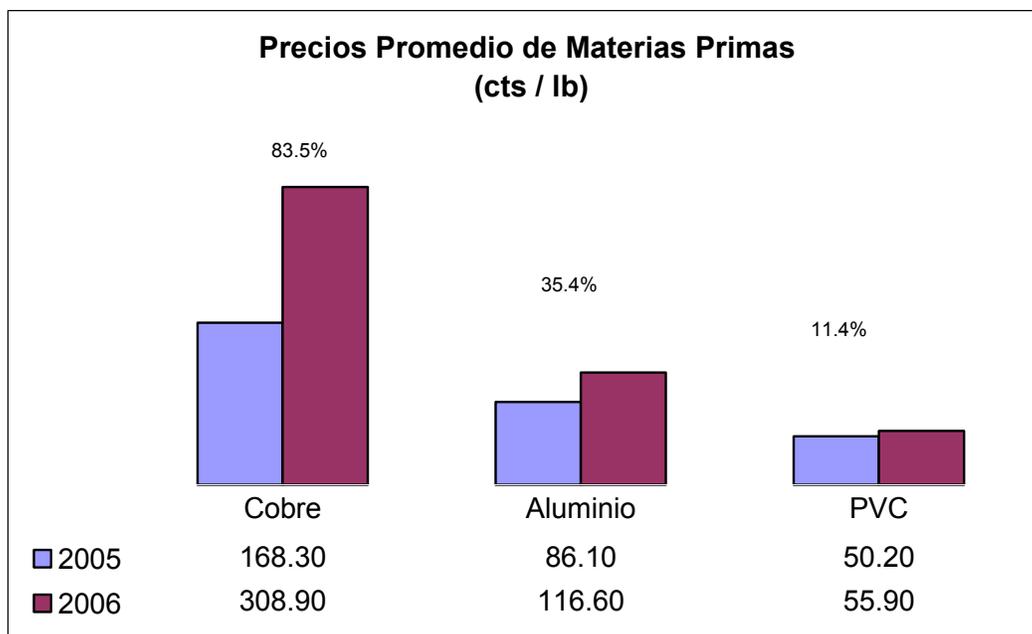
Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes industriales y de consumo, así como los principales proveedores, se muestran en la siguiente tabla:

Materia Prima	Proveedor
Cobre	Codelco, Minera Sur Andes, Mexicana de Cananea, Mexicana de Cobre, Glencore, Trafigura.
Zinc	Ind. Minera México
Briquette	Elkem Aluminum
Níquel	Glencore
Fritas y esmaltes	Torrecid, Colorobbia, Ferro Mexicana
Mat. para empaque	Grupack, Corrugados del Altiplano
Aluminio	Glencore
Cables de acero	Aceros Camesa, Hylsabek
Carretes	Ind. de Durango, Multipack
Chatarra de acero	González
Fibra óptica	Corning Cablesystems, S. A. de C. V.
Resina	Gpo. Primex, Nace, North American P.
Aisladores	Ronetool, Industrial Cer, Insulator, Eich Weidman
Tabaco	Tadesa, Universal Leaf Tobacco, Alliance One International, Massalin Particulares, -, Tabacalera Andina, S.A., Trestina Azienda Tabacchi
Diesel	Petróleos Mexicanos
Acero	Dilinger, AHMSA, Villacero, Tamsa, Tulsa y Grupo Collado.
Cemento y Concreto	Lacosa, Cemex y Apasco.

En el caso del sector minero, la principal materia prima proviene de los depósitos de minerales que tienen concesionados las compañías mineras.

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex, y por Delphi Packard, componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Delphi, Molex, AMP y Yazaki.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex y Nacobre, tales como cobre, aluminio y resina, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por períodos de volatilidad. Durante el año 2006, todos los precios de referencia mostraron incrementos.



Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

La división comercial muestra un comportamiento cíclico hacia el tercer trimestre, y principalmente hacia el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios incrementa durante este periodo.

La división industrial muestra un comportamiento incremental hacia la segunda mitad del año, y al igual que la parte comercial, principalmente hacia el cuarto trimestre. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, que normalmente es hacia mediados de año y en la que se reducen las ventas al mercado de equipo original.

Categoría de Productos o Servicios Similares

Los productos agrupados por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

Categorías	VENTAS (millones de pesos)					
	2006		2005		2004	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Cigarros	16,859	18.3	14,925	18.4	13,441	18.5
Ventas al menudeo de consumo directo	29,308	31.7	28,444	35.0	23,894	32.9

Nota:

El porcentaje es sobre las ventas consolidadas de GCarso.

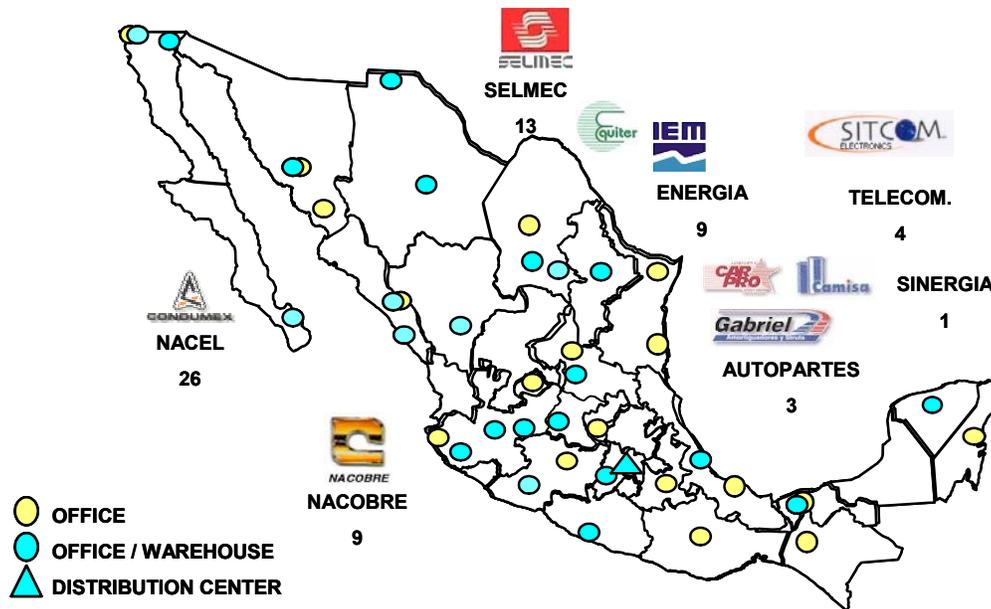
ii) Canales de Distribución

Las empresas subsidiarias de Grupo Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, y Estados Unidos, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C. Cigatam – Philip Morris México vende y distribuye sus productos únicamente en México y no utiliza el Internet para venta.

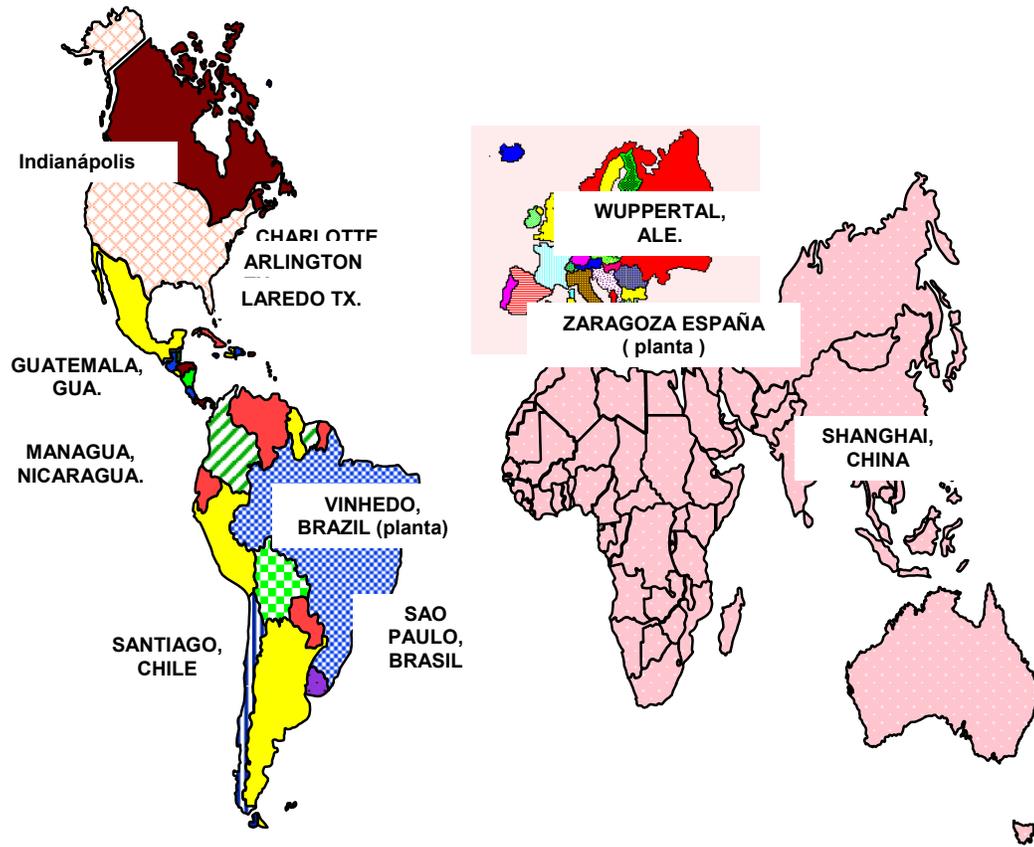
Grupo Condumex

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y vasta red de ventas y distribución, comprendida por 65 oficinas de venta regionales y bodegas. Los clientes de Estados Unidos y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Arlington, Tx., Charlotte, N.C. e Indianápolis, Indiana, así como un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que en Asia lo hace a través de su oficina en Shangai, China. Por su parte, las oficinas de Chile, Brasil, y Guatemala sirven al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones (no incluidas en el TLC) se manejan a través de un grupo especializado en ventas ubicado en el D.F.

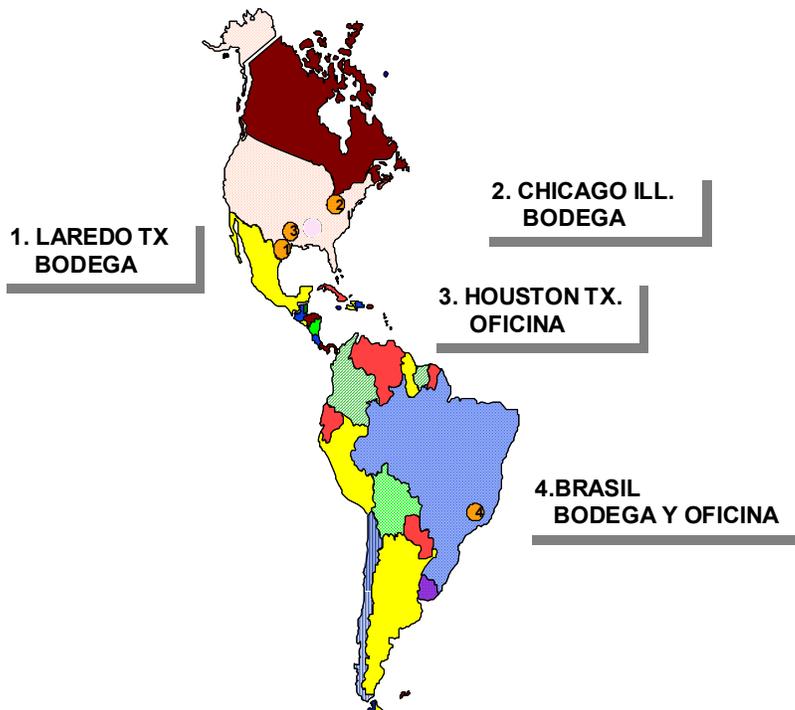
Grupo Condumex, Red Comercial Nacional



Red Comercial Internacional



Nacobre cuenta, para la oportuna atención y servicio a sus clientes, con nueve centros de distribución ubicados estratégicamente en diversos estados de la República Mexicana. Adicionalmente se tienen establecidas dos empresas comercializadoras en el extranjero, Copper & Brass International Corp., con sede en Houston, Texas, EUA y dos centros de distribución en Laredo, Texas y en Chicago, Illinois, así como Cupro do Brasil LTDA en Sao Paulo, Brasil.



La división minera distribuye sus productos mediante contratos de venta a mediano y largo plazo, a través de sus principales subsidiarias como son Minera Tayahua, S. A. de C. V., Minera Maria, S. A. de C. V. y Minera San Francisco del Oro, S. A. de C. V.

Porcelanite

La comercialización de los productos en México se realiza a través de la más importante red de distribución de acabados de la construcción que existe en el país, representada por más de 100 distribuidores autorizados, con alrededor de 600 puntos de venta y con presencia en las principales ciudades, así como en poblaciones con atractivo de crecimiento.

Los distribuidores de los productos Porcelanite cuentan con instalaciones adecuadas para la realización de ventas de mayoreo y menudeo y con la facilidad de surtimiento para proporcionar un excelente nivel de servicio a los diferentes mercados a los que se orientan. La red de distribución se encuentra extendida hacia los Estados Unidos, Centro, Sudamérica y el Caribe.

Cigatam – Philip Morris México

Cigatam es la compañía manufacturera de cigarros que vende toda su producción a Philip Morris México, encargada de la comercialización del producto. Philip Morris México realiza la comercialización y venta de sus productos a nivel nacional principalmente a través de mayoristas, quienes a su vez venden los productos a las tiendas de detalle. Además, Philip Morris México vende directamente a cadenas de autoservicio y tiendas de conveniencia.

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 407 puntos de venta.

Al cierre del año, Grupo Sanborns estaba conformado por Sanborn Hnos., con una cadena de 149 tiendas especializadas con operaciones de restaurante y tienda, 31 Sanborns Café, 78 tiendas de música, 55 tiendas Sears, 32 cafeterías, 8 boutiques y 54 tiendas de Dorian's Tijuana.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

GCarso es titular de la marca Carso. A continuación se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de Grupo Carso.

Información de Patentes.

Condumex

Número de Patente	Título	Importancia	Fecha de Concesión
MX 159491	Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones	Tecnología	1989
MX176564	Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de datos de estirado.	Reducción de costos y calidad de cobre	1994
MX178808 US5457571	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de datos de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre	1995
MX180730	Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de tubulado para cables de fibra óptica.	Productividad y calidad de cobre	1995
MX185317	Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser.	Productividad y calidad de cobre	1995
EP0557648	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de datos de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre	1997
MX185317 US5695173	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad	1997
MX186591	Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición.	Productividad	1997
MX188229	Cable de fibra óptica de doble envoltorio que impide la penetración de agua.	Tecnología	1998
MX189883	Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon.	Tecnología	1998
BRPI9205102.2 CL 40260 JP2964372	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de datos de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre	1999
MX192698 US5947299	Clasificador y reactor hidráulico de partículas sólidas con aplicación de ultrasonido.	Tecnología	1999
MX192985 US5923771	Dispositivo sensor de contero y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua.	Productividad y calidad de cobre	1999
US5912436	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología	1999
US5999677	Cable de fibra óptica mejorado.	Tecnología	1999

Número de Patente	Título	Importancia	Fecha de Concesión
US5955525	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología	1999
MX195831	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología	2000
MX196842	Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables.	Tecnología	2000
MX197961	Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad.	Tecnología	2000
MX197965	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología	2000
CA2085911	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre	2001
PE 919.97	Clasificador y reactor hidráulico de partículas sólidas con aplicación de ultrasonido.	Tecnología	2001
MX 201949 US6273361	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad	2001
US6331676 VE 58689	Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología	2001
MX203381	Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón	Productividad	2001
US6204452	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología	2001
MX 207841	Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón.	Tecnología	2002
EP 0877391	Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología	2002
US6362431	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología	2002
VE 59253	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología	2002
AR 007709B1	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología	2002
BRPI97042340	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad	2003
AR013617B1	Clasificador y reactor hidráulico de partículas sólidas con aplicación de ultrasonido.	Tecnología	2003

Número de Patente	Título	Importancia	Fecha de Concesión
VE 58997	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología	2003
MX214507 EP0866470	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología	2003
MX215607 US6255374 EP 0915485	Formulación de compuestos de cloruro de polivinilo libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada.	Tecnología	2003
MX215293	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología	2003
US6508434B1 EP 0899214 US 6509526	Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad	2003
US 6642293	Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida.	Tecnología	2003
US 6642456	Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación.	Tecnología	2003
US 6658188	Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCs y su manufactura.	Tecnología	2003
CA2209870	Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones.	Tecnología	2003
MX214503	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad	2004
CA2209508	Cable de fibra óptico mejorado.	Tecnología	2004
CA2210057 EP EXP 98301424.2 JP3570264	Cable de fibra óptico mejorado.	Tecnología	2004
CL 42274 VE59471	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología	2004
AR 014044B1	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología	2004
MX 222032 US6286563	Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología	2004
MX 222033	Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión.	Productividad y Tecnología	2004
MX2190203	Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad	2004
AR011817B1	Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa.	Tecnología	2004
	Cable primario conductor comprimido	Tecnología	2004

Número de Patente	Título	Importancia	Fecha de Concesión
CA2209568	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización	Tecnología	2004
MX 222785	Procedimiento y aparato para la refinación de metales preciosos.	Tecnología	2004
BRPI9705095-4	Clasificador y reactor hidráulico de partículas sólidas con aplicación de ultrasonido.	Tecnología	2005
CA2212672 EXP CL 1618/97	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología	2005
CA 2239233 EP 0881166 AR 012460B1 BRPI97057690	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad	2005
MX EXP 97/1243 CA 2229779 CL 42484 AR 010051B1	Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología	2005
	Formulación poliolefinica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología	2005
CA 2232920 AR 012126B1 BRPI9802508.2	Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología	2005
	Formulación de compuestos de cloruro de polivinilo libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada.	Tecnología	2005
BRPI9705599.9	Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad	2005
US EXP 09/804575	Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa.	Tecnología	2005
MX EXP 00/6723	Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida.	Tecnología	2005
MX EXP 96/5264	Proceso para fabricar alambre magneto cementable.	Tecnología	2005
MX EXP 01/1517 EP1209697	Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación.	Tecnología	2005
MX 232151 US 6972374	Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación	Tecnología	2006
US7038141	Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado.	Tecnología	2006
AR970103037	Cable de fibra óptica de doble envoltente que imide la penetración de agua	Tecnología	2006
BRPI9705767.3	Cable primario de conductor comprimido	Tecnología	2006

Número de Patente	Título	Importancia	Fecha de Concesión
MX97/1573 BRPI97051551	Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz	Tecnología	2006
BRPI9705768	Cable primario de pares ultra delgada para servicio automotriz	Tecnología	2006
AR 016286 CL 2728	Formulación de compuestos de cloruro de polivinilo libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada	Tecnología	2006
MX 1996/3446	Cable óptico para aplicación de TV CATV y 7o autosoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada	Tecnología	2006
MX 1996/2338	Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones	Tecnología	2006
MX 1997/2338	Equipo de terminales libres de descargas parciales.	Tecnología	2006
MX 1997/10331	Cable óptico dieléctrico de tubo central	Tecnología	2006
MX 2002/11955	Conector para fibra óptica plástica	Tecnología	2006
MX 2003/4229	Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación	Tecnología	2006
MX 2003/11492	Sistema de señalización vial auto iluminado	Tecnología	2006

Siglas: MX=México; US = USA; CA = Canadá; EP = Europa; BR = Brasil; AR = Argentina; JP = Japón; Pe = Perú; CL = Chile

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

Las principales marcas son: Condumex, Condulac, Vinanel XXI, Vinilat, Latincasa, Carpro, Gabriel, IEM, Selmecc, Equiter, S&C Selmecc, Precitubo, Sinergia, Cordaflex, Cablena, Procisa, Nacobre, Cobrecel, Almexa, Alurey, Alupak, Conesa, Duralon, Durahol y Tuflex.

Los principales contratos de Licencia y Asistencia Técnica están celebrados con: Euroline, S. A. (ventanas de aluminio) y Wavin Overseas B.V. (tubos y conexiones de PVC).

Porcelanite

Las principales marcas comerciales con que cuenta son: Porcelanite, Itálica Alessandra, Durapisox y Alcer.

Cigatam - Philip Morris México

Se tiene contrato de licencia de marcas y asistencia técnica con Philip Morris Products S.A., quien es la propietaria de las marcas internacionales que se elaboran y venden en México por Cigatam - Philip Morris México, tales como *Benson & Hedges* y *Marlboro*. Cigatam produce y es la dueña de las marcas nacionales *Delicados*, *Broadway*, *Faros* y *Elegantes*, que son otorgadas bajo licencia a Philip Morris México para su comercialización.

Cicsa

Sus principales marcas son: Swecomex, Swecomex y Diseño, Cilsa, Cilsa y Diseño, Cabicsa, Cicsa, Procisa, Precitubo y Ciepsa.

Grupo Sanborns

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. Los contratos de arrendamiento con compañías relacionadas generalmente son a plazos más largos. En términos generales, los contratos de arrendamiento prevén el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. Algunos otros contratos de arrendamiento celebrados, prevén el pago de renta por la cantidad que resulte más alta entre cierta cantidad fija o un porcentaje de sus ventas. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Sin embargo, la compañía generalmente se reserva el derecho de recibir la cantidad que resulte más alta entre el importe de seis meses de renta o el 30% de la cuota de acceso pagada por el nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

Por lo que respecta a los inmuebles tomados en arrendamiento por la compañía se sigue una política general de pago de rentas, la cual se hace sobre lo que resulte mayor entre una renta mínima mensual de garantía como anticipo y la aplicación de un porcentaje sobre las ventas netas mensuales que resulten en el mes de que se trate.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes, que es de 15 a 20 años. Las opciones de renovación nunca son menores a 5 años y su negociación se inicia cuando menos con una anticipación de un año y en algunos casos 6 meses.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías del centro de distribución de Vallejo a diferentes tiendas.

A continuación se presenta una relación de las marcas registradas de la compañía:

Título	Tipo	Clase	Productos	Signo Distintivo	Titular	Vence
403321	Marca Innominada	42	Servicios de restaurantes	Diseño (tres tecolotes)	Sanborn Hermanos, S. A.	25-May-10
13353	Nombre Comercial	42	Manufacturar, comprar, vender, importar, exportar y comerciar en general toda clase de artículos	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	19-Dic-13
793168	Marca Nominativa	43	Servicios de restaurante	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	30-Abr-13
513950	Marca Nominativa	42	Servicios de restaurante	Sanborns Café	Sanborn Hermanos, S. A.	13-Nov-15
462620	Marca Mixta	42	Servicios de comercialización de discos, cassettes, discos compactos, libros y en general artículos de arte, música y electrónica	Mixup y diseño	Promptora Musical, S. A. de C. V.	10-Mar-14

Título	Tipo	Clase	Productos	Signo Distintivo	Titular	Vence
793738	Marca Mixta	35	Tienda Departamental	La Bola y diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-Sep-12
799652	Marca Mixta	14	Relojes	Cannubi y diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-Mar-13
799653	Marca Mixta	14	Relojes	Jean Alexander y diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-Mar-13
796638	Marca Mixta	40	Servicio de revelado e impresión fotográfica	Fotospeed	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	19-Mar-13
798434	Marca Mixta	35	Tienda Departamental	Dorian's y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	19-Mar-13
469421	Marca Mixta	25	Toda clase de vestuario	Dorian's y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	18-Ene-14
825948	Marca Mixta	42	Tienda de autoservicios, excluyendo expresamente servicios de comercialización de equipos y materiales de cómputo	Dax y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	18-Sep-12
822852	Marca Mixta	35	Tienda Departamental	Dorian's y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	18-Sep-12
832904	Marca Mixta	35	Tienda de autoservicio	Super Dax y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	18-Sep-12
851132	Marca Mixta	40	Servicio de edición e impresión fotográfica	Fotoestudio Profesional Dorian's y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	23-Jun-14
852526	Marca Mixta	25	Ropa de dama y niña	Annie Marie Chavarie y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	19-Mar-13
881258	Marca Mixta	14	Relojes	L'Alain Lacroix y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	12-Mar-13
891541	Marca Mixta	25	Ropa de caballero y niño	Thomson y diseño	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	19-Mar-13
34128	Aviso Comercial	35	Publicidad de tiendas Dax, Dax Farmacias y Super Dax	Precios bajos 365 días del año	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	12-Mar-13
34353	Aviso Comercial	35	Publicidad	Lo mejor de lo mejor	Dorian's Tijuana, S.A. de C.V	12-Mar-13
403321	Marca Innominada	42	Servicios de restaurantes	Diseño (tres tecolotes)	Sanborn Hermanos, S. A.	25-May-10
13353	Nombre Comercial	42	Vender en general toda clase de artículos	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	19-Dic-13
599180	Marca Nominativa	43	Servicios de restaurante	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	30-Abr-13

Título	Tipo	Clase	Productos	Signo Distintivo	Titular	Vence
513950	Marca Mixta	42	Restaurantes	Sanborns Café y diseño (tres tecolotes)	Sanborn Hermanos, S. A.	13-Nov-15
282753	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	16-12-06
425735	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	17-05-10
570866	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-09-12
595722	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13
595723	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13
597542	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13
597544	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13
188183	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-01-14
570868	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-09-12
570870	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-09-12
570867	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-09-12
597543	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	23-06-14
597545	Marca		Venta en General de toda clase de productos		Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	19-03-14
403321	Marca Innominada	42	Servicios de restaurantes	Diseño (tres tecolotes)	Sanborn Hermanos, S. A.	25-May-10
13353	Nombre Comercial	42	Vender en general toda clase de artículos	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	19-Dic-13
599180	Marca Nominativa	43	Servicios de restaurante	Sanborns	Sanborn Hermanos, S. A.	30-Abr-13
513950	Marca Mixta	42	Restaurantes	Sanborns Café y diseño (tres tecolotes)	Sanborn Hermanos, S. A.	13-Nov-15

Título	Tipo	Clase	Productos	Signo Distintivo	Titular	Vence
462620	Marca Mixta	42	Comercialización de discos	Mixup y diseño (Mixup en relieve)	Promotora Musical, S. A. de C. V.	10-Mar-14
282763	Marca	25	Venta en General de toda clase de productos	Baja Creeks	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	16-12-06
570866	Marca	35	Venta en General de toda clase de productos	La Bola y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-09-12
595722	Marca	14	Venta en General de toda clase de productos	Cannubi y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13
595723	Marca	14	Venta en General de toda clase de productos	Jean Alexander y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13
597542	Marca	40	Venta en General de toda clase de productos	Fotospeed y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	19-03-13
597544	Marca	35	Venta en General de toda clase de productos	Dorian's y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	19-03-13
188183	Marca	25	Venta en General de toda clase de productos	Dorian's	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-01-14
570868	Marca	42	Venta en General de toda clase de productos	Dax y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-09-12
570870	Marca	35	Venta en General de toda clase de productos	Dorian's y diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-09-12
570867	Marca	35	Venta en General de toda clase de productos	Super Dax y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	18-09-12
597543	Marca	40	Venta en General de toda clase de productos	Fotoestudio Profesional Dorian's y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	23-06-14
597545	Marca	25	Venta en General de toda clase de productos	Annie Marie Chavarie y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	19-03-13
595720	Marca	14	Venta en General de toda clase de productos	Lalain Lacroix (Relojes) y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13
597539	Marca	25	Venta en General de toda clase de productos	Thomson y Diseño	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	19-03-13
22035	Aviso Comercial	35	Venta en General de toda clase de productos	Precios Bajos 365 Días del Año	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13
22036	Aviso Comercial	35	Venta en General de toda clase de productos	Lo Mejor de lo Mejor	Dorian's Tijuana, S. A. de C. V.	12-03-13

Durante el año, Grupo Sanborns alcanzó un acuerdo con Saks Inc. para ubicar sitios que cuenten con el potencial para abrir tiendas de Saks Fifth Avenue en México. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. La primera sucursal Saks Fifth Avenue abrirá a finales de 2007 y estará ubicada en la Ciudad de México, en el centro comercial Santa Fe. La tienda de aproximadamente 15,000 metros cuadrados de área de ventas, ofrecerá productos y servicios similares a las tiendas Saks Fifth Avenue de Estados Unidos, buscando a la vez, adaptarse a las preferencias locales.

Sanborns

Sanborns es propietaria y utiliza marcas de productos elaborados en sus fábricas, como son la crema Teatrical (de acuerdo a la fórmula establecida por los laboratorios Sanborns) y el agua de colonia Sanborns.

Asimismo, en los productos de dulces y chocolates, Sanborns fabrica y comercializa sus marcas conocidas en el mercado como los chocolates Capitán, Tecolote, Manicero, así como los dulces Ponpons, Gomitas y sus tradicionales cajas de regalos de chocolates.

Sears México

En forma simultánea a la compra de una participación accionaria mayoritaria en Sears México, por parte de la Compañía en abril de 1997, Sears México celebró un contrato de licencia de uso de marcas (el "Contrato de Marcas Sears") con Sears Roebuck, conforme el cual Sears México obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca "Sears" en la operación de tiendas de venta al menudeo en México y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Sears Roebuck en la comercialización y venta de ciertos productos de esta última. El Contrato de Marcas Sears tiene vencimiento hasta el año 2012. Además de los productos de marca, Sears México ha celebrado contratos de licencia exclusiva con Sears Roebuck, para vender productos de línea de artículos para el hogar ("hardlines") con las marcas Kenmore, Craftsman y DieHard entre otras; ropa para caballero marca Franco Rossini y pantalones de mezclilla marca Canyon River Blues entre otras. Además, Sears México está desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears México considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores. En 2006, aproximadamente el 2.0% de las ventas de menudeo de Sears México, se derivaron de la venta de mercancía de marca propia.

La estrategia de la administración consiste en incrementar consistentemente el porcentaje de participación en el total de ventas representado por las ventas de mercancía de marca propia.

Sears México tiene una licencia exclusiva (Pier 1) que vence el primero de enero de 2012; tal licencia ofrece a sus clientes una combinación de productos que la distinguen de sus competidores. Actualmente, Sears México vende mercancía de "Pier 1" en 43 de sus tiendas. Sears México también cuenta con una licencia exclusiva para vender ropa casual bajo la marca Carlo Corinto en México.

Sears México concede espacio dentro de sus tiendas a terceros, para servicios tales como reparación de relojes, ópticas, aparatos auditivos y agencias de viajes.

Promotora Musical

Promotora Musical tiene registrados los nombres comerciales de "Mixup", "Mx Mixup", "Discolandia" y tiene un contrato de licencia para utilizar la marca "Tower Records".

Políticas de Investigación y Desarrollo

Grupo Carso cuenta con el CIDEC, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, nuevos materiales y nuevos productos relacionados con los mercados que atiende GCarso (telecomunicaciones, construcción, autopartes, energía y minería entre otros), así como un Centro Técnico dedicado al desarrollo de software, principalmente para aplicaciones automotrices.

Cuenta con instalaciones propias, localizadas en el Estado de Querétaro y con un grupo de 122 personas que trabajan exclusivamente en el área de investigación y desarrollo en las áreas de cables, energías alternas, fibra óptica, telecomunicaciones, metalurgia, modernización y sistemas de gestión en calidad ambiental y manufactura, y de 295 ingenieros en el Centro Técnico (diseño de sistemas eléctricos automotrices, software automotriz, diseño de componentes y pruebas).

Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes, a la revisión de almacenes, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio y fibra óptica, dispositivos electrónicos para las telecomunicaciones, desarrollo de software) y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, etc.)

Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas de el Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Proceso de Calidad de las plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

Actualmente la cartera de CIDEC tiene 121 proyectos vigentes con la siguiente distribución: nuevos productos 36%, nuevos procesos 11%, reducción de costos y productividad 27% y servicios 26%. Estos proyectos están relacionados con la división industrial de Carso.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado GCarso en estas actividades durante los años de 2006, 2005 y 2004, asciende a \$ 99,361, \$94,678 y \$91,375, respectivamente.

La Compañía no ha celebrado contratos relevantes diferentes a los que tenga que ver con el giro normal de los negocios en los que participa.

iv) Principales Clientes

Carso no tiene clientes.

Cigatam, subsidiaria de Grupo Carso, registró ventas a Philip Morris México, equivalentes al 18.3% de las ventas consolidadas de Grupo Carso. Philip Morris México es una empresa asociada de Grupo Carso, y se encarga de distribuir y comercializar los productos elaborados por Cigatam.

A continuación se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de Grupo Carso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

Categoría	Producto / Servicio	Principales clientes
<i>Industriales</i>	Cable	CFE, Luz y Fuerza, Telmex, PEMEX, constructoras, Delphi, otras empresas telefónicas, distribuidores, etc.
	Instalación	Telmex, América Móvil, CFE, compañías de televisión por cable
	Arneses eléctricos, autoensambles y logística, y autopartes	ARNESES ELECTRICOS: General Motors, Volkswagen, Ford, Daimler-Chrysler y Honda como armadoras automotrices; Valeo, Kostal, Automotive Lighting, FICOSA, Engelmann, Armas, Kautex, Hella y otros Tier 1 de la industria Automotriz AUTOENSAMBLES Y LOGISTICA: General Motors, Delphi Thermal. AUTOPARTES: Distribuidores y refaccionarias
	Tubo, láminas, perfiles, alambres y conexiones de cobre y aleaciones. Perfiles, láminas y productos maquinados de aluminio. Tubos y conexiones de PVC, tubos de polietileno y polipropileno.	Tubes Inc., Distribuidoras de materiales para la construcción, industria automotriz, eléctrica, electrónica, aire acondicionado, línea blanca, refrigeración, alimenticia y farmacéutica.
	Concentrado de plomo-plata, zinc, Cobre y molibdeno	Met-Mex Peñoles, Molymex, Trafigura Beheer B.V., MK Metal Trading y Glencore International AG
	Loseta cerámica	Sanimex, Cousins Carpet, Mundo Tile, Grupo Recubre, Ceramat, Grupo Llano De la Torre, El Surtidor, Grupo Kuroda, como mayoristas.
	Adhesivos	Sanimex, Grupo Recubre, Grupo Llano De la Torre, El Surtidor, La Diagonal.
	Cigarros	Nueva Walmart de México, Grupo Oxxo y Tiendas Soriana.
<i>Comerciales</i>	Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros	Público en general
<i>Construcción e Infraestructura</i>	Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	PEMEX
	Instalaciones de Ductos	Telmex, Telnor, América Móvil
	Proyectos de Infraestructura	IDEAL, CFC Concesiones, S.A., CONCAUTO, Autopista Arco Norte, S. A. de C. V.

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

Grupo Carso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y además a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

Grupo Carso tiene autorización para consolidar sus resultados fiscales para Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Activo (IA) con el carácter de sociedad controladora a partir del ejercicio de 1994, por lo que el resultado fiscal consolidado y la base consolidada de IA incluyen el resultado fiscal y la base de IA de sus controladas (subsidiarias).

Ver Nota 17 de los estados financieros dictaminados adjuntos.

La venta de cigarrillos está sujeta al pago del IEPS. En este sentido, Cigatam pagó cada mes, durante el año 2006, el impuesto correspondiente a una tasa de 110%.

El 27 de Diciembre 2006 se publicaron diversas modificaciones a algunas de las disposiciones legales en materia fiscal, en las que se incluye la reforma a la Ley del IEPS estableciendo que en la enajenación de tabacos labrados se aplicarán las tasas para los años 2007, 2008 y 2009 de 140%, 150% y 160% respectivamente.

La Contribución para el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos fue de 3.5 centavos por cigarrillo vendido en México en el primer semestre de 2006 y de 5.0 centavos en el segundo semestre. Dicha contribución se elimina para el 2007.

vi) Recursos Humanos

Grupo Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2006 con más de 80 mil empleados, de los cuales, el 69% son funcionarios y empleados, y de éstos, el 34% son de confianza y el 66% están sindicalizados. El 31% del total del personal son obreros, prácticamente todos sindicalizados.

	De Confianza	Sindicalizados	Total
Funcionarios	1,011	0	1,011
Empleados	18,137	36,669	54,806
Obreros	1,016	23,538	24,554
Total	20,164	60,207	80,371

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

vii) Desempeño Ambiental

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

Grupo Condumex

Desde el año 1999, Grupo Condumex cuenta con una Política Corporativa de Protección del Ambiente. Se ha emprendido un programa para implantar sistemas de administración ambiental en las plantas del grupo. Como resultado de este programa, trece plantas cuentan con certificación en el sistema ISO-14001 y una planta más está en proceso de certificarse; adicionalmente, cinco empresas cuentan con Certificado de Industria Limpia emitido por la autoridad competente en el ámbito federal o estatal. Las actividades productivas de Grupo Condumex se consideran de impacto ambiental de bajo a medio.

Nacobre

Las empresas de Nacobre de competencia federal desde el punto de vista ambiental, se han adherido al Programa de Auditorías Ambientales promovida por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. De éstas, cuatro empresas cuentan con Certificado de Industria Limpia, en tanto que tres de ellas desarrollan el plan de trabajo orientado a la consecución de dicho certificado o están en proceso de renovar su certificación. Las plantas de competencia local cumplen con la normatividad ambiental vigente. Las actividades productivas de Nacobre se consideran de impacto ambiental de bajo a medio.

División Minera

En el sector minero se cuenta con dos unidades industriales certificadas como Industria Limpia y una en proceso de certificación mediante el desarrollo del plan de trabajo derivado de la auditoría ambiental. Se ha instrumentado un sistema de administración ambiental enfocada a minimizar la generación de residuos, a reducir impactos ambientales adversos y a contar con planes de atención a contingencias y emergencias ambientales. Dentro de este sector, las actividades productivas se consideran de impacto ambiental de medio a alto.

Porcelanita

Porcelanite y sus subsidiarias cuentan con una política para protección al ambiente, contando con certificaciones de Industria Limpia. Las plantas de Porcelanite son de competencia local y cumplen con la normatividad vigente. Sus actividades productivas se consideran de impacto ambiental bajo

Cigatam

En el año 2005, Cigatam obtuvo el Certificado de Industria Limpia emitido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para la Planta México y los esfuerzos en 2006 a fin de obtenerlo para su planta en Guadalajara, se vieron culminados favorablemente en el año 2007.

Cicsa

Cicsa y sus subsidiarias cumplen con la normatividad aplicable en materia ambiental en el desarrollo de sus actividades. Para asegurar lo anterior, se tienen contratados a expertos en gestión del medio ambiente; todos los proyectos se realizan utilizando sistemas de trabajo que son respetuosos del medio ambiente. Las actividades de la compañía no representan un riesgo ambiental que pudiera ser considerable.

Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contrata los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas.

Se considera que ninguna de las actividades propias de los negocios que maneja, representan algún riesgo importante considerable en materia ambiental, por lo que no es sujeto de controles o registros especiales.

viii) Información de Mercado

Grupo Condumex

Los principales mercados que atiende Condumex a través de sus diferentes compañías son:

División Telecomunicaciones.- Fundamentalmente enfocado al sector comunicaciones, este sector ha enfrentado una fuerte competencia acentuada por la disminución en la demanda de diferentes productos; sin embargo, el desarrollo, conjuntamente con el sector de instalaciones de Cicsa, de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación han permitido a Grupo Condumex mantener su presencia en el mercado. Condumex y Cicsa se mantienen como uno de los principales proveedores de cable, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México.

División Construcción y energía.- En el gran mercado de la construcción, Condumex participa con una amplia gama de productos, donde el reconocido prestigio de su marca y la fuerza de su red nacional de distribuidores le han permitido ser exitoso. También participa en mercados de la industria química, petroquímica y de proceso, así como en la industria eléctrica.

Así mismo, Condumex fabrica equipos y materiales y ofrece servicios utilizados en las actividades de generación, transformación, transmisión y distribución de energía eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado. También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Venezuela, Colombia, Argentina, etc.

Sus principales clientes son PEMEX, CFE y la industria del proceso en general. Internacionalmente coloca sus productos entre las grandes firmas de ingeniería y construcción.

División Automotriz.- Atiende necesidades del sector autopartes; la división de Arnéses y Logística atiende las necesidades de las plantas armadoras localizadas en el país de manera directa e indirecta como Tier 2 de otras plantas de Autopartes. La fuerza de Condumex en esta división es la integración vertical que tiene en cuanto a los procesos de manufactura de sus productos desde los cables eléctricos hasta los componentes que se ensamblan por vía de la sociedad que se tiene con el fabricante de Autopartes más grande del mundo (Delphi)

Los principales competidores de Condumex en los distintos mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Leoni, AFL, Lear, ACE, Boge, Monroe, Hastings, Cofap, Xignux, IUSA, Pirelli, Phelps Dodge, Comscop y Belden.

División Nacobre

Sector Cobre.-Estos productos concurren al mercado de la construcción, industria automotriz, eléctrica y electrónica, línea blanca, aire acondicionado, refrigeración, cartuchería deportiva e industria militar, así como acuñación de monedas, artesanías, plantas de generación de energía eléctrica e intercambiadores de calor para la industria petroquímica, desalinizadoras de agua y plantas núcleo eléctricas. El principal competidor nacional en este sector es Industrias Unidas, S. A. de C. V.

Sector Aluminio.-Los productos de este sector abastecen a los mercados de la construcción, automotriz, línea blanca y artículos domésticos, industria eléctrica, alimenticia y farmacéutica, así como utensilios de cocina e industria en general. Los principales competidores de este sector en productos extruidos son Cuprum, S. A. de C. V. e Indalum. En productos laminados, nuestra competencia es IMASA.

Sector Plásticos.-Los mercados a los que concurren estos productos son construcción, telefónico, hidráulico y agrícola. Los principales competidores de este sector son Plásticos Rex, S.A. de C.V. y Plásticos Omega, S.A. de C. V.

Las empresas del grupo también enfrentan la competencia de la importación de productos similares a los que manufacturan.

Nacobre mantiene una importante ventaja competitiva en el mercado al ofrecer a sus clientes una gran diversidad de productos, los cuales en muchos casos se complementan unos a otros y son fabricados con la más alta tecnología y calidad con prestigio internacional, todos ellos certificados bajo las más estrictas normas internacionales.

División Minera.-La división Minera cuenta actualmente con un mercado nacional y de exportación, en el mercado nacional el principal cliente es Met-Mex Peñoles y Conductores Mexicanos Eléctricos y de Telecomunicaciones, S. A. de C. V. En el mercado de exportación, vende en EUA., donde su principal cliente es Trafigura y en Suiza, MK Medtal Trading GMBH y Glencore Internacional AG.

Los factores que más afectan a esta división son los precios de los metales, el tipo de cambio y la desaceleración de la economía internacional.

Porcelanite

Porcelanite conserva su posición como líder en la industria de loseta cerámica en México, con una participación aproximada al 40% del mercado. Durante el año 2006, Porcelanite continuó creciendo sus volúmenes de producción conservando el dinamismo que le ha caracterizado en este aspecto.

Principales competidores

Vitromex
Lamosa Revestimientos

Marcas

Vitromex
Lamosa

Cigatam - Philip Morris México

El mercado de cigarros en México está decreciendo ligeramente, salvo en 2006 que tuvo un pequeño crecimiento, mientras que la participación de mercado de la empresa se ha venido incrementando en los últimos 23 años. Su participación estimada, medida en volumen, alcanzó un 63.5% al cierre de 2006, 140 puntos base mayor al cierre del 2005, mientras que el volumen de mercado aumentó en 200 puntos base durante 2006.

En cuanto a la participación por segmento, Cigatam – Philip Morris México, al cierre del año 2006 reportó un crecimiento en el segmento de precio alto de 100 puntos base, alcanzando un 80.9% contra un 79.9% del año anterior. Este segmento representa aproximadamente el 64.5% del total de mercado y su solidez se debe a la fortaleza de marcas como *Marlboro* y *Benson & Hedges*. Por su parte, la participación en el segmento de precio medio aumentó de 9.7% a 10.0% y la participación de mercado estimada en el segmento de precio bajo disminuyó de 58.6% a 53.2%.

Marlboro, de forma individual, continuó aumentando su participación de mercado estimada en 2006, en 47.7% contra 46.3% de participación estimada al cierre del año anterior. Durante 2006 se realizaron los lanzamientos de *Marlboro Wides* y *Benson&Hedges Orange*, ofreciendo otras opciones a los consumidores adultos de segmento alto. De igual manera se realizaron lanzamientos de las presentaciones de *Faros* y *Delicados con Filtro 24*, ofreciendo estas opciones en el segmento bajo.

Cicsa

Los principales mercados que atiende Cicsa a través de sus diferentes subsidiarias son:

Instalaciones de Ductos.- Este sector está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Cicsa se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México. Recientemente ha incursionado en otros mercados de América Latina.

Construcción Civil.- Dentro del sector de la Construcción Civil, la compañía presta servicios de diseño, ingeniería y construcción de toda clase de inmuebles a los sectores público y privado.

Proyectos de Infraestructura.-A través de Cilsa, la compañía participa en la construcción de grandes obras de infraestructura como carreteras, libramientos y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera.- Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera. Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la construcción de plataformas marinas para PEMEX.

Los siguientes son los principales competidores de Cicsa indicados por sector:

Sector	Competidores
Instalaciones de Ductos	Canalizaciones y Construcciones, S. A. de C. V. IMTSA Infracomex Soluciona, S. A. de C. V. (Unión FENOSA) Alcatel

Sector	Competidores
Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	ICA Flúor Grupo R Constructora Subacuática Diavaz Consortio Industria Dragados
Construcción Civil	ICA Gutsa
Proyectos de Infraestructura	ICA La Peninsular OHL Sacyr Vallehermoso

Grupo Sanborns

A pesar de que no hay tiendas o cadenas detallistas que sean directamente comparables con la compañía, cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns compete con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Walmart de México, a través de los restaurantes Vips, tiene un formato con una tienda, que compete con Sanborns bajo el mismo concepto. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

Sears y Dorian's compiten con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore, Craftsman y DieHard.

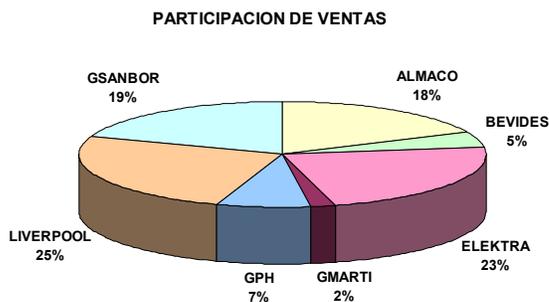
Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Wings, Toks, California y El Portón.

La industria del desarrollo inmobiliario para fines comerciales está muy fragmentada en el país. Aunque existen otras empresas, incluyendo tiendas departamentales que desarrollan inmuebles comerciales, existe un gran número de inmuebles desarrollados por personas físicas. GSanborns considera que en los próximos años se enfrentará a una mayor competencia en los mercados de adquisición y desarrollo de centros comerciales, incluyendo la competencia de empresas internacionales.

GSanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país y una empresa que incluye también desarrollos inmobiliarios comerciales, cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2006 de los principales participantes del sector departamental:



Fuente: Información al 4T06e reportada a la BMV

Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas

A través de Sears México, Dorian's y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines" y "softlines"), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que se encuentran abiertos de las 7:00 A. M. A 1:30 A. M., los siete días de la semana.

Además de la operación de tiendas departamentales, la compañía ha incursionado en el sector restaurantero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia y Tower Records y la venta de café de barra, a través de los establecimientos bajo el nombre de Café Caffè y The Coffee Factory.

Diversidad Geográfica

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México y Centroamérica. Al 31 de diciembre de 2006, la compañía operaba 55 tiendas Sears en todo México, ubicadas en 33 ciudades, 180 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 40 ciudades, 78 tiendas de venta de música grabada distribuidas en 26 ciudades, 32 establecimientos de venta de café de barra distribuidas en 7 ciudades, 8 boutiques en 2 ciudades y 54 tiendas de Dorian's, bajo 3 diferentes formatos distribuidas en 13 ciudades. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que ambas economías se desarrollan y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

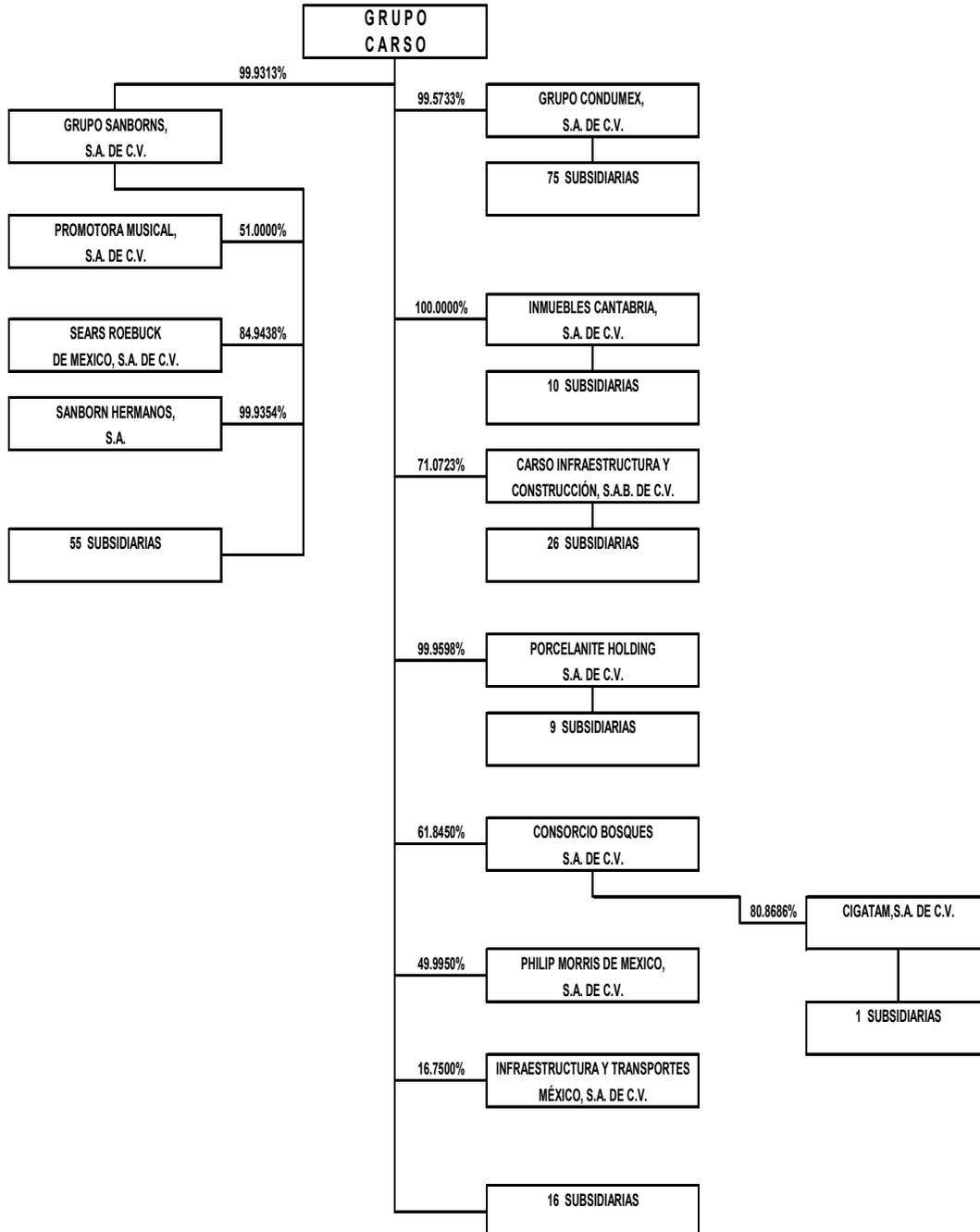
Sinergias entre Negocios

Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de GSanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se beneficia de su afiliación con Sears México y Sanborns, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, Sears México, Mixup, Mx Mixup y Dorian's como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns, Mixup y Dorian's que le generan ingresos por concepto de intereses y que incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, la compañía realiza diversas operaciones con Grupo Carso y sus subsidiarias y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

ix) Estructura Corporativa

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
EN SUS SUBSIDIARIAS AL 31 DICIEMBRE DE 2006



x) Descripción de sus Principales Activos

A continuación se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Grupo Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional, y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo, son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de GCarso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

Grupo ConduMex

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de Utilización
Conductores mexicanos eléctricos y de telecomunicaciones	Fabricación de cable de media, alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones	10,781 Tons.	50.5
Cometel oficinas regionales de venta	Ventas y distribución	27,896 M2	82.7
Conductores mexicanos eléctricos y de telecomunicaciones	Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia	35,350 Kms.	56.3
Arnelec	Producción de arneses médicos, para telecomunicaciones y electrodomésticos	1,300,000 USP's	50.0
Conalum	Maquila alambión de aluminio	3,000 Tons.	100.0
Cable automotriz	Fabricación de cable automotriz	2,008 Tons.	72.7
Cablens do brasil	Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial	7,200 Tons.	16.5
Arneses	Fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices	36,329.05 M USPs	64.9
Arcomex	Oficina y bodega de arneses eléctricos automotrices	13,356 M2	44.0
Autoensambles y logística	Ensamblados y secuenciados de autopartes	289 M Pzas.	93.8
Equiter	Fabricación de empaques espirometálicos y rtj	100,000 Pzas.	50.0
Selmeq equipos industriales	Compra venta de maquinaria y equipo	186 Personas	90.0
Conticon	Fabricación de alambión de cobre	25,000 Tons.	47.0
Cobre de México	Producción de cátodo electrolítico de cobre	11,000 Tons.	64.0
Sinergia soluciones integrales p/ construcción	Instalaciones electromecánicas industriales	143 Personas	90.0

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de Utilización
Hubard y bourlon	Instalaciones electromecánicas comerciales	263 Personas	85.0
Partes automotrices	Fabricación de camisas para motor de combustión interna, amortiguadores, anillos automotrices y mangas de cilindros	26,615.8 MPzas.	47.0
Asociación mexicana automovilística	Servicios de auxilio vial	5,408 M2	100.0
Amatech	Servicios	4,144 M2	46.7
Iem	Fabricación de transformadores de potencia , mediana, distribución y pequeña potencia	2,000 MVA's	51.5
Microm	Instalación de plantas de energía solar	2,053 M2	35.0
Nacobre sector cobre	Fabricación lámina sólido, conexiones y tubos de cobre y latón	10,217 Tons.	72.0
Nacobre sector aluminio	Fabricación de lámina, papel, perfil, pasta de aluminio, foil y extrusion	4,306 Tons.	58.0
Nacobre sector plástico	Fab. Tubos, hidráulica, alcantarilla, sanitaria y conexiones de p.v.c., polietileno, polipropileno y cpvc	4,170 Tons.	69.0
Minera real de angeles (4)	Industria minero metalúrgica	540,000 Tons. de mineral procesado	0
Minera san francisco del oro	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	83.0
Compañía san felipe (5)	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	0
Minera tayahua	Industria minero metalúrgica	90,000 Tons. de mineral procesado	92.0
Minera maría (cobre catodico)	Industria minero metalúrgica	2,040 Tons. de cobre catódico	70.0
Minera maria (molibdeno) (6)	Industria minero metalurgica	28,500 Tons. mineral procesado	55.0
ConduTel austral	Comercializadora	6,200 M2	95
CIDEC	Investigación y Desarrollo	4,506 M2	100.0

NOTAS:

- 1.- Todos los locales son propios.
- 2.- Todos los locales e inventarios están asegurados.
- 3.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la república mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.
4. - Minera Real de Ángeles ha estado en suspensión de operaciones desde 1998.
5. - Compañía San Felipe ha estado en suspensión de operaciones desde octubre de 2001.
6. - En periodo de pruebas durante julio y agosto de 2006, por lo que la capacidad utilizada corresponde al periodo de septiembre a diciembre.

Porcelanite

Al cierre del ejercicio 2006, la capacidad mensual instalada en las diferentes ubicaciones productivas de Porcelanite, presentaban una utilización promedio cercana al 80%. Se trata de grandes y modernas instalaciones localizadas en los estados de Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato y Sonora, en las que se cuenta con equipos de avanzada tecnología vinculados a un eficiente programa de mantenimiento, que garantiza condiciones óptimas de uso.

A las ventajas de la modernidad y excelente estado de sus equipos, se agrega la de la autosuficiencia en arcillas, que es un insumo básico en la fabricación de los recubrimientos cerámicos de Porcelanite. La autosuficiencia se logra con yacimientos de su propiedad en el estado de Sonora, en donde tiene en propiedad extensiones cercanas a las 245 has. a través de sociedades subsidiarias de Porcelanite, que son propietarias de minas localizadas en el estado de Guanajuato, con extensiones territoriales superiores a las 200 has.

Por lo que respecta al adhesivo para recubrimientos cerámicos, su fabricación se realiza en una de las plantas más modernas del mundo en su género, que se encuentra establecida en el estado de Hidalgo y es propiedad de la sociedad denominada Soluciones Técnicas para la Construcción, S. A. de C. V. (antes Technokolla México, S. A. de C. V.), subsidiaria de Porcelanite.

Con excepción de sus oficinas administrativas, cuya ocupación se encuentra amparada por un contrato de arrendamiento financiero, el resto de los activos de las empresas que conforman Porcelanite y sus subsidiarias, son de su propiedad y se reportan libres de gravamen.

Seguros

Como parte fundamental de la administración y protección de estos activos, existen pólizas de seguro con coberturas que se consideran razonables, en términos de los conceptos que los amparan y de las sumas aseguradas.

Cigatam

PLANTA O CENTRO	ACTIVIDAD ECONÓMICA	CAPACIDAD INSTALADA	% DE UTILIZACIÓN
MÉXICO (1)	FABRICACIÓN DE CIGARRILLOS	16,441	94.40%
GUADALAJARA (1)	FABRICACIÓN DE CIGARRILLOS	19,603	74.40%

(1) MILLONES DE CIGARROS ANUALES

Cicsa

Planta o Centro	Actividad Económica	Empresa
Guadalajara, Jalisco	Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica.	Swecomex
“Pueblo Viejo” Cd. Cuauhtémoc, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras con naves industriales.	Swecomex
Tuxpan, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector.	Swecomex
Ciudad de México, D.F.	Centro de Ingeniería	Swecomex
El Salto, Jalisco	Planta de tubería de acero de diámetro chico	Precitubo

	Swecomex			Precitubo
	Tuxpan	Pueblo Viejo	Guadalajara	El Salto
Antigüedad de la planta	2004	2003	1959	1982
Estado actual	Renovada	Renovada	55% maquinaria moderna 45% en proceso de renovación	Bueno
Capacidad instalada	166,647 horas/año	200,510 horas/año	62,326 horas/año	1,200 ton/año
Capacidad utilizada	86%	98%	80%	80%

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades; sin embargo, el sector de Instalaciones de Ductos tiene capacidad para instalar (i) 153,000 (ciento cincuenta y tres mil) pares de cobre mensuales, equivalentes a 76,500 (setenta y seis mil quinientas) líneas telefónicas, de la cual actualmente se utiliza el 72% (setenta y dos por ciento) en promedio; (ii) 1,190 (mil ciento noventa) kilómetros mensuales de fibra óptica, de la cual se utiliza actualmente el 80% (ochenta por ciento); y (iii) 83 (ochenta y tres) radio bases para telecomunicación móvil mensualmente, de la cual actualmente se utiliza el 73% (setenta y tres por ciento).

Frente al Patio de “Pueblo Viejo”, en el municipio de Pánuco, Veracruz, Swecomex está montando las instalaciones necesarias para fabricar tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para la producción de tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos). Adquiere se pretende obtener tubería de 20” hasta 60” de diámetro y espesores hasta de 3”, con longitud hasta de doce metros, con materiales que van desde acero A-36 hasta API 5LX80. El proyecto contempla iniciar el proceso productivo antes de que termine el año 2007.

Cicsa tiene maquinaria y equipo diversos de construcción que son arrendados a Cilsa, Swecomex y Grupo PC Constructores para el desarrollo de sus actividades.

Seguros

Cicsa y cada una de sus Subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 70 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 23 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2006:

	Ciudad de México	Zona Centro (1)	Zona Norte (2)	Zona Noroeste (3)	Zona Oriente (4)	Zona Occidente (5)	Zona Sur (6)	Zona Sureste (7)	El Salvador
Número de tiendas	78	16	19	4	9	9	3	9	2
Área total de ventas de las tiendas (m2)	69,899	14,291	16,750	4,066	9,237	7,772	2,246	8,348	2 512
Número de asientos	25,631	5,268	5 852	1,239	2,759	2,880	686	2907	710
Número de comisariatos	2					1			
Fábrica de chocolates	1								

- (1) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Celaya, Cuernavaca, León, Metepec, Morelia, Pachuca, Querétaro, Toluca y Texcoco.
- (2) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Aguascalientes, Cd. Juárez, Chihuahua, Durango, Monterrey, SLP, Tampico, Reynosa, Torreón , Zacatecas y Saltillo.
- (3) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Hermosillo, Mexicali y Tijuana
- (4) Incluye las tiendas ubicadas en las ciudades de Puebla, Veracruz, Coatzacoalcos y Xalapa.
- (5) Incluye las tiendas en Guadalajara, Culiacán y Mazatlán.
- (6) Incluye la tienda ubicada en Acapulco.
- (7) Incluye las tiendas ubicadas en Cancún, Mérida, Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez y Ciudad del Carmen.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2006:

	Ciudad de México	Fuera de la Ciudad de México
Número de Establecimientos	15	16
Número Total de Asientos	3,108	2,703
Número Promedio de Asientos por Establecimiento	207	169

Sears México opera 55 tiendas en 33 ciudades del país, incluyendo doce tiendas en la Ciudad de México. Existen 39 tiendas ubicadas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 16 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México es propietaria de los inmuebles donde se ubican 25 de sus tiendas (se incluyen todas las tiendas de la Ciudad de México, excepto World Trade Center, Ecatepec y Coacalco) y arrienda los inmuebles ocupados por las tiendas restantes. Sears México es propietaria de un centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas de Sears México al 31 de diciembre de 2006:

	Ciudad de México	Zona Centro (1)	Zona Norte (2)	Zona Noroeste (3)	Zona Oriente (4)	Zona Occidente (5)	Zona Sur (6)	Zona Sureste (7)
Número de tiendas	12	8	13	1	10	6	1	4
Área total de ventas (m ²)	130,910	48,303	72,893	2,790	47,993	44,262	4,251	27,078

- (1) Incluye las ciudades de Celaya, Cuernavaca, Irapuato, León, Toluca, Morelia, Pachuca y Querétaro.
(2) Incluye las ciudades de Aguascalientes, Chihuahua Cd. Juárez, Durango, Gómez Palacio, Monterrey, San Luis Potosí, Tampico y Torreón.
(3) Incluye las ciudades de Hermosillo.
(4) Incluye las ciudades de Córdoba, Minatitlán, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Xalapa y Coatzacoalcos.
(5) Incluye las ciudades de Colima, Culiacán y Guadalajara.
(6) Incluye la ciudad de Acapulco
(7) Incluye las ciudades de Cancún, Mérida y Tuxtla Gutiérrez.

Sears México también tiene participación accionaria significativa en cuatro centros comerciales.

Los centros comerciales en cuya propiedad participa la compañía, cuentan con 153,240 metros cuadrados de espacio arrendable y con 417,257 metros cuadrados adicionales de área de estacionamientos. Entre las tiendas ancla ubicadas en los centros comerciales de la compañía, se encuentran Sanborns, Sears, Liverpool, Suburbia y El Palacio de Hierro, así como salas de cine. La administración de los centros comerciales de la compañía es responsabilidad de los departamentos inmobiliarios de Sanborns y de Sears México.

La siguiente tabla muestra un resumen de la cartera de inmuebles de Grupo Sanborns:

Centro Comercial	(1) Área total de ventas rentable (m ²)	Área de estacionamiento (m ²)	Áreas comunes y servicios (m ²)	(1) Superficie construida (m ²)	Fecha de inauguración	Titular de la participación de la compañía	Porcentaje de propiedad	Tiendas ancla
Plaza Universidad	20,938	48,778	14,155	87,887	1969	Sears México	59.0%	Sanborns Sears Cinemex Mixup
Plaza Satélite	55,010	207,966	20,807	345,583	1971	Sears México	46.9%	El Yak Sanborns Sears Liverpool Palacio de Hierro Suburbia Cinépolis Mixup
Plaza Insurgentes	8,961	30,958	2,882	42,801	1999	Sears México	100.0%	Sears Sanborns Cinemex Mixup

Centro Comercial	(1) Área total de ventas rentable (m ²)	Área de estacionamiento (m ²)	Áreas comunes y servicios (m ²)	(1) Superficie construida (m ²)	Fecha de inauguración	Titular de la participación de la compañía	Porcentaje de propiedad	Tiendas ancla
Pabellón Polanco	24,608	48,062	13,701	86,371	1990	Sears México	100.0%	Sears Sanborns Cinemex Mixup
Plaza Loreto	22,058	46,933	4,970	73,961	1993	Grupo Sanborns	100.0%	El Yak Sanborns Mixup Cinemex Museo Soumaya
Plaza Inbursa	21,665	34,560	5,564	26,899	1997	Grupo Sanborns	100.0%	Sanborns Cinemex Mixup Beer Factory
Total	153,240	417,257	62,079	663,502				

(1) No se incluye Sears.

La compañía adquirió su participación en tres de los centros comerciales: Plaza Satélite, Plaza Universidad y Pabellón Polanco como resultado de su fusión con Corporación de Empresas Comerciales, S. A. de C. V., la sociedad controladora de Sears México.

A continuación se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Plaza Universidad. Abrió sus puertas en 1969 y fue el primer centro comercial de México, pero en los últimos años ha enfrentado la competencia de otro centro comercial recién construido en la misma zona. En el 2005, Plaza Universidad concluyó la remodelación total de su plaza, así como la mejora de las instalaciones de entretenimiento que ofrece, incluyendo la fusión de dos cadenas de cines para formar una sola. Actualmente Plaza Universidad, cuenta con 87 locales disponibles, y su nivel promedio de ocupación al cierre del 2006 fue de 100 % derivado de su remodelación. Sears México tiene una participación accionaria del 59% en Plaza Universidad y el resto es propiedad de inversionistas privados.

Plaza Satélite. Inaugurada en 1971, es el más importante centro comercial ubicado en la zona noroeste del área metropolitana de la Ciudad de México. Este centro comercial está orientado a consumidores de clase media y media-alta, y su clientela es particularmente joven. Plaza Satélite se encuentra entre los centros comerciales más grandes de México, cuenta con 239 locales y aproximadamente 5,800 cajones de estacionamiento, al 31 de diciembre de 2006. Sears México tiene una participación accionaria del 46.875% en Plaza Satélite, a través de una coinversión con un grupo de inversionistas privados que son propietarios de otro 46.875%, mientras que Liverpool es propietario del 6.25% restante.

Pabellón Polanco. Este centro comercial abrió sus puertas en 1990 y está ubicado en la zona de Polanco, al poniente de la Ciudad de México. Pabellón Polanco está orientado a los consumidores jóvenes de la clase alta y media-alta. Es cien por ciento propiedad de Sears México, alberga 114 locales y al 31 de diciembre de 2006, tenía un nivel de ocupación del cien por ciento. Este centro comercial también alberga varias instalaciones de entretenimiento entre las que se encuentra Cinemex, que cuenta con quince pantallas de cine. Pabellón Polanco disfruta los beneficios de un flujo peatonal diurno significativo que proviene de los complejos de oficinas ubicados en la zona.

Plaza Loreto. El centro comercial Plaza Loreto, que también es cien por ciento propiedad de GSanborns, está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 58 locales y

ha mantenido un nivel de ocupación del cien por ciento en todo momento, desde su inauguración. Plaza Loreto también cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción, ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial con diez pantallas. La compañía considera que por su cercanía a Plaza Loreto, esta adquisición incrementó en forma significativa el flujo de consumidores.

Plaza Inbursa (antes Plaza Cuicuilco). Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial, que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento y está ubicado en las instalaciones de una antigua fábrica de papel. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Los locales se encontraban rentados totalmente antes de su inauguración. Plaza Inbursa, que alberga 66 locales, cuenta también con salas de cine comercial con 12 pantallas, además de un gimnasio, varios restaurantes y una amplia área de exposición de tecnología, ocupada por Telmex. La compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex. Se calcula que en estos dos edificios de oficinas laboran aproximadamente 6,000 personas.

Plaza Insurgentes. Inaugurada en abril de 1999, está ubicada en la zona centro-sur de la Ciudad de México y fue construida como resultado de la remodelación de la tienda Sears-Insurgentes, que fue la primera tienda Sears en México.

Comercializadora de Tiendas Internacionales, S. A. de C. V. opera 7 tiendas boutiques, de las cuales 6 están ubicadas en la Ciudad de México y 1 en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, mientras que Sears opera una boutique Pier en la ciudad de Monterrey, N. L.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas Dorian's al 31 de diciembre de 2006:

	Zona Centro (1)	Zona Noroeste (2)	Zona Norte (3)	Zona Sureste (4)	El Salvador
Número de tiendas	1	47	3	2	1
Área total de ventas (m ²)	11,030	118,035	26,792	10,829	7,657

(1) Incluye las ciudades de León.

(2) Incluye las ciudades de Ensenada, Tecate, San Luis Río Colorado, Mexicali, la Paz y Tijuana.

(3) Incluye las ciudades de Cd. Juárez, Chihuahua y Monterrey.

(4) Incluye las ciudades de Cancún y Mérida

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia y Tower Records) al 31 de diciembre de 2006:

Ciudad	No. de Unidades	Area Total de Ventas (m²)
Cd. de México	39	16,980
Guadalajara, Jal.	6	3,550
León, Gto.	1	563
Cuernavaca, Mor.	2	931
Monterrey, N.L.	5	3,070
Puebla, Pue.	2	984
Veracruz, Ver.	1	516
Villahermosa, Tab.	1	239

Ciudad	No. de Unidades	Area Total de Ventas (m²)
Cancún, Quintana Roo	3	1,591
Metepec, Edo. Méx.	1	694
Querétaro	2	848
Toluca, Edo. Méx.	1	217
Irapuato, Gto.	1	544
Morelia, Mich.	1	970
Torreón, Coah.	1	700
Texcoco, Edo. Méx.	1	240
Mérida, Yucatán	1	775
Culiacán, Sin.	1	648
Chihuahua, Chih.	1	862
Lerma, Edo. Méx.	1	471
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	1	465
Tijuana, B. C.	1	345
Acapulco, Gro.	1	660
Xalapa	1	635
Coatzacoalcos	1	510
El Salvador	1	623
Total	78	38,631

Seguros

GSanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Centro	Antigüedad	Propia o Rentada
Comisaría Viaducto	Febrero 1968	Propia
Comisaría Guadalajara	Febrero 1989	Propia
Comisaría Tlalnepantla	Diciembre 1991	Propia
Monterrey	Mayo 1990	Propia
Fábrica Excélsior	Marzo 1982	Propia
Cafeterías	Variable	32 rentadas
CDT Sears	Marzo 1954	Propio
Puntos de venta Sears	Variable	24 propias y 31 rentadas
Puntos de venta Sanborns Café	Variable	19 propias y 12 rentadas
Puntos de venta Sanborns	Variable	70 propias y 79 rentadas
Puntos de venta Boutiques	Variable	8 rentadas
Puntos de Venta Música	Variable	7 propias y 71 rentadas
Puntos de venta Dorian's Tijuana	Variable	19 propias y 35 rentadas

El plan de expansión de la compañía considera la apertura de aproximadamente 31 nuevas unidades, en todos los formatos, durante el año 2007, con una inversión aproximada de 323 millones de dólares.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos, o Arbitrales

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos. En la nota 20 de los Estados Financieros Dictaminados que se adjuntan a este Reporte, se hace referencia a un proceso judicial cuya resolución podía haber afectado a la Compañía, pero que ha quedado concluido favorablemente de manera definitiva.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., asciende, al 31 de diciembre de 2006, a la cantidad de \$901 millones 428 mil pesos, representado por 2,338,690,900 acciones integrantes de la Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones.

A continuación se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.
Integración del Capital Social
Cifras en Pesos

Concepto	Capital Social	
	Importe Nominal	Número Acciones
Saldo al cierre de diciembre de 2003	968,374,819.40	837,460,500
Adquisición de acciones propias	<u>(46,279,765.66)</u>	<u>(40,024,082)</u>
Saldo al cierre de diciembre de 2004	922,095,053.74	797,436,418
Adquisición de acciones propias del 1o. de enero al 17 de mayo de 2005	<u>(2,964,655.79)</u>	<u>(2,563,000)</u>
Saldo al 17 de mayo de 2005	<u>919,130,397.95</u>	<u>794,873,418</u>
Split (3 nuevas acciones por una anterior)	919,130,397.95	2,384,620,254
Adquisición de acciones propias del 18 mayo al 31 de diciembre de 2005	<u>(7,739,753.09)</u>	<u>(20,080,254)</u>
Saldo al cierre de diciembre de 2005	911,390,644.86	2,364,540,000
Adquisición de acciones propias del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2006	<u>(9,963,302.69)</u>	<u>(25,849,100)</u>
Saldo al cierre de diciembre de 2006	<u>901,427,342.17</u>	<u>2,338,690,900</u>
Adquisición de acciones propias del 1o. de enero al 30 de abril de 2007	<u>(756,312.30)</u>	<u>(1,962,200)</u>
Saldo al 30 de Abr de 2007	<u>900,671,029.87</u>	<u>2,336,728,700</u>

Al 30 de abril de 2007, existen 408'271,300 acciones propias en tesorería, debido a adquisiciones realizadas en el Mercado de Valores.

xiii) Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2005, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo, el cual, como consecuencia de la reestructuración accionaria, mediante una división (“split”), aprobada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 21 de abril de 2005, quedó en \$0.25 por cada nueva acción derivada de dicho “split”, para ser pagado en dos exhibiciones de \$0.13 y \$0.12 cada una, a partir de los días 20 de mayo y 18 de noviembre de 2005, respectivamente.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2006, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.30 por acción, pagadero en una sola exhibición, a partir del 11 de julio de 2006 y en la junta del Consejo de Administración celebrada el 4 de diciembre de 2006 se aprobó el pago de un dividendo extraordinario en efectivo de dos pesos por acción, pagaderos en una sola exhibición, a partir del 21 de diciembre de 2006.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2007, se aprobó el pago de un dividendo en efectivo de \$0.50 por acción, pagadero en una sola exhibición, a partir del 17 de julio de 2007.

Cabe señalar que el Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Anualmente, el Consejo de Administración analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2006 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu.

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

Información Financiera Seleccionada

A Pesos Constantes del Cierre de Diciembre de 2006

(MILES DE PESOS)

Conceptos	2006	2005	2004
Ventas Netas	92,314,611	81,255,052	72,546,715
Utilidad Bruta	23,993,338	20,739,024	19,034,903
Utilidad Operativa	13,040,128	9,644,332	9,205,892
EBITDA	15,518,687	12,092,859	11,702,320
Utilidad Neta Mayoritaria	7,738,408	8,952,370	7,212,721
Utilidad por Acción	3.30	3.76	2.94
Inversiones en Activo Fijo	2,712,539	2,931,157	2,925,053
Depreciación y Amortización del Ejercicio	2,478,559	2,448,527	2,496,428
Total de Activos	90,573,191	86,832,151	81,959,807
Total Pasivos con Costo	19,486,622	15,821,860	20,631,561
Capital Contable Consolidado	46,630,475	48,199,798	38,956,584
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	60	61	56
Rotación Cuentas por Pagar (días)	28	36	36
Rotación de Inventarios (veces)	3.87	3.76	3.60
Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción	2.31	0.26	0.26

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2006

SECTOR	Tabacalero	Recubrimientos Cerámicos	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	16,859,319	3,876,407	9,757,382	19,037,448	29,308,098	4,107,271	11,757,576	(2,388,890)	92,314,611
Utilidad de Operación	919,107	714,382	714,575	1,885,359	4,358,233	2,429,604	1,349,826	669,042	13,040,128
Utilidad Neta Consolidada del Año	594,909	386,014	201,337	1,352,229	3,130,620	1,247,320	943,635	1,582,861	9,438,925
Depreciación y Amortización	169,733	385,507	346,684	465,410	708,508	171,593	211,275	19,849	2,478,559
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	-	31,726	146	753,509	933,975	7	-	3,318,985	5,038,348
Activos Totales	5,056,428	6,730,907	9,718,571	18,997,345	34,399,668	3,609,614	11,288,041	772,617	90,573,191
Pasivos Totales	3,674,355	3,188,507	5,466,605	6,857,466	15,302,588	1,115,860	3,882,544	4,454,791	43,942,716

2005

SECTOR	Tabacalero	Recubrimientos Cerámicos	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	14,925,387	3,796,916	7,285,857	14,699,256	28,443,728	2,190,660	11,141,866	(1,228,618)	81,255,052
Utilidad de Operación	816,140	719,356	456,007	1,067,967	4,084,298	507,275	1,395,896	597,393	9,644,332
Utilidad Neta Consolidada del Año	574,402	316,374	197,610	1,338,202	3,304,184	176,642	1,005,736	3,589,056	10,502,206
Depreciación Amortización	169,773	374,026	349,046	467,994	747,266	135,291	167,997	37,134	2,448,527
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	-	4,105	152	975,111	709,173	7	-	2,848,187	4,536,735
Activos Totales	4,198,284	7,458,877	9,531,138	17,196,297	31,580,891	2,636,796	9,603,157	4,626,711	86,832,151
Pasivos Totales	2,802,128	3,842,920	4,447,170	6,664,071	15,300,430	1,308,255	3,135,711	1,131,668	38,632,353

2004

SECTOR	Tabacalero	Recubrimientos Cerámicos	Derivados del Cobre y Aluminio	Productos para las Industrias Automotriz, Construcción y Telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	13,440,947	3,804,161	7,014,909	14,539,725	23,894,241	1,366,350	9,232,097	(745,715)	72,546,715
Utilidad de Operación	885,386	714,193	618,513	1,388,244	3,526,635	123,361	1,081,241	868,319	9,205,892
Utilidad (Pérdida) Neta Consolidada del Año	520,638	392,326	157,951	2,653,871	2,826,487	(189,169)	627,624	1,656,239	8,645,967
Depreciación Amortización	133,424	345,062	381,269	475,218	684,021	117,820	131,192	228,422	2,496,428
Amortización del Crédito Mercantil y Crédito Diferido	-	29,755	-	80,851	(84,265)	38,813	-	81,721	146,875
Inversión en Acciones de Asociadas y Fideicomiso Inmobiliario No Consolidado	-	-	156	351,699	1,676,134	7	-	1,028,557	3,056,553
Activos Totales	4,353,179	7,294,462	9,711,389	18,859,036	27,951,850	7,676,112	5,459,945	653,834	81,959,807
Pasivos Totales	2,955,430	4,181,628	4,727,365	11,027,097	14,746,954	4,421,673	4,335,017	(3,391,941)	43,003,223

Notas:

* **LA INFORMACIÓN DE ESTOS SEGMENTOS FUE REESTRUCTURADA DEBIDO AL TRASPASO DE NEGOCIOS ENTRE CONDUMEX Y CICSA.**

** **VER NOTA 21 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANEXOS.**

GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ANÁLISIS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA
DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:
(MILES DE PESOS)

ZONA GEOGRÁFICA	2006	%	2005	%	2004	%
		S/VTAS.TOT.		S/VTAS.TOT.		S/VTAS.TOT.
NORTEAMÉRICA	5,542,174	6.00	5,333,320	6.56	5,179,439	7.14
CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE	3,674,032	3.98	1,559,051	1.92	1,496,284	2.06
EUROPA	1,186,383	1.29	85,992	0.11	522,613	0.72
RESTO DEL MUNDO	38,363	0.04	25,633	0.03	19,890	0.03
VENTAS DE EXPORTACIÓN	10,440,952	11.31	7,003,996	8.62	7,218,226	9.95
MÉXICO	81,873,659	88.69	74,251,056	91.38	65,328,489	90.05

e) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

El pasivo con costo de la Compañía a diciembre de 2006 ascendía a \$19,486.6 millones de pesos. A continuación se presentan los créditos relevantes de GCarso y sus subsidiarias.

Al 31 de diciembre de 2006 se tiene constituido un fideicomiso cuyo objeto fue la emisión de certificados bursátiles por un monto de hasta \$5,000 millones de pesos al amparo de un programa. Los recursos obtenidos por las diferentes emisiones de dichos títulos se utilizaron para cubrir las obligaciones por créditos quirografarios adquiridos. La tasa de interés promedio que pagan las tres emisiones vigentes de los certificados bursátiles es equivalente a la de los CETES más 1.24 puntos porcentuales. Se tiene un adeudo por \$3,050 millones de pesos con dicho fideicomiso, cuyo último vencimiento es en octubre de 2008. Los intereses que se pagan por este adeudo son equivalentes a los que el fideicomiso paga a los tenedores de los certificados bursátiles.

En septiembre de 2006 se firmó un contrato de crédito sindicado por un monto de 850 millones de dólares que se utilizó tanto para sustituir la emisión del anterior crédito sindicado de mayo de 2005 de 700 millones de dólares (que en su origen se pactó para ser liquidado en una sola exhibición en septiembre de 2011) como para liquidar otros pasivos de largo plazo.

En los contratos de préstamos y las condiciones de los financiamientos obtenidos se establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados y para Grupo Carso como obligado solidario; adicionalmente requieren que, con base en los estados financieros de Grupo Carso, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de emisión de este Reporte.

Antes del año 2000, se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses. Dentro de las innumerables disposiciones que se han realizado bajo esta línea de crédito en los últimos 40 meses, existen algunos saldos dispuestos con un máximo de \$920 millones de pesos. Dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la TIIE como referencia, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado; mientras que, en el caso de la divisa estadounidense, se han hecho disposiciones con un máximo de 100 millones de dólares, estas últimas disposiciones se han negociado tomando como base la tasa LIBOR, más un margen de intermediación también cotizado a niveles de mercado.

Por otra parte, y también con dicho banco, Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Grupo Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

d) **COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA**

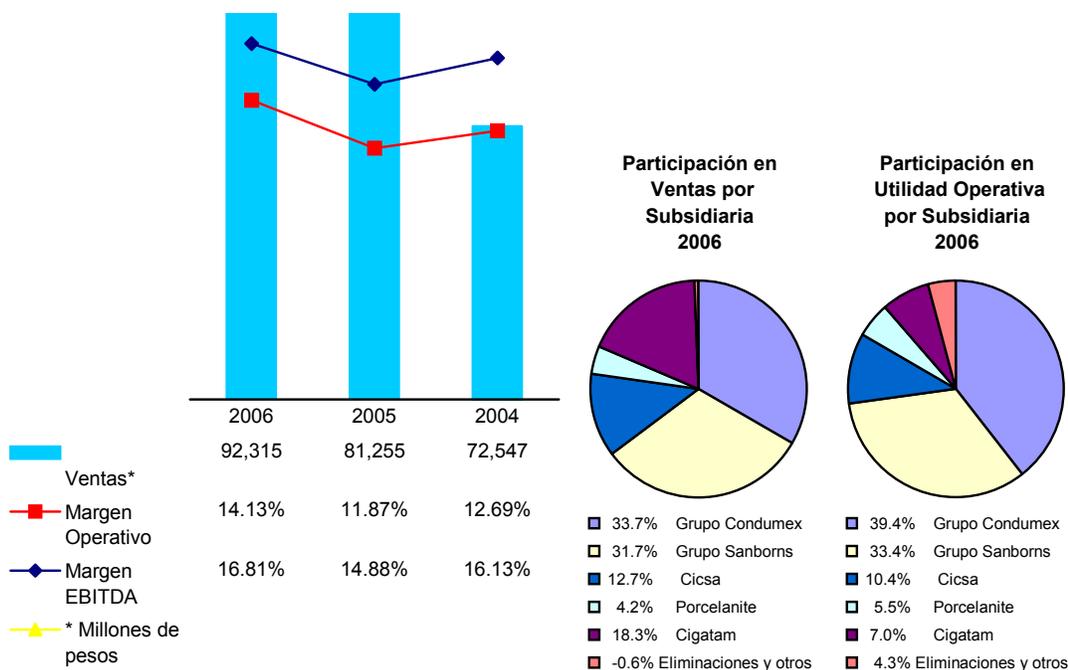
i) **Resultados de la Operación**

Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y subsidiarias

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2006

CONCEPTO	2006	2005	2004	2006 vs 2005	2005 vs 2004
Ventas	92,314,611	81,255,052	72,546,715	13.61%	12.00%
Costo de Ventas	68,321,273	60,516,028	53,511,812	12.90%	13.09%
Gastos de Operación	10,953,210	11,094,692	9,829,011	-1.28%	12.88%
Utilidad de Operación	13,040,128	9,644,332	9,205,892	35.21%	4.76%
<u>Costo Integral de Financiamiento</u>	<u>(1,865,219)</u>	<u>(2,337,610)</u>	<u>(692,376)</u>	-20.21%	237.62%
Intereses ganados	1,839,502	2,039,954	1,014,622	-9.83%	101.06%
Intereses pagados	(3,531,257)	(4,403,942)	(2,556,198)	-19.82%	72.28%
(Pérdida) Utilidad en cambios - Neta	(347,246)	(371,823)	19,288	-6.61%	NA
Ganancia por posición monetaria	173,782	398,201	829,912	-56.36%	-52.02%
<u>Provisiones</u>	<u>3,485,665</u>	<u>2,497,061</u>	<u>1,338,791</u>	39.59%	86.52%
ISR	3,046,152	2,226,336	612,826	36.82%	263.29%
PTU	439,513	270,725	725,965	62.35%	-62.71%
Utilidad Neta Mayoritaria	7,738,408	8,952,370	7,212,721	-13.56%	24.12%



En el año 2006, Grupo Carso fortaleció su posición como uno de los Grupos más importantes de México, manteniendo su enfoque en tres sectores estratégicos: sector industrial, donde mantiene una fuerte presencia con Grupo Condumex, Porcelanite y Cigatam; sector de construcción e infraestructura, donde Cicsa se consolidó como una de las empresas más sólidas en el país, y finalmente, el sector comercial, donde mantiene una presencia muy importante a través de los distintos formatos que opera Grupo Sanborns.

La reestructuración en el portafolio de activos de Carso, que se inició en años anteriores, ha generado sinergias que facilitaron el fuerte desempeño observado en la división industrial, la consolidación de la división de infraestructura y construcción, y el avance consistente de la división comercial, el crecimiento con rentabilidad, uno de los objetivos fundamentales de el Grupo, se vio reflejado en los resultados del año 2006.

Entre las iniciativas tomadas por el Consejo de Administración de Grupo Carso en el año, destaca la decisión de llevar a cabo una oferta pública de compra de las acciones en circulación de Grupo Sanborns. Como resultado de esta oferta, Grupo Carso alcanzó una participación de 99.9% en el capital social de Grupo Sanborns. La adquisición de alrededor del 16.2% de las acciones que no eran propiedad de Carso, tuvo un costo aproximado de \$4,100 millones de pesos. En el primer trimestre de 2007, Grupo Sanborns concluyó los trámites necesarios para la cancelación de la inscripción de sus acciones en el RNV de la CNBV.

Durante Diciembre de 2006, Grupo Carso pagó un dividendo extraordinario de dos pesos por acción, que representó un desembolso de aproximadamente \$4,700 millones de pesos distribuido a sus accionistas.

Durante 2006, Carso siguió mejorando el perfil de su deuda, al refinanciar mediante un crédito sindicado por \$850 millones de dólares, pasivos denominados en la misma moneda. En la transacción participaron 15 instituciones financieras, obteniendo condiciones más favorables de tasa y plazo. La deuda de el Grupo se ubicó al cierre del año en \$19,487 millones de pesos, con un saldo de efectivo y valores de \$10,182 millones de pesos, que resulta en una deuda neta de \$9,305 millones de pesos, La deuda neta se incrementó sólo en \$2,401 millones de pesos en relación al año 2005, esto aún considerando la adquisición de las acciones de Grupo Sanborns, y el pago del dividendo extraordinario a los accionistas. Grupo Carso considera que su estructura financiera es adecuada y le permitirá afrontar los proyectos de expansión de las distintas subsidiarias.

Las ventas consolidadas de el Grupo alcanzaron \$92,315 millones de pesos, mostrando un crecimiento en términos reales de 13.6% respecto al año anterior. La utilidad de operación reportada fue de \$13,040, millones de pesos, mientras que la generación de flujo operativo (EBITDA) llegó a \$15,519 millones de pesos, con crecimientos de 35.2% y 28.3% respectivamente, en comparación con los resultados del año 2005.

El crecimiento de los resultados operativos de Grupo Carso provino principalmente de la división industrial, donde Grupo Condumex, se benefició con los mayores precios de los metales, en combinación con condiciones de mercado más favorables que le permitieron trasladar al precio de venta el mayor costo de sus principales materias primas. Por su parte, las subsidiarias comerciales mostraron crecimiento en sus ingresos, principalmente como consecuencia de su crecimiento orgánico. Finalmente, la división de Infraestructura y Construcción aportó crecimiento moderado, a la vez que consolidó su presencia en el mercado nacional

Para facilitar el análisis y la comprensión de los resultados operativos de la Compañía, más adelante se proporciona información financiera y operativa relevante de las principales subsidiarias de GCarso.

Grupo ConduMex

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2006

Balances Consolidados (2004 Consolidado y Combinado)

CONCEPTO	2006	2005	2004	Variación	
				2006 vs 2005	2005 vs 2004
VENTAS	31,123,199	22,942,924	22,183,372	35.7%	3.4%
COSTO DE VENTAS	23,727,674	18,596,617	17,784,409	27.6%	4.6%
UTILIDAD BRUTA	7,395,525	4,346,307	4,398,963	70.2%	-1.2%
MARGEN BRUTO	23.8%	18.9%	19.8%	25.4%	-4.5%
GASTOS DE OPERACIÓN	2,260,410	2,185,928	2,151,787	3.4%	1.6%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	5,135,115	2,160,379	2,247,176	137.7%	-3.9%
MARGEN DE OPERACIÓN	16.5%	9.4%	10.1%	75.2%	-7.0%
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	880,130	768,532	250,232	14.5%	207.1%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	2,296,529	1,355,289	2,204,567	69.4%	-38.5%

Grupo ConduMex reportó durante 2006 ventas consolidadas de \$31,123 millones de pesos, que al compararlas con los \$22,943 millones de pesos del año anterior, mostraron un incremento de 35.7%. La utilidad de operación alcanzó \$5,135 millones de pesos durante el año, mostrando un crecimiento de 137.7% en comparación con el 2005. El flujo operativo fue de \$6,119 millones de pesos, duplicándose contra el año anterior. Precios de venta más elevados, que resultaron de trasladar el mayor costo de los metales, así como el sólido desempeño de la División Minera, fueron las principales razones del repunte en los resultados operativos.

La División de Telecomunicaciones mostró decremento en volúmenes tanto de cable de cobre como en fibra óptica, como consecuencia de la menor demanda por parte de sus principales clientes.

La División de Construcción y Energía incrementó sus volúmenes en cable de energía y transformadores y proyectos integrales, mientras que los volúmenes de los sectores de Nacobre se mostraron similares al año anterior en productos de cobre y menores en aluminio y plástico.

La División Automotriz mostró en el año un repunte en los volúmenes de arneses y cable automotriz, mientras que el negocio de autopartes vio sus volúmenes reducidos en comparación con el año anterior.

Los volúmenes de molienda de la División Minera se incrementaron 34.2% contra 2005. Incidiendo en mayores volúmenes de cobre producidos en Minera María, S. A. de C. V. que crecieron 21.2% en el mismo periodo. Mayores precios de todos los metales en comparación con 2005 contribuyeron a un importante crecimiento en los resultados de esta división.

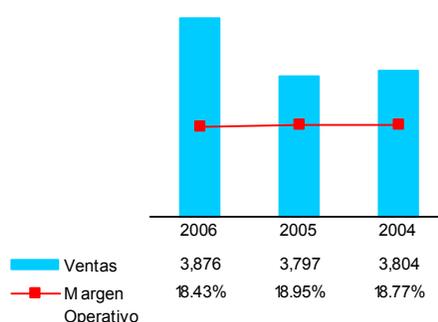
Las inversiones de Capital realizadas durante el año, alcanzaron alrededor de 70 millones de dólares, utilizados principalmente para los programas de mantenimiento de los activos.

Porcelanite

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2006

CONCEPTO	2006	2005	2004	Variación	
				2006 vs 2005	2005 vs 2004
VENTAS	3,876,407	3,796,916	3,804,343	2.1%	-0.2%
COSTO DE VENTAS	2,477,951	2,403,569	2,408,569	3.1%	-0.2%
UTILIDAD BRUTA	1,398,456	1,393,347	1,395,774	0.4%	-0.2%
MARGEN BRUTO	36.1%	36.7%	36.7%	-1.7%	0.0%
GASTOS DE OPERACIÓN	684,074	673,991	681,545	1.5%	-1.1%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	714,382	719,356	714,229	-0.7%	0.7%
MARGEN DE OPERACIÓN	18.4%	18.9%	18.8%	-2.7%	0.9%
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	129,586	71,210	43,304	82.0%	64.4%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	374,583	312,338	381,372	19.9%	-18.1%



Durante 2006, Porcelanite conservó su posición de liderazgo en el mercado doméstico, con una participación de mercado aproximada al 40%. Paralelamente, la empresa continuó incrementando sus exportaciones, que al cierre del año representan cerca del 16 % de sus ventas totales en términos de volumen, basado en su estrategia de penetración en el mercado estadounidense.

Porcelanite alcanzó ingresos anuales de \$3,876 millones de pesos, 2.1% superiores en comparación con el año anterior. La utilidad de operación ascendió a \$714 millones de pesos, decreciendo ligeramente en comparación con 2005. El flujo operativo (EBITDA) alcanzó los \$1,100 millones de pesos, apenas superior al reportado en el año 2005. Los márgenes operativo y EBITDA se redujeron en 52 y 42 puntos base, respectivamente. La disminución se explica principalmente por el entorno más competitivo del mercado estadounidense en comparación con el mexicano, así como los mayores costos indirectos asociados a las exportaciones, en comparación con las ventas domésticas.

La línea de adhesivos, que produce Solutec, subsidiaria de Porcelanite, continúa ganando imagen y participación de mercado.

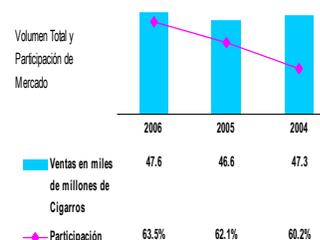
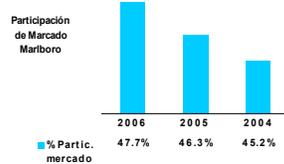
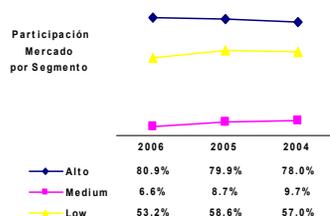
Porcelanite realizó en 2006 inversiones de capital por alrededor de 2.8 millones de dólares, que se utilizaron principalmente para el programa de mantenimiento y modernización de sus instalaciones.

Cigatam – Philip Morris México

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2006

CONCEPTO	2006	2005	2004	Variación	
				2006 vs 2005	2005 vs 2004
VENTAS	16,859,319	14,925,387	13,440,947	13.0%	11.0%
COSTO DE VENTAS	15,689,310	13,831,341	12,231,533	13.4%	13.1%
UTILIDAD BRUTA	1,170,009	1,094,046	1,209,414	6.9%	-9.5%
MARGEN BRUTO	6.9%	7.3%	9.0%	-5.3%	-18.5%
GASTOS DE OPERACIÓN	250,902	277,906	324,028	-9.7%	-14.2%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	919,107	816,140	885,386	12.6%	-7.8%
MARGEN DE OPERACIÓN	5.5%	5.5%	6.6%	-0.3%	-17.0%
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO -	42,693 -	32,483 -	36,636 -	31.4%	-11.3%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	594,909	574,402	520,638	3.6%	10.3%



Cigatam, es subsidiaria de Grupo Carso al 50.01%, su principal actividad es la fabricación de cigarros, vende toda su producción a Philip Morris México, compañía afiliada de Grupo Carso al 49.99%, encargada de la comercialización del producto.

Grupo Carso consolida al 100% los resultados de Cigatam.

Durante 2006, Cigatam mantuvo su posición como líder de mercado, enfocado en los segmentos de precio alto y precio bajo. Los volúmenes de la industria crecieron en 2.0% durante el año, en este periodo Cigatam incrementó su participación estimada de mercado de 62.1% a 63.5%, 140 puntos base mayor al año anterior. Marlboro se mantiene como la marca líder en el mercado mexicano, con un crecimiento en el año de 140 puntos base en su participación estimada de mercado, alcanzando más de 47%.

Para el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2006, la contribución al Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos se incrementó de 2.5 a 3.5 centavos por cigarrillo vendido y a partir del 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2006, dicha contribución se incrementó a 5.0 centavos, fecha en que cesaron las aportaciones a dicho Fideicomiso.

Las ventas de Cigatam al 31 de diciembre de 2006 fueron de \$16,859 millones de pesos, mostrando un crecimiento de 13.0% respecto al 2005; el margen de operación fue de 5.5%, mismo margen que el año anterior.

Durante 2006, las inversiones de capital fueron de 17.17 millones de dólares, invertidos primordialmente en maquinaria y equipo, así como en construcciones.

Carso Infraestructura y Construcción

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2006

CONCEPTO	2006	2005	2004	Variación	
				2006 vs 2005	2005 vs 2004
VENTAS	11,757,576	11,141,866	9,232,097	5.5%	20.7%
COSTO DE VENTAS	9,928,698	9,335,895	7,701,570	6.3%	21.2%
UTILIDAD BRUTA	1,828,878	1,805,971	1,530,527	1.3%	18.0%
MARGEN BRUTO	15.6%	16.2%	16.6%	-4.0%	-2.2%
GASTOS DE OPERACIÓN	479,052	410,075	449,286	16.8%	-8.7%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,349,826	1,395,896	1,081,241	-3.3%	29.1%
MARGEN DE OPERACIÓN	11.5%	12.5%	11.7%	-8.4%	7.0%
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	- 15,028	92,491	85,849	-116.2%	7.7%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	943,635	1,005,736	627,624	-6.2%	60.2%

Cicsa tiene sus negocios agrupados en cuatro sectores: i) Instalaciones de ductos, ii) Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, a través de Swecomex, iii) Proyectos de Infraestructura, por medio de su subsidiaria Cilsa y iv) Construcción Civil, mediante su subsidiaria Grupo PC Constructores.

Cicsa reportó ventas anuales consolidadas de \$11,758 millones de pesos, 5.5% mayores que las alcanzadas en el año anterior. La utilidad de operación alcanzó \$1,350 millones de pesos, resultando ligeramente inferior a la del año 2005. Los márgenes de operación y EBITDA alcanzaron 11.5% y 13.3% respectivamente. Los márgenes operativos se vieron disminuidos en comparación con el año anterior, debido principalmente a los cambios observados en la mezcla de ventas de sus subsidiarias.

Al cierre del ejercicio 2006, el backlog de Cicsa ascendía a \$13,696 millones de pesos. En el capítulo 3), inciso d), subinciso i) Resultados de la Operación, es posible consultar información adicional en relación al backlog en fecha posterior.

Durante 2006 Cicsa realizó inversiones de capital por aproximadamente 50 millones de dólares, mismos que se utilizaron principalmente para adquisición de equipo para la construcción y para la fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos) líneas submarinas y torres eólicas. Los recursos utilizados para estas inversiones provinieron principalmente de la oferta pública de acciones realizada en octubre de 2005.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

El sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera reportó ingresos por \$3,652 millones de pesos, 13.5% mayores que los reportados un año atrás. La utilidad de operación ascendió a \$540 millones de pesos, 2.8% superior a la obtenida en 2005. Por su parte, el flujo operativo, alcanzó \$576 millones de pesos, 3.8% superior al de 2005. Los márgenes operativo y de EBITDA de 14.8% y 15.8% respectivamente, disminuyeron 153 y 146 puntos base en comparación con el año 2005.

El incremento principal de los ingresos se origina en la fabricación de dos plataformas de producción petrolera y una de telecomunicaciones. Entre los contratos obtenidos por este sector durante el año, puede resaltarse uno de perforación y terminación de pozos petroleros por un valor aproximado de \$1,432 millones de pesos y 280 millones de dólares, que se obtuvo a través de la subsidiaria indirecta de Cicsa al 51%, Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V.

Al cierre de enero de 2007, el backlog de este sector ascendía a \$6,153 millones de pesos, con obra a ejecutar en 2007 y 2008.

Proyectos de Infraestructura

El sector de proyectos de infraestructura de Cicsa reportó ventas de \$2,714 millones de pesos en el año, con un crecimiento en comparación con 2005 de 264.1%. La utilidad de operación se incrementó 565.3% para ubicarse en \$324 millones de pesos. Los márgenes operativo y de EBITDA alcanzaron 11.9% y 12.1%, sustancialmente mayores a los de 2005 que fueron de 6.5% y 6.6% respectivamente.

De entre los principales proyectos en los que participa actualmente destacan: la construcción de las autopistas Tepic - Villa Unión, Libramiento Nororiente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Toluca y Libramiento Norte de la Ciudad de México, así como la construcción de dos plantas de tratamiento de agua en la ciudad de Saltillo, Coahuila.

Al cierre de enero de 2007, este sector tenía un Backlog aproximado de \$2,868 millones de pesos, a ejecutar en 2007 y 2008.

Instalaciones de Ductos

El sector de instalaciones de ductos alcanzó ventas de \$4,057 millones de pesos en el año, mostrando una reducción de 34% en comparación con los ingresos registrados en 2005. La disminución de las ventas se debe a la menor inversión en instalaciones de redes por parte de sus principales clientes. El incremento en ventas de ductos fuera del país, no alcanzó a compensar la reducción de ventas nacionales y su efecto en los resultados obtenidos. La utilidad de operación ascendió a \$289 millones de pesos, 57.7% menor que la del año anterior, y con una disminución de 399 puntos base en el margen operativo, que se ubicó en 7.1%. El flujo operativo, disminuyó 54.8% contra 2005, el margen EBITDA fue de 8.7%, 400 puntos base menor que el de 2005.

Al cierre de enero de 2007, este sector tenía obra contratada para ejercer durante el año por un monto de \$2,396 millones de pesos.

Construcción Civil

Cicsa, a través de su subsidiaria Grupo PC Constructores, reportó ventas anuales de \$1,457 millones de pesos, 16.5% más altas que las de los doce meses anteriores. La utilidad de operación alcanzó \$69 millones de pesos, con una disminución de 5.1% en comparación con 2005. El margen operativo fue de 4.8% en el año.

Entre las obras realizadas en el año que motivaron el incremento en ventas, destacan un inmueble en el Palacio Nacional (21,500 m²) que incluye un museo, oficinas y estacionamiento para aproximadamente 337 automóviles. Edificios corporativos de oficinas, estacionamientos para 1,500 automóviles, tiendas departamentales, planta de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Saltillo y casetas de cobro en diversas autopistas; un edificio corporativo para un Banco en León, Guanajuato, que tiene una superficie construida de 11,700 m² y consta de espacios de oficinas ejecutivas, salas de juntas, instalaciones para centro de cómputo y comedores.

Al cierre de enero de 2007, Grupo PC Constructores, S. A. de C. V. tenía un backlog de aproximadamente \$1,406 millones de pesos.

Grupo Sanborns

Datos relevantes

Cifras en miles de pesos constantes del 31 de diciembre de 2006

CONCEPTO	2006	2005	2004	Variación	
				2006 vs 2005	2005 vs 2004
VENTAS	29,308,098	28,443,728	23,894,993	3.0%	19.0%
COSTO DE VENTAS	16,868,968	16,386,501	13,375,111	2.9%	22.5%
UTILIDAD BRUTA	12,439,130	12,057,227	10,519,882	3.2%	14.6%
MARGEN BRUTO	42.4%	42.4%	44.0%	0.1%	-3.7%
GASTOS DE OPERACIÓN	8,080,897	7,972,929	6,993,137	1.4%	14.0%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,358,233	4,084,298	3,526,745	6.7%	15.8%
MARGEN DE OPERACIÓN	14.9%	14.4%	14.8%	3.6%	-2.7%
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	359,962	430,091	234,259	-16.3%	-283.6%
UTILIDAD NETA MAYORITARIA	2,814,960	3,009,593	2,537,238	-6.5%	18.6%

Durante el año 2006 las ventas de Grupo Sanborns se ubicaron en \$29,308 millones de pesos, con un crecimiento de 3% en comparación con el año anterior. La utilidad de operación alcanzó \$4,358 millones de pesos, con un crecimiento de 6.7%, el margen de operación se ubicó en 14.9%, con un crecimiento de 51 puntos base, respecto de 2005, que resultó principalmente de la paulatina recuperación de los resultados operativos de Dorian's Tijuana. El flujo operativo (EBITDA), alcanzó \$5,067 millones de pesos en el año, con un incremento de 4.9% en comparación con el año 2005. El margen EBITDA fue de 17.3%, 30 puntos base por encima del margen reportado doce meses atrás.

Durante 2006, GSanborns aceleró su ritmo de crecimiento orgánico respecto a lo observado en años anteriores con una mayor expansión de sus principales formatos comerciales, manteniendo el énfasis en la ubicación de sus nuevas unidades. En el transcurso del año se abrieron: 12 tiendas Sanborns, para llegar a 149 unidades, 5 tiendas Sears alcanzando 55 unidades y 7 tiendas de música, para llegar a 78 tiendas. En total Sanborns opera 403 unidades en México y 4 en Centroamérica bajo diferentes formatos, que además de los mencionados incluyen: Dorian's, Dax, Más, Sanborns Café, The Coffee Factory, Café Caffé y algunas boutiques especializadas.

Durante el año, Grupo Sanborns alcanzó un acuerdo con Saks Inc. para ubicar sitios que cuenten con el potencial para abrir tiendas de Saks Fifth Avenue en México. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. La primera sucursal Saks Fifth Avenue abrirá a finales de 2007 y estará ubicada en la Ciudad de México, en el Centro Comercial Santa Fe. La tienda de aproximadamente 15,000 metros cuadrados de área de ventas, ofrecerá productos y servicios similares a las tiendas Saks Fifth Avenue de Estados Unidos, buscando a la vez, adaptarse a las preferencias locales.

Las ventas combinadas anuales de Sanborns, Sanborns Café y las tiendas de música crecieron 6.1% en comparación con el año anterior, mientras que las ventas mismas tiendas decrecieron 0.3% en el año. Los márgenes operativo y EBITDA se ubicaron en 11.8% y 14.6% respectivamente.

Las ventas de Sears crecieron 6.8% durante 2006, mientras que las ventas mismas tiendas se incrementaron 3.7% durante el año. Sears reportó márgenes sobre ventas de 16.4% en operación y 18.2% en flujo operativo (EBITDA).

Las ventas anuales de Dorian's crecieron 5.2%, al compararse con las del año 2005. En 2006 se observó una mejoría en los resultados operativos de esta división, para alcanzar márgenes operativo y EBITDA de 5.2% y 7.5% respectivamente.

Durante el año, Grupo Sanborns realizó inversiones de capital que ascendieron a 102 millones de dólares, que contemplan principalmente el crecimiento orgánico de sus principales formatos observado en el año.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

El activo total de Grupo Carso al cierre del 2006 ascendió a \$90,573 millones de pesos contra \$86,832 millones de pesos en 2005.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de el Grupo, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de largo plazo como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias cuentan con un programa de certificados bursátiles, cuyo saldo dispuesto vigente al cierre del año es de \$3,050 millones de pesos; la porción circulante del saldo dispuesto asciende a \$800 millones de pesos.

GCarso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Nivel de Endeudamiento

La deuda neta al cierre del año se ubicó en \$9,304.3 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 35% en comparación con el año anterior. La razón Deuda Neta a Capital contable mayoritario pasó de 17.3% en 2005 a 24.0% en el 2006.

Entre los instrumentos financieros utilizados en la deuda de Grupo Carso, destacan los créditos sindicados en dólares, que en conjunto representan alrededor del 47% del total de la deuda, así como la deuda bursátil que equivale aproximadamente al 16% de la deuda de la Emisora.

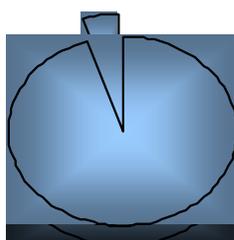
Carso tiene firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre del año, Carso mantenía contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 86% de su deuda en pesos y dólares.

Grupo Carso, S. A. B. DE C. V. y subsidiarias
 Nivel de endeudamiento al 31 de diciembre de 2006
 Cifras en millones de pesos constantes

	2006	2005	2004
DEUDA TOTAL	19,486.6	15,821.8	20,631.6
% LARGO PLAZO	61%	89%	60%
% PESOS	86%	95%	65%

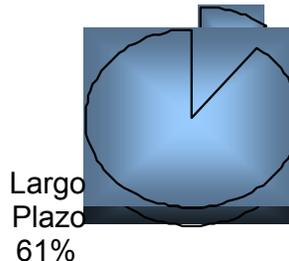
La deuda total de Grupo Carso ascendió en 2006 a \$19,486.6 millones de pesos, 23.2% mayor que la de 2005, y 5.5% menor que la de 2004.

Perfil de Deuda por Moneda



Pesos*
86%

Perfil de Deuda por Plazo



Largo Plazo
61%

*Incluyendo coberturas cambiarias

Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de GCarso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria en base a su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2006 Sanborns ha celebrado contratos con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por estos conceptos asciende aproximadamente a \$599,489 millones de pesos, que serán financiados con fondos disponibles.

Swecomex tiene comprometidos aproximadamente 7.2 millones de dólares para adquisición de maquinaria y equipo destinados para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión para ductos (poliductos y gasoductos). Estos compromisos serán cubiertos con fondos provenientes de la colocación de la oferta pública de las acciones de Cicsa.

La Compañía no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

iii) Control Interno

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los “Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle”, que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de cada una de sus empresas. Adicionalmente, las áreas corporativas de auditoría interna llevan a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales, aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad, las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de la Compañía, y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Para la preparación de los estados financieros con base en las NIF, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea

recta. Al 31 de diciembre de 2006 el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de \$37,759 millones de pesos, representa el 41.7% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2006 de \$2,479 millones de pesos representa el 3.13% de los costos y gastos. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones

La valuación de los planes de retiro que tienen establecidos algunas subsidiarias es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Se usan las siguientes estimaciones que pueden llegar a tener un efecto importante: a) para determinar el valor presente de la obligación futura y el costo neto del período se usan tasas reales de descuento; b) para los salarios futuros base del cálculo, se consideran tasas reales de incremento esperado; c) tasas reales de rendimiento esperado del fondo y d) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas o experiencia. En 2006, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de \$40 millones de pesos.

Las modificaciones a los planes, las variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, y el pasivo de transición se está amortizando sobre la vida laboral promedio remanente de los trabajadores que se espera reciban los beneficios del plan.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

La Compañía celebra operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación o de cobertura que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales y gas. Algunos de los contratos quedan sin contraparte cubierta por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico o por cambios en los montos sin contraparte cubierta. Ver nota 11 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2006.

Estimación de Ingresos por Avance de Obra

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad, y en ocasiones, precio del avance. Asimismo, sus costos relacionados están sujetos a estas mismas estimaciones. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, edificación de inmuebles y plantas industriales e instalaciones telefónicas, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción y la división de Instalaciones de Grupo ConduMex.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando la experiencia pasada, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2006 por la cantidad de \$362 millones de pesos representa el 2.0% del total de cuentas por cobrar.

Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente

La Compañía ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales de el Grupo y en especial las mineras, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto

en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía tiene una provisión por reconocimiento de pasivos ecológicos por \$129,522 y \$175,659, respectivamente. Durante 2006 y 2005 se realizaron gastos para subsanar el medio ambiente por \$1,052 y \$4,412 respectivamente, aplicándose contra la provisión de pasivos ecológicos. Los activos pendientes de amortizar por restauración del sitio ascienden a \$60,420 y \$69,734, cada año.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios

Las subsidiarias de GCarso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, lleva a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2005, de \$17,613,562 y \$16,062,955, se presenta neto de la reserva para obsolescencia que asciende a \$374,189 y \$326,029 cada año.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

Cada vez que Grupo Carso desea designar auditores externos, se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y costos. Recibidas las propuestas de servicios profesionales, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba por mayoría de votos, por lo menos, la contratación de la firma de que se trate, para el ejercicio que corresponda.

Grupo Carso nombró a la firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu), en sustitución de PricewaterhouseCoopers, S.C., para hacerse cargo de la auditoría de los estados financieros de el Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Grupo Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de 2006, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad sobre la conveniencia de que una sola firma de contadores públicos llevara a cabo sus auditorías externas.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2006, Grupo Carso no solicitó a los auditores externos servicios distintos a los de la auditoría. Al respecto, cabe señalar que dentro de los honorarios de auditoría se incluyen los servicios de auditoría financiera y auditoría fiscal.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES

La Compañía ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. La Emisora considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto fueron realizadas en condiciones de mercado.

Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde 2004 y hasta abril de 2007: i) Philip Morris México, S. A. de C. V., por concepto de comercialización y distribución de cigarros y ii) Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable de cobre y fibra óptica

Durante 2006 y hasta abril de 2007: Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz

Durante 2006: i) Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V., por concepto de construcción de autopistas y ii) Radiomovil Dipsa, S. A. de C. V., por concepto de compra de equipo y tarjetas telefónicas

En la nota 15 de los estados financieros anexos “Transacciones y saldos con partes relacionadas” se incluyen estas operaciones además de las realizadas por sus subsidiarias, principalmente por venta de cigarros, venta de cables, servicios de instalaciones de telecomunicación y eléctrica, servicios de construcción de infraestructura, así como construcción y remodelación de inmuebles.

e) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., para el ejercicio social de 2007 está integrado por dieciséis consejeros propietarios y once suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados. Los consejeros patrimoniales e independientes exceden en su conjunto del 40% de dicho órgano. Los consejeros independientes exceden del 25%.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representada, por lo menos, la mitad del capital social; y en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración, tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a las asambleas de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2007 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2007; sin embargo, continuarán ocupando sus puestos, aún habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados por aquélla, no tomen posesión de sus respectivos cargos.

Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

NOMBRE	PUESTO**	No. DE AÑOS COMO CONSEJERO*	TIPO DE CONSEJERO***
CONSEJEROS PROPIETARIOS			
LIC. CARLOS SLIM DOMIT	Presidente - Grupo Carso Presidente y Director General - Grupo Sanborns Presidente - U.S. Commercial Corp. Co-presidente - Teléfonos de México Vicepresidente - Carso Global Telecom	DIECISIETE	Patrimonial Relacionado
LIC. RUBÉN AGUILAR MONTEVERDE	Integrante del Consejo Consultivo Nacional - Banco Nacional de México, S.A.	DOS	Independiente
ING. ANTONIO COSÍO ARIÑO	Director General - Cía. Industrial de Tepeji del Río	QUINCE	Independiente
ING. JAIME CHICO PARDO	Presidente - Teléfonos de México Presidente y Director General - Carso Global Telecom Co-presidente - Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	DIECISIETE	Relacionado
LIC. ARTURO ELÍAS AYUB	Director de Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relaciones Institucionales - Teléfonos de México Director General - Fundación Telmex	NUEVE	Relacionado
ING. CLAUDIO X. GONZÁLEZ LAPORTE	Presidente - Kimberly Clark de México	DIECISIETE	Independiente
C.P. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ OLVERA ZUBIZARRETA	Director General - Grupo Carso Director General - Carso Infraestructura y Construcción Presidente y Director General - Grupo Condumex	DIECISIETE	Relacionado
LIC. DANIEL HAJJ ABOUMRAD	Director General - América Móvil	DOCE	Relacionado
C.P. RAFAEL MOISÉS KALACH MIZRAHI	Presidente y Director General - Grupo Kaltex	TRECE	Independiente
LIC. JOSÉ KURI HARFUSH	Presidente - Janel	DIECISIETE	Independiente
C.P. JUAN ANTONIO PÉREZ SIMÓN	Presidente - Sanborn Hermanos Vicepresidente - Teléfonos de México	DIECISIETE	Independiente
LIC. AGUSTÍN SANTAMARINA VÁZQUEZ	Consejero - Santamarina y Steta	DIECISIETE	Independiente
LIC. FERNANDO SENDEROS MESTRE	Presidente - Grupo Kuo Presidente - Dine		Independiente
LIC. PATRICK SLIM DOMIT	Presidente - América Móvil Presidente - Grupo Telvista Vicepresidente - Grupo Carso Director Comercial de Mercado Masivo - Teléfonos de México	ONCE	Patrimonial Relacionado
LIC. MARCO ANTONIO SLIM DOMIT	Presidente y Director General - Grupo Financiero Inbursa Presidente - Inversora Bursátil Presidente - Seguros Inbursa	DIECISIETE	Patrimonial Relacionado
LIC. FERNANDO SOLANA MORALES	Director General - Solana y Asociados, S.C.	DOS	Independiente

**CONSEJEROS
SUPLENTE**

LIC. EDUARDO VALDÉS ACRA	Vicepresidente - Grupo Financiero Inbursa Presidente - Banco Inbursa Director General - Inversora Bursátil	CATORCE	Relacionado
ING. JULIO GUTIÉRREZ TRUJILLO	Asesor Empresarial	DOS	Independiente
ING. ANTONIO COSÍO PANDO	Gerente General - Cía. Industrial de Tepeji del Río	CINCO	Independiente
LIC. FERNANDO G. CHICO PARDO	Director General - Promecap, S.C.	DIECISIETE	Independiente
ING. ALFONSO SALEM SLIM	Director General - Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	SEIS	Independiente
LIC. DAVID IBARRA MUÑOZ	Director - Despacho David Ibarra Muñoz	CINCO	Independiente
ING. ANTONIO GÓMEZ GARCÍA	Director General - Porcelanite Director General - U.S. Commercial Corp.	TRES	Relacionado
LIC. CARLOS HAJJ ABOUMRAD	Director General - Sears Roebuck de México	NUEVE	Independiente
-----	-----	-----	-----
LIC. IGNACIO COBO GONZÁLEZ	Presidente - Grupo Calinda	CINCO	Independiente
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----
LIC. ALEJANDRO ABOUMRAD GABRIEL	Presidente - Porcelanite	DIECISIETE	Independiente
ING. LUIS MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	Director General - Cigatam		Independiente
-----	-----	-----	-----

* La antigüedad de los consejeros se consideró a partir del ejercicio social de 1990, fecha en la cual las acciones de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. fueron inscritas en la Bolsa Mexicana de Valores.

** Con base en información de Consejeros.

*** Con base en información de Consejeros y tomando en cuenta la Ley del Mercado de Valores vigente en abril de 2006.

FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	LIC. CARLOS SLIM DOMIT
VICEPRESIDENTE	LIC. PATRICK SLIM DOMIT
TESORERO	C.P. QUINTÍN H. BOTAS HERNÁNDEZ
SECRETARIO	LIC. SERGIO F. MEDINA NORIEGA
PROSECRETARIO	LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA BECERRA

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

DIRECTOR GENERAL ----- C.P. JOSÉ HUMBERTO GUTIÉRREZ OLVERA ZUBIZARRETA

A continuación se mencionan algunas de las empresas en las que los consejeros de Grupo Carso participan en sus respectivos consejos de administración:

Lic. Carlos Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 40 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., U.S. Commercial Corp., S. A. B. de C. V., CompUSA, y de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

Lic. Rubén Aguilar Monteverde.- Es Contador Privado por la Escuela Bancaria y Comercial de México. Tiene 82 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo KUO, S. A. B. de C. V., Sociedad de Fomento Industrial, S. A. de C. V., Fin Común Servicios Financieros Comunitarios, S. A. de C. V., Holding del Golfo, S. A. de C. V., Organización Ramírez, S. A. de C. V. y otras.

Ing. Antonio Cosío Ariño.- Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 71 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Ing. Jaime Chico Pardo.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 57 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. y Honeywell International Inc.

Lic. Arturo Elías Ayub.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 41 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.; Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., U.S. Commercial Corp., S. A. B. de C. V., CompUSA, Fundación Telmex y T1msn.

Ing. Claudio X. González Laporte.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 73 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Alfa, S. A. B. de C. V., Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. y Grupo México, S. A. B. de C. V.

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta.- Es Contador Público por la Escuela Bancaria y Comercial. Tiene 66 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V. y de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

Lic. Daniel Hajj Aboumrads.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 41 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V. y Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 60 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V. y U.S. Commercial Corp., S. A. B. de C. V.

Lic. José Kuri Harfush.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 58 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., U.S. Commercial Corp., S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa; Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

C.P. Juan Antonio Pérez Simón.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 66 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y Sanborn Hermanos, S.A.

Lic. Agustín Santamarina Vázquez.- Es Licenciado por la Escuela Libre de Derecho. Tiene 81 años de edad. Actualmente ocupa el puesto de asesor del Despacho Santamarina y Steta, S.C. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo México, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., SANLUIS Corporación, S. A. B. de C. V., Aditivos Mexicanos, S. A. de C. V., Ferrocarril Mexicano, S. A. de C. V. y U.S. Commercial Corp., S. A. B. de C. V.

Lic. Fernando Senderos Mestre.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 57 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Kuo, S. A. B. de C. V., Dine, S. A. B. de C. V., Alfa, S. A. B. de C. V., Kimberly-Clark, S. A. B. de C. V., Grupo Televisa, S. A. B. de C. V. e Industrias Peñoles, S. A. B. de C. V. Es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, de la Fundación para las Letras Mexicanas, del Patronato del Museo Nacional de Arte y del Instituto para la Excelencia Educativa, A.C.

Lic. Patrick Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 38 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 39 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Lic. Fernando Solana Morales.- Realizó estudios profesionales en Ingeniería, Filosofía y en Ciencias Políticas. Tiene 76 años de edad. Es presidente del Fondo Mexicano para la Educación y el Desarrollo; miembro de la Junta de Gobierno de la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, y del Consejo Constructivo del Parlamento Latinoamericano, así como consejero en las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., y de diversos bancos, empresas y organizaciones culturales.

Lic. Eduardo Valdés Acra.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 43 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. B. de C. V., U.S. Commercial Corp., S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa; Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa, y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Ing. Julio Gutiérrez Trujillo.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 71 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y consejero de importantes empresas del país.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 39 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Lic. Fernando G. Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 55 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 45 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. B. de C. V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V., y de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

Lic. David Ibarra Muñoz.- Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 77 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Dopsa, S. A. de C. V. Revista Comercio Exterior, y de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 46 años de edad. Es consejero de algunas subsidiarias de Grupo Carso, y de Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Lic. Carlos Hajj Aboumrads.- Es licenciado en Contaduría por la Universidad Iberoamericana. Tiene 44 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, y de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

Lic. Ignacio Cobo González.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 63 años de edad. Es consejero de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

Lic. Alejandro Aboumrads Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 64 años de edad. Es consejero de algunas subsidiarias de Grupo Carso.

Ing. Luis Manuel Hernández García.- Es Ingeniero Industrial y de Sistemas por el Instituto Tecnológico de Monterrey. Tiene 44 años de edad. Es consejero de Cigatam y de algunas de sus subsidiarias.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios

Parentesco por consanguinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Carlos Slim Domit,

Lic. Patrick Slim Domit, y

Lic. Marco Antonio Slim Domit

Parentesco por afinidad

I. Primer grado:

(Línea recta)

Ing. Carlos Slim Helú con

Lic. Arturo Elías Ayub y con

Lic. Daniel Hajj Aboumrads

I. Primer grado:
(Línea recta)
Ing. Antonio Cosío Ariño con
Ing. Antonio Cosío Pando

II. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Arturo Elías Ayub y
Lic. Daniel Hajj Aboumrad
con Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit
y Lic. Marco Antonio Slim Domit

II. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit y
Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Fernando G. Chico Pardo e
Ing. Jaime Chico Pardo

IV. Cuarto grado:
(Línea transversal)
Lic. Carlos Slim Domit e
Ing. Alfonso Salem Slim

Sobre la participación accionaria individual de los consejeros y funcionarios de Carso, que sean titulares de más del 1% de las acciones representativas del capital social, los accionistas beneficiarios del 5% o más de acciones con derecho a voto de Carso, y los 10 mayores accionistas de Carso, aunque su tenencia individual no alcance este último porcentaje, cabe señalar que la Sociedad no tiene la información sobre las tenencias accionarias individuales de los consejeros y funcionarios ni de sus accionistas en virtud de que no tienen registradas sus acciones en el registro de acciones de la Sociedad en los términos de ley.

Sin embargo, la totalidad de las acciones representativas del capital social de GCarso se encuentran depositadas en Indeval, y de acuerdo con la información con que cuenta la Sociedad, al 30 de abril de 2007, un total de siete personas, las cuales no se consideran Gran Público Inversionista, según lo establece la fracción IX del Artículo 1º. de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores en vigor, entre las que se incluyen tres consejeros de la Sociedad, son titulares, directa o indirectamente, de 1,794,252,896 acciones que representan aproximadamente el 76.78% del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., a esa fecha, e incluyen al Ing. Carlos Slim Helú y a sus parientes cercanos.

Grupo Carso, S. A. B. de C. V. no está controlada, directa o indirectamente, por otra empresa, por un gobierno extranjero, o por cualquier otra persona física o moral.

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

La Empresa no otorga ningún tipo de compensaciones, ni prestaciones a sus consejeros y principales funcionarios. Durante el ejercicio de 2006 la única remuneración a los consejeros consistió en el pago de \$14,700.00 M.N. de honorarios por su asistencia a cada sesión de Consejo de Administración; en el caso de Consejeros que, además fueron miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría, recibieron un honorario adicional de \$7,350 M.N., por cada sesión de este último a la que asistieron.

Algunas de las subsidiarias tienen establecidos planes de retiro para todo su personal no sindicalizado. Las obligaciones por beneficios proyectados correspondientes a algunos consejeros de Grupo Carso, en su carácter de empleados de dichas subsidiarias, ascienden a la cantidad de \$22.2 millones de pesos.

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que la Sociedad no tiene empleados.

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría está integrado por los siguientes consejeros propietarios: Lic. José Kuri Harfush, Presidente; C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi, Ing. Antonio Cosío Ariño, Ing. Claudio X. González Laporte y Lic. Agustín Santamarina Vázquez. Uno de los miembros de dicho comité es experto financiero, según se define en las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité deberá auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación, derivado de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración de la Sociedad el día 2 de abril de 2001:

(i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de diciembre de 2006 se modificó el artículo primero de los estatutos sociales con objeto de que la denominación de la Sociedad sea siempre seguida de las palabras “Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable” o su abreviatura “S. A. B. de C. V.”, así como los artículos segundo, tercero, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo tercero, décimo cuarto, décimo quinto, décimo sexto, décimo octavo, décimo noveno, vigésimo, vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, vigésimo noveno, trigésimo, trigésimo primero, trigésimo segundo, trigésimo cuarto y trigésimo sexto y algunos encabezados de dichos estatutos, fundamentalmente para adecuar su texto a las disposiciones aplicables a la nueva Ley del Mercado de Valores publicada en el Diario Oficial

de la Federación el día 30 de diciembre de 2005. A continuación se hace del conocimiento público el texto íntegro de los artículos modificados:

“ARTICULO PRIMERO.- La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S. A. B. DE C. V.”

“ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sociedad tendrá su domicilio en México, Distrito Federal. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.”

“ARTÍCULO TERCERO.- La Sociedad tendrá por objeto: a).- Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).- Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).- Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).- Otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. e).- Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. f).- Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).- Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con terrenos, casas, edificios y en general, con toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).- Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).- Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).- Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).- Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).- Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.”

“ARTÍCULO SEXTO.- El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de \$1,058'035,525.30 (MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS, 30/100 M.N.), representado por 2,745'000,000 de acciones integrantes de la Serie A-1 ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión.”

“ARTÍCULO SÉPTIMO.- Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

- (i) La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,
- (ii) La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
- (iii) La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y
- (iv) La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretendan adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin límite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del

Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición. No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la Ley del Mercado de Valores o las que conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de volares no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los

requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un período de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el cien por ciento del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.”

“ARTÍCULO OCTAVO.- El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.”

“ARTÍCULO NOVENO.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.”

“ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decreta el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente Artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación, en el Diario Oficial de la Federación, del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para sus suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de

Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas públicas de acciones en los términos del Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores.”

“ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.”

“ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicarse en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio de la Sociedad, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el Orden del Día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de las Sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.”

“ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplaze por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.”

“ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran

depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren.

En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

- a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores;
- b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y
- c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en este artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.”

“ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiere asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO.- La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá

el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si los hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas

ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50, fracción I de la Ley del Mercado de Valores.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

- a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.
- b) Desistirse;
- c) Transigir;
- d) Comprometer en árbitros;
- e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;
- f) Hacer cesión de bienes;
- g) Recusar;
- h) Recibir pagos;
- i) Presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
- j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada, tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;
- k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;
- l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;
- m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;

- n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;
- o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;
- p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;
- q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y
- r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y (ii) para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de haberseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria. En todo caso el Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros presentes que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros presentes designen.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos,

por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

- a) El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.
- b) En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través del correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los dos días hábiles siguientes.
- c) Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de de los comités correspondientes.
- d) Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.
- e) La fecha del acta señalada será aquella en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes.”

“ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones, encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.”

“ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.”

“ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.”

“ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos caso de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

- a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 la Ley del Mercado de Valores.
- b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.
- c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
- d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
- e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.”

“ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de noventa y nueve años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

- a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.
- b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarada.
- c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
- d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.

e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.”

“**ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.-** Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes, de México, Distrito Federal.”

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad.

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.

5) MERCADO ACCIONARIO

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

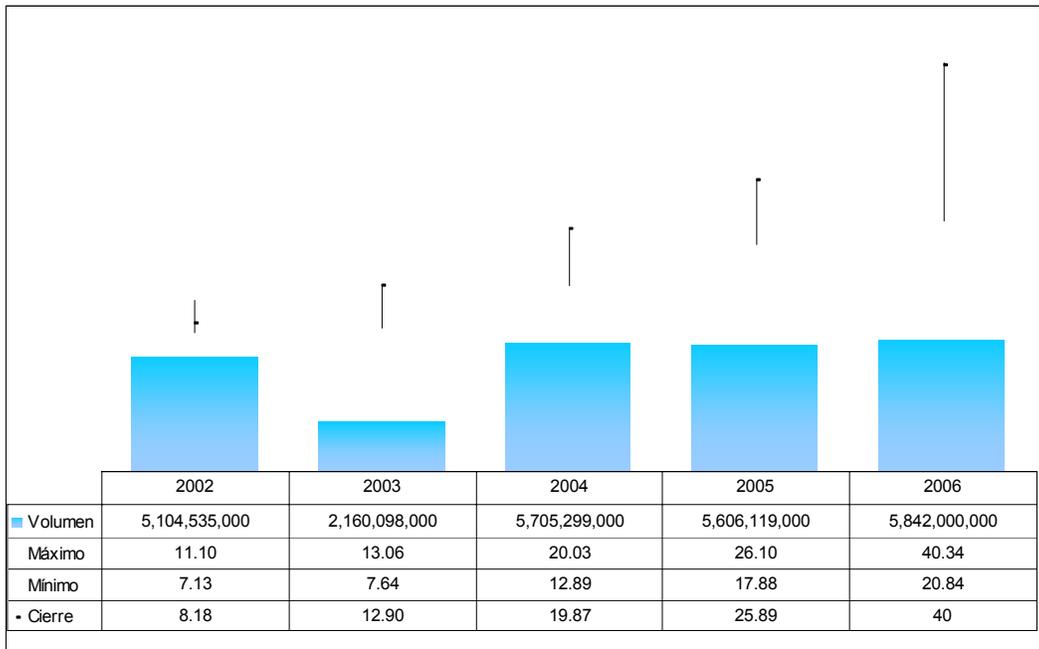
Grupo Carso tiene colocados en el mercado OTC, títulos denominados American Depositary Receipts (ADR's).

Los ADR's confieren a sus tenedores plenos derechos patrimoniales y corporativos, aunque el derecho de voz y voto se ejerce a través del banco depositario de los ADR's: The Bank of New York.

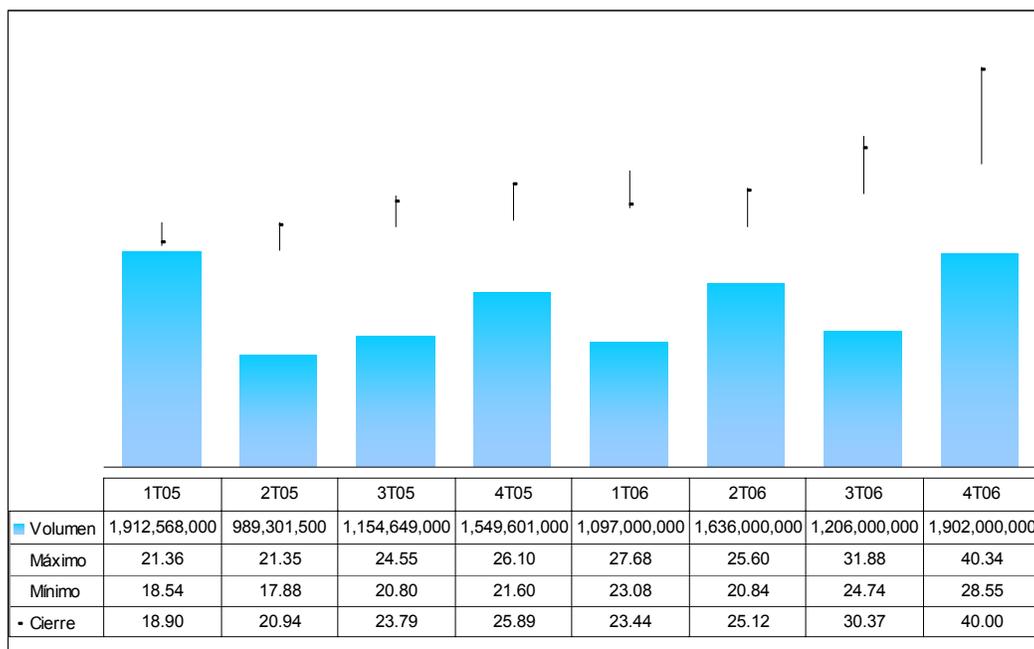
La proporción que mantienen las acciones serie "A-1" respecto a los ADR's es de 2 a 1.

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

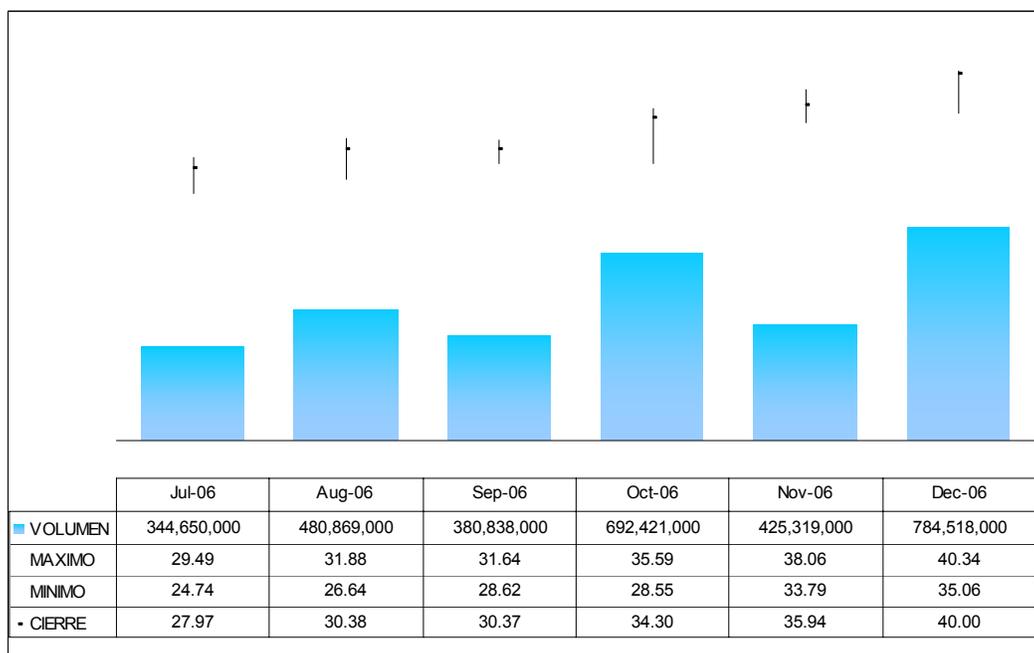
Comportamiento anual de la acción



Comportamiento trimestral de la acción



Comportamiento mensual de la acción



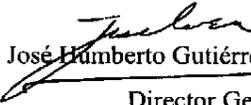
El día 9 de julio de 2002, el precio de la acción de GCarso se ajustó como consecuencia de la distribución de acciones de U.S. Commercial derivado de la escisión, restándole al precio de ese día \$2.14, que resultó de la subasta previa al inicio de cotizaciones de Uscom.

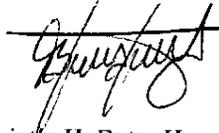
La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D. F. a 28 de junio de 2007.

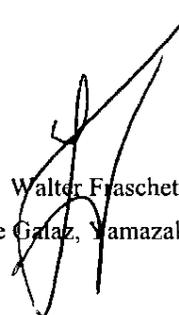

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta
Director General


C.P. Quintín H. Botas Hernández
Tesorero del Consejo de Administración


Lic. Alejandro Archundia Becerra
Pro-Secretario del Consejo de Administración

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. por el año que terminó al 31 de diciembre de 2006, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

México, D. F. a 28 de junio de 2007.



C. P. C. Walter Frascetto Valdés
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.

7) ANEXOS

1. Estados Financieros Dictaminados

2. Informe del Comisario por los ejercicios 2005 Y 2004

**Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y Dictamen de los auditores independientes del 6 de marzo de 2007

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros consolidados de 2006 y 2005

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	2
Estados consolidados de resultados	3
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	4
Estados consolidados de cambios en la situación financiera	5
Notas a los estados financieros consolidados	7

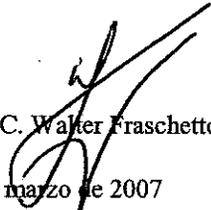
Dictamen de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Hemos examinado el balance general consolidado de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (“la Compañía”) al 31 de diciembre de 2006 y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera que le son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros de ciertas subsidiarias, que al 31 de diciembre de 2006 representan el 3% de los activos consolidados totales y 6% de los ingresos consolidados totales, fueron examinados por otros auditores independientes, quienes emitieron su opinión sin excepciones. Asimismo los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2005, fueron examinados por otros auditores quienes en su dictamen de fecha 2 de marzo de 2006, expresaron una opinión sin salvedades.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las normas de información financiera mexicanas. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las normas de información financiera utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestros exámenes y en los dictámenes emitidos por otros auditores a los que se hace referencia en el primer párrafo, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu


C.P.C. Walter Frassetto

6 de marzo de 2007

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias
Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

Activo	2006	2005
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 8,315,961	\$ 6,688,591
Instrumentos financieros	1,866,360	2,230,207
Cuentas por cobrar:		
Clientes (menos estimación para cuentas de cobro dudoso de \$362,105 en 2006 y \$373,125 en 2005)	15,820,770	14,275,468
Otras cuentas por cobrar	837,448	1,274,272
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>1,836,198</u>	<u>1,792,773</u>
	18,494,416	17,342,513
Instrumentos financieros derivados	501,869	571,034
Inventarios - Neto	17,613,562	16,062,955
Pagos anticipados	<u>177,861</u>	<u>240,925</u>
Total del activo circulante	46,970,029	43,136,225
Cuentas por cobrar a largo plazo	44,528	132,781
Inmuebles, maquinaria y equipo:		
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	24,505,983	23,233,496
Maquinaria y equipo	34,964,961	35,631,006
Equipo de transporte	1,225,768	1,220,523
Mobiliario y equipo	2,886,510	2,825,360
Equipo de cómputo	<u>1,912,858</u>	<u>1,992,661</u>
	65,496,080	64,903,046
Depreciación acumulada	<u>(37,551,734)</u>	<u>(36,523,967)</u>
	27,944,346	28,379,079
Terrenos	8,497,059	8,664,807
Construcciones en proceso	<u>1,317,347</u>	<u>1,288,524</u>
	37,758,752	38,332,410
Inversión en acciones de compañías asociadas y otras	5,038,348	4,536,735
Otros activos - Neto	288,135	264,275
Activo neto proyectado por obligaciones laborales	<u>473,399</u>	<u>429,725</u>
Total	\$ 90,573,191	\$ 86,832,151

Pasivo y capital contable	2006	2005
Pasivo circulante:		
Préstamos de instituciones financieras y porción circulante de la deuda a largo plazo	\$ 7,665,753	\$ 1,689,444
Cuentas por pagar a proveedores	6,070,453	6,717,700
Impuestos por pagar y gastos acumulados	4,980,050	4,357,620
Instrumentos financieros derivados	822,796	336,985
Anticipos de clientes	1,059,964	689,748
Cuentas por pagar a partes relacionadas	36,681	317,873
Impuesto sobre tabacos labrados	2,283,724	1,659,927
Impuesto sobre la renta	672,234	-
Participación de los trabajadores en las utilidades	<u>543,256</u>	<u>490,800</u>
Total del pasivo circulante	24,134,911	16,260,097
Deuda a largo plazo	11,820,869	14,132,416
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferido	7,825,505	8,033,717
Otros pasivos a largo plazo	135,503	180,980
Ingresos diferidos - Neto	<u>25,928</u>	<u>25,143</u>
Total del pasivo	43,942,716	38,632,353
Capital contable:		
Capital social	6,372,211	6,382,491
Prima neta en colocación de acciones	2,082,381	2,082,381
Aportación de capital	14,362	14,362
Utilidades retenidas	71,330,849	71,240,007
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(32,904,462)	(33,110,539)
Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido	(8,061,238)	(8,061,238)
Instrumentos financieros derivados	<u>(60,483)</u>	<u>309,938</u>
Capital contable mayoritario	38,773,620	38,857,402
Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	<u>7,856,855</u>	<u>9,342,396</u>
Total del capital contable	46,630,475	48,199,798
Total	\$ 90,573,191	\$ 86,832,151

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	2006	2005
Ventas netas	\$ 92,314,611	\$ 81,255,052
Costo de ventas	<u>68,321,273</u>	<u>60,516,028</u>
Utilidad bruta	23,993,338	20,739,024
Gastos de operación	<u>10,953,210</u>	<u>11,094,692</u>
Utilidad de operación	13,040,128	9,644,332
Costo integral de financiamiento:		
Intereses pagados	3,531,257	4,403,942
Intereses ganados	(1,839,502)	(2,039,954)
Pérdida en cambios - Neta	347,246	371,823
Ganancia por posición monetaria	<u>(173,782)</u>	<u>(398,201)</u>
	1,865,219	2,337,610
Otros ingresos - Neto	(158,381)	(905,442)
Ganancia por dilución en colocación de acciones de subsidiaria	-	(3,107,023)
Deterioro de activos de larga duración	256,051	155,855
Ganancia por venta de obligaciones convertibles en acciones	<u>-</u>	<u>(345,918)</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta, participación de los trabajadores en las utilidades y participación en los resultados de compañías asociadas y otras	11,077,239	11,509,250
Impuesto sobre la renta	3,046,152	2,226,336
Participación de los trabajadores en las utilidades	439,513	270,725
Participación en los resultados de compañías asociadas y otras	<u>(1,847,351)</u>	<u>(1,250,777)</u>
Utilidad por operaciones continuas	9,438,925	10,262,966
Operaciones discontinuadas - Neto	-	(302,303)
Efecto inicial por cambios en normas de información financiera - Neto	<u>-</u>	<u>63,063</u>
Utilidad neta consolidada del año	<u>\$ 9,438,925</u>	<u>\$ 10,502,206</u>
Utilidad neta mayoritaria	\$ 7,738,408	\$ 8,952,370
Utilidad neta minoritaria	<u>1,700,517</u>	<u>1,549,836</u>
	<u>\$ 9,438,925</u>	<u>\$ 10,502,206</u>
Utilidad básica por acción ordinaria	<u>\$ 3.30</u>	<u>\$ 3.76</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación ('000)	<u>2,345,841</u>	<u>2,382,047</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005

(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Aportación de capital	Utilidades retenidas	Insuficiencia en la actualización del capital contable	Efecto acumulado de impuesto sobre la renta diferido	Instrumentos financieros derivados	Capital contable mayoritario	Interés minoritario en subsidiarias consolidadas	Total del capital contable
Saldos consolidados al 1° de enero de 2005	\$ 6,393,800	\$ 2,082,381	\$ -	\$ 63,539,885	\$ (32,790,828)	\$ (8,061,238)	\$ -	\$ 31,164,000	\$ 7,792,584	\$ 38,956,584
Recompra de acciones	(11,309)	-	-	(620,792)	-	-	-	(632,101)	-	(632,101)
Disminución de accionistas minoritarios de subsidiarias por compra de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	(1,473)	(1,473)
Disminución de accionistas minoritarios de subsidiarias por venta de acciones	-	-	14,362	-	-	-	-	14,362	(996,130)	(981,768)
Aumento de accionistas minoritarios de subsidiarias por colocación de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	1,770,137	1,770,137
Dividendos pagados a mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	-	-	-	(631,456)	-	-	-	(631,456)	(761,791)	(1,393,247)
Saldos antes de la utilidad integral	6,382,491	2,082,381	14,362	62,287,637	(32,790,828)	(8,061,238)	-	29,914,805	7,803,327	37,718,132
Utilidad neta consolidada del año	-	-	-	8,952,370	-	-	-	8,952,370	1,549,836	10,502,206
Efecto de actualización y conversión del año	-	-	-	-	(319,711)	-	-	(319,711)	(16,973)	(336,684)
Efecto de valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(6,652)	(6,652)	-	(6,652)
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	316,590	316,590	6,206	322,796
Utilidad integral	-	-	-	8,952,370	(319,711)	-	309,938	8,942,597	1,539,069	10,481,666
Saldos consolidados al 31 de diciembre de 2005	6,382,491	2,082,381	14,362	71,240,007	(33,110,539)	(8,061,238)	309,938	38,857,402	9,342,396	48,199,798
Recompra de acciones	(10,280)	-	-	(665,940)	-	-	-	(676,220)	-	(676,220)
Disminución de accionistas minoritarios de subsidiarias por compra de acciones	-	-	-	(1,581,527)	-	-	-	(1,581,527)	(2,711,348)	(4,292,875)
Dividendos pagados a mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	-	-	-	(5,400,099)	-	-	-	(5,400,099)	(377,734)	(5,777,833)
Saldos antes de la utilidad integral	6,372,211	2,082,381	14,362	63,592,441	(33,110,539)	(8,061,238)	309,938	31,199,556	6,253,314	37,452,870
Utilidad neta consolidada del año	-	-	-	7,738,408	-	-	-	7,738,408	1,700,517	9,438,925
Efecto de actualización y conversión del año	-	-	-	-	206,077	-	-	206,077	(90,028)	116,049
Efecto de valuación de instrumentos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(24,269)	(24,269)	-	(24,269)
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	-	(346,152)	(346,152)	(6,948)	(353,100)
Utilidad integral	-	-	-	7,738,408	206,077	-	(370,421)	7,574,064	1,603,541	9,177,605
Saldos consolidados al 31 de diciembre de 2006	\$ 6,372,211	\$ 2,082,381	\$ 14,362	\$ 71,330,849	\$ (32,904,462)	\$ (8,061,238)	\$ (60,483)	\$ 38,773,620	\$ 7,856,855	\$ 46,630,475

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en la situación financiera

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

	2006	2005
Operación:		
Utilidad neta consolidada	\$ 9,438,925	\$ 10,502,206
Utilidad por operaciones discontinuadas	-	(302,303)
Efecto al inicio del ejercicio por cambios en normas de información financiera	-	<u>63,063</u>
Utilidad por operaciones continuas	<u>9,438,925</u>	<u>10,262,966</u>
Más (menos) partidas que no requirieron (generaron) recursos-		
Depreciación y amortización	2,478,559	2,448,527
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, diferidos	(667,632)	(1,053,462)
Ganancia por dilución en colocación de acciones de subsidiarias	-	(3,107,023)
Deterioro en activos de larga duración	256,051	155,855
Ganancia en venta de obligaciones convertibles en acciones	-	(345,918)
Participación en los resultados de compañías asociadas (neto de dividendos cobrados)	(663,408)	(317,274)
Otras partidas, neto	<u>(75,860)</u>	<u>(551,705)</u>
	<u>10,766,635</u>	<u>7,491,966</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en:		
Instrumentos financieros de negociación	312,180	(943,551)
Cuentas por cobrar	(1,274,277)	(2,052,186)
Inventarios	(256,310)	(1,774,185)
Pagos anticipados	63,064	136,107
Otros activos	(27,358)	(318,880)
Activo por obligaciones laborales	(43,674)	(86,620)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar a proveedores	(465,880)	1,184,174
Impuestos por pagar y gastos acumulados	668,929	265,376
Instrumentos financieros derivados, neto	201,876	710,707
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(281,192)	326,355
Otros pasivos	<u>761,993</u>	<u>(202,705)</u>
	<u>(340,649)</u>	<u>(2,755,408)</u>
Recursos netos generados por la operación	<u>10,425,986</u>	<u>4,736,558</u>
Financiamiento:		
(Disminución) aumento en préstamos de instituciones financieras y deuda a largo plazo – Neto	3,950,109	(3,310,666)
Recompra de acciones	(676,220)	(632,101)
Dividendos pagados a accionistas mayoritarios y minoritarios de subsidiarias	<u>(5,777,833)</u>	<u>(1,393,247)</u>
Recursos netos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(2,503,944)</u>	<u>(5,336,014)</u>

(Continúa)

	2006	2005
Inversión:		
Instrumentos financieros conservados a vencimiento y disponible para la venta	27,398	(136,033)
Inversión en acciones de subsidiarias y asociadas – Neto	(3,661,181)	1,271,805
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo – Neto	(2,565,029)	(2,474,284)
Otros activos	(95,860)	185,423
Colocación de acciones de subsidiaria	-	4,877,161
Venta de obligaciones convertibles en acciones	<u>-</u>	<u>968,970</u>
Recursos netos (utilizados en) generados por actividades de inversión	<u>(6,294,672)</u>	<u>4,693,042</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Aumento	1,627,370	4,093,586
Saldo al inicio del año	<u>6,688,591</u>	<u>2,595,005</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 8,315,961</u>	<u>\$ 6,688,591</u>
		(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2006 y 2005
(En miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2006)

1. Actividades y reestructuración

a. Actividades

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias ("la Compañía" o "Grupo Carso"). Las principales subsidiarias y asociadas y sus actividades son las siguientes:

Subsidiarias	% de participación		Actividad
	2006	2005	
Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias ("CICSA")	71.07	70.89	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo, el proyecto y la construcción de plataformas petroleras y de todo género de obras e instalaciones civiles, industriales y electromecánicas; manufactura y comercialización de tubos de acero al carbón estirados en frío; así como la instalación de redes de telecomunicación y de telefonía. (1)
Cigarros La Tabacalera, S.A. de C.V. y Subsidiaria ("Cigatam")	50.01	50.01	Contratación de cosechas de tabaco con cosecheros y fabricación de cigarros.
Grupo Calinda, S.A. de C.V. y subsidiarias ("Calinda")	100	100	Servicios de hotelería.
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Condumex")	99.57	99.57	Manufactura y comercialización de productos para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación y venta de productos derivados del cobre y de aluminio y sus aleaciones y tubos elaborados con policloruro de vinilo, industria minero-metalúrgica y transportación ferroviaria (hasta octubre de 2005). (2)
Grupo Sanborns, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Sanborns")	99.93	83.69	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales, principalmente: Sanborns, Sears, Mix-up, Dorian's y El Globo (hasta agosto de 2005). (3)
Inmuebles Cantabria, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Cantabria")	100	100	Tenedora de acciones de empresas en los sectores de arrendamiento de inmuebles, hotelería, litografía y encuadernación, impresión y manufactura de empaques flexibles. (4)
Porcelanite Holding, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("Porcelanite")	99.96	99.96	Producción y venta de toda clase de recubrimientos para pisos, muros y similares. (5)

Asociadas	2006	2005	Actividad
Infraestructura y Transportes México S.A. de C.V. (“ITM”)	16.75	16.75	Transportación ferroviaria. (2)
Philip Morris de México, S.A. de C.V. (“Philip Morris”)	49.99	49.99	Comercializadora de tabacos.

La inversión en acciones de asociadas, se valúa conforme al método de participación, reconociendo la participación en los resultados y en el capital contable de las asociadas y otras.

b. Reestructuración

- (1) En agosto de 2005, CICSA continuó con el proceso de integración que inició en 2004 de todos los negocios relacionados con construcción e instalaciones de las diversas compañías de Grupo Carso. En octubre 2005, CICSA colocó mediante oferta pública 620,000,000 de acciones a \$7.60 (valor nominal) cada acción, por un monto total de \$4,877,160 (\$4,712,000 valor nominal), lo cual originó una dilución en la participación sobre el capital social de la Compañía del 90.21% al 70.89%, (actualmente 71.07%, con motivo de que CICSA recompra sus propias acciones) generando una ganancia por \$3,107,023, la cual se presenta en el estado consolidado de resultados como “Ganancia por dilución en colocación de acciones de subsidiaria”.
- (2) Con fecha 24 de noviembre de 2005, Condumex vendió su participación del 66.67% en el capital accionario de su subsidiaria Ferrosur, S.A. de C.V. (“Ferrosur”) a Infraestructura y Transportes Ferroviarios, S.A. de C.V. (“ITF”), una subsidiaria de ITM, (esta última a su vez es una subsidiaria de Grupo México, S.A.B. de C.V) por la cantidad de \$2,275,357 (\$2,173,442 valor nominal), generando una ganancia contable de \$302,957 (\$212,077 neta de impuesto sobre la renta). Asimismo, Grupo Carso suscribió el 25 de noviembre de 2005, un aumento de capital social en ITM por \$2,184,200 (valor nominal) a fin de ser tenedora del 16.75% del capital social de dicha empresa. Como resultado de la valuación a valor razonable de la inversión en ITM al cierre de 2005 por \$1,994,187 (valor nominal), se generó un cargo al capital contable por \$197,715 (\$190,013 valor nominal), el cual se presenta neto de la ganancia por la venta de Ferrosur como una aportación de capital por \$14,362 en el estado consolidado de variaciones en el capital contable.

En agosto de 2005, Grupo Carso y Mexichem, S.A. de C.V. en su carácter de obligacionista y obligada respectivamente, llevaron a cabo la amortización anticipada de las obligaciones nominativas convertibles en acciones en un monto de \$968,969, la cual tenía un valor de \$623,050, generando una ganancia de \$345,918 que se presenta en el estado consolidado de resultados como “Ganancia por venta de obligaciones convertibles en acciones”.

- (3) En septiembre de 2005, Sanborns vendió el 100% de las acciones representativas del capital social de su subsidiaria Controladora y Administradora de Pastelerías, S.A. de C.V. (operadora de pastelerías “El Globo”) a Grupo Bimbo, S.A. de C.V. por un importe de \$1,404,675 (\$1,350,000 valor nominal), una vez que obtuvo la autorización de la Comisión Federal de Competencia, generando una ganancia contable de \$683,176 (\$646,326 valor nominal) que se encuentra registrado dentro de otros ingresos, neto en el estado de resultados consolidado. Debido a su poca importancia, dentro del contexto de estos estados financieros consolidados, no se presenta como operación discontinuada.

En agosto de 2006, Grupo Carso realizó una oferta pública con el fin de adquirir la totalidad de las acciones de Sanborns cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”). Al 31 de diciembre de 2006, el exceso del costo sobre el valor contable en la compra de dichas acciones fue de \$1,581,527, importe que se registra en utilidades acumuladas como una distribución de capital. A la fecha de este informe, dichas acciones han sido adquiridas en su mayoría, por lo que la participación de Grupo Carso se incrementó en un 16.24%.

- (4) En febrero de 2006, Inmuebles y Servicios Mexicanos, S.A. de C.V. (subsidiaria de Cantabria), vendió al 100% de las acciones de su subsidiaria Artes Gráficas Unidas, S.A. de C.V. por un importe de \$510,016 (\$493,771 valor nominal), generando una ganancia de \$79,001 (\$76,485 valor nominal), que se encuentra registrada dentro de otros ingresos, neto en el estado consolidado de resultados. Debido a su poca importancia dentro del contexto de estos estados financieros consolidados, no se presenta como operación discontinuada
- (5) Con algunas empresas nacionales y extranjeras se están evaluando diversas oportunidades y alternativas que pudieran concluir en una venta, fusión o alianza estratégica de Porcelanite.

2. Bases de presentación

- a. **Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y los de sus subsidiarias, cuya participación accionaria en su capital social se muestra en la Nota 1. Los saldos y operaciones intercompañías importantes, han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.
- b. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras que operan en forma independiente de la Compañía, se aplican las mismas políticas contables de la Compañía, se actualizan por la inflación del país en que operan y se expresan en moneda de poder adquisitivo al cierre del ejercicio y posteriormente, todos los activos y pasivos, ingresos, costos y gastos se convierten al tipo de cambio en vigor al cierre del ejercicio. Los efectos de conversión se presentan en el capital contable.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras cuyas operaciones se consideran como integradas a las de la Compañía, los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio de cierre del balance general, y los activos y pasivos no monetarios y el capital contable se convierten al tipo de cambio histórico de la fecha en que se realizaron las operaciones y las aportaciones, respectivamente. Los ingresos, costos y gastos, se convierten al tipo de cambio promedio ponderado del ejercicio, y las cifras resultantes se actualizan aplicando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”). Los efectos de conversión se registran en los resultados del ejercicio, en el costo integral de financiamiento.

Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras incluidos en los estados financieros consolidados de 2005, se actualizan en moneda constante del país en que opera la subsidiaria y se convierten a moneda nacional utilizando el tipo de cambio del último ejercicio presentado.

- c. **Utilidad integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son distribuciones y movimientos del capital contribuido; se integra por la utilidad neta consolidada del año más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable, sin afectar el estado de resultados. En 2006 y 2005, las otras partidas de utilidad integral están representadas principalmente por el exceso (insuficiencia) en la actualización del capital contable, los efectos de conversión de entidades extranjeras y la valuación de instrumentos financieros.
- d. **Reclasificaciones** - Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2005 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2006.

3. Resumen de las principales políticas contables

Nuevas normas de información financiera – A partir del 1° de junio de 2004, la función y responsabilidad de la emisión de normas de información financiera (“NIF”) corresponde al Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”). El CINIF decidió renombrar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que anteriormente emitía el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (“IMCP”), como NIF. Al 31 de diciembre de 2005 se habían emitido ocho NIF de la serie NIF A (de la NIF A-1 a la NIF A-8) que constituyen el Marco Conceptual, destinado a servir como sustento racional para el desarrollo de dichas normas, y como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable y la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores, que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2006. La aplicación de las nuevas NIF no provocó modificaciones significativas en los estados financieros adjuntos ni en sus revelaciones.

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las NIF. Su preparación requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. ***Cambios en políticas contables*** - A partir del 1 de enero de 2005, la Compañía adoptó las Adecuaciones al Boletín C-2 Instrumentos financieros (“C-2”); dichas adecuaciones establecen que las ganancias o pérdidas de instrumentos financieros disponibles para la venta por cambios en su valor razonable deben reconocerse en la utilidad integral dentro del capital contable; permiten reclasificaciones entre categorías si se cumplen las condiciones establecidas, e, incluyen a los valores clasificados como disponibles para la venta como instrumentos susceptibles de evaluación y reconocimiento de deterioro. Hasta el 31 de diciembre de 2004, la Compañía reconoció las fluctuaciones en valuación de estos instrumentos en los resultados de cada periodo. Por la aplicación de estas adecuaciones, la Compañía registró un cargo al resultado del ejercicio en el rubro efecto inicial acumulado por cambios en normas de información financiera por \$63,063, neto del efecto de impuesto sobre la renta diferido, con crédito a la utilidad integral dentro del capital contable.
- b. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación*** - La Compañía actualiza los estados financieros de las entidades nacionales y extranjeras integradas en términos de pesos de poder adquisitivo de la fecha del último balance general que se presenta, reconociendo así los efectos de la inflación en la información financiera. En consecuencia, los estados financieros del año anterior que se presentan, también han sido actualizados en términos del mismo poder adquisitivo y sus cifras difieren de las originalmente presentadas. El reconocimiento de los efectos de la inflación resulta principalmente en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias, que se presenta en los estados financieros bajo los dos rubros siguientes:
 - ***Insuficiencia en la actualización del capital contable*** - Se integra principalmente del resultado por posición monetaria acumulado hasta la primera actualización y las variaciones por la actualización de los inventarios, de los inmuebles, maquinaria y equipo, de las inversiones en acciones de compañías asociadas y otras, menos el efecto del impuesto sobre la renta diferido.
 - ***Resultado por posición monetaria*** - El resultado por posición monetaria, que representa la erosión del poder adquisitivo de las partidas monetarias originada por la inflación, se calcula aplicando factores derivados del INPC a la posición monetaria neta mensual. La ganancia se origina de mantener una posición monetaria pasiva neta.
- c. ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo, disponibles en forma inmediata. Se reconocen a su costo de adquisición más rendimientos, y se reconocen en los resultados conforme se devengan.
- d. ***Instrumentos financieros*** - Desde su adquisición las inversiones en instrumentos financieros, tanto de deuda como capital, se clasifican de acuerdo a la intención de la Compañía en alguna de las siguientes categorías: (1) con fines de negociación, cuando son instrumentos de deuda o capital, y la Compañía tiene el propósito de negociarlos a corto plazo y antes de su vencimiento, en su caso; estas inversiones se valúan a valor razonable y reconocen las fluctuaciones en valuación en los resultados del periodo; (2) conservados a vencimiento, cuando la Compañía tiene la intención y la capacidad financiera de mantenerlos durante toda su vigencia; se reconocen y conservan al costo amortizado; y (3) disponibles para la venta, las que no son clasificados en algunas de las categorías anteriores; también se valúan a valor razonable y las ganancias y pérdidas por realizar que se derivan de su valuación, netas del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades (en su caso), se registran en la utilidad integral dentro del capital contable, y se reciclan a los resultados al momento de su venta; el efecto por posición monetaria de activos o pasivos reconocidos, se registra en la utilidad integral. El valor razonable se determina con precios de mercados reconocidos y cuando los instrumentos no cotizan en un mercado, se determina con modelos técnicos de valuación reconocidos en el ámbito financiero.

Los instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento y disponibles para la venta están sujetos a pruebas de deterioro y ante la evidencia de un deterioro no temporal, el deterioro esperado se reconoce en resultados.

Los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda, se registran al valor de la obligación que representan y los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión se amortizan durante el periodo de su vigencia, con base en los saldos insolutos de la emisión.

- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de reposición o valor de realización. El costo de ventas se actualiza utilizando el costo de reposición al momento de su venta.

Los productos agrícolas se valúan a su valor razonable menos los costos estimados de punto de venta. Dicho valor razonable se determina con base en el precio de mercado que existe en la región de los mismos.

- f. **Inmuebles, maquinaria y equipo** - Se registran al costo de adquisición y se actualizan aplicando factores derivados del INPC. En el caso de activos fijos de origen extranjero, su costo de adquisición se actualiza con la inflación del país de origen y se considera la fluctuación del peso mexicano con relación a la moneda del país de origen. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, considerando un porcentaje de valor de desecho.

Dichas vidas estimadas no se mencionaron, ya que varían significativamente por la diversidad de las actividades de negocio en que participa la Compañía.

- g. **Inversiones en acciones de compañías asociadas y otras** - La inversión en acciones se registra aplicando el método de participación, reconociendo la participación en los resultados y en el capital contable de las compañías asociadas y otras.

- h. **Otros activos** - Los activos intangibles se reconocen en el balance general siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro.

Los activos intangibles reconocidos por la Compañía son los siguientes:

1. Los costos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.
2. Los costos de desarrollo (o en la fase de desarrollo de un proyecto) se reconocen como un activo intangible cuando reúnen las características de éstos. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existen activos importantes por este concepto.
3. Las patentes y marcas representan pagos efectuados por los derechos del uso de las mismas. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existen activos importantes por este concepto.
4. Los gastos de exploración, así como los pagos por cesión de derechos de títulos derivados de las concesiones mineras se cargan a los resultados del año en que se efectúan.
5. Los gastos de desarrollo incurridos en lotes mineros para explotación se incluyen en el costo de operación.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de otros activos. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, ó a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

- i. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros de los mismos pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros, o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra considerando el importe del valor en libros que excede el valor mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo, si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados, que en términos porcentuales en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos que se fabrican, competencia y otros factores económicos y legales.
- j. **Instrumentos financieros derivados** - Los instrumentos financieros derivados con fines de negociación o de cobertura de riesgo de movimientos adversos en: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas a largo plazo, c) precios de metales, y d) precio del gas natural, se reconocen como activos y pasivos, a su valor razonable.

La valuación de instrumentos con fines de negociación se reconoce en el estado de resultados dentro del costo integral de financiamiento en el periodo en que ocurre, la de los instrumentos con fines de cobertura de valor razonable se reconoce inmediatamente en los resultados, neteando los costos, gastos o ingresos provenientes de los activos o pasivos cuyos riesgos están siendo cubiertos. En las operaciones de cobertura de flujos de efectivo, la parte inefectiva de los cambios en el valor razonable de la cobertura se reconoce inmediatamente en los resultados, mientras que la parte efectiva se reconoce en el capital contable como parte de la utilidad integral, y posteriormente se reclasifica a resultados en el periodo que el activo, pasivo o transacción pronosticada (posición primaria cubierta) afecte los resultados del periodo.

Ciertos instrumentos financieros derivados, aunque son contratados con fines de cobertura desde una perspectiva económica, no se han designado como de cobertura para efectos contables. La fluctuación en el valor razonable de esos derivados se reconoce en resultados en el costo integral de financiamiento.

La Compañía tiene celebrados algunos contratos con efectos por reconocer y que por su naturaleza generan un derivado implícito, éstos se valúan a su valor razonable y el efecto se registra en el estado de resultados en el periodo en que se valúan.

- k. **Provisión para remediar el medio ambiente** - Por sus actividades en la minería, la Compañía desarrolla planes y proyectos de control ambiental requeridos para cumplir con las obligaciones de subsanar el medio ambiente. Las erogaciones que se efectúan por este concepto se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos bajo el concepto de “restauración del sitio”, si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía tiene una provisión por reconocimiento de pasivos ecológicos por \$129,522 y \$175,659, respectivamente. Durante 2006 y 2005 se realizaron gastos para subsanar el medio ambiente por \$1,052 y \$4,412 respectivamente, aplicándose contra la provisión de pasivos ecológicos, asimismo, tiene activos pendientes de amortizar por restauración del sitio por \$60,420 y \$69,734, respectivamente.

- l. **Obligaciones laborales al retiro** - El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas reales de interés. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Compañía. Al 31 de diciembre de 2006, algunas compañías subsidiarias tienen constituidos fondos de inversión y otras no, por lo que lo van registrando a través de una reserva por obligaciones laborales.

- m. **Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en las utilidades** - El impuesto sobre la renta (ISR) y la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU), se registran en los resultados del año en que se causan, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluye el beneficio de las pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Se reconoce la PTU diferida proveniente de las diferencias temporales entre el resultado contable y la renta gravable, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a provocar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.

El impuesto al activo (“IMPAC”) pagado que se espera recuperar, se registra como un anticipo de ISR y se presenta en el balance general disminuyendo el pasivo por ISR diferido.

- n. **Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del año.
- o. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos por ventas se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre cuando se embarcan para su envío al cliente y él asume la responsabilidad sobre los mismos. Los ingresos por servicios son reconocidos conforme se va prestando el servicio. En los contratos de construcción a largo plazo, los ingresos se reconocen con base en el método de “porcentaje de avance” por el que se identifica el ingreso en proporción a los costos incurridos para alcanzar la etapa de avance para la terminación del proyecto. En el caso de que los últimos costos estimados que se determinan excedan los ingresos contratados, se registra la provisión correspondiente con cargo a los resultados del ejercicio.
- p. **Utilidad por acción** - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

4. Instrumentos financieros

	2006	2005
Con fines de negociación (1)	\$ 1,694,569	\$ 2,006,749
Conservados a vencimiento	156,295	181,811
Disponibles para su venta	<u>15,496</u>	<u>41,647</u>
	<u>\$ 1,866,360</u>	<u>\$ 2,230,207</u>

- (1) Dentro de estos instrumentos financieros con fines de negociación se encuentra principalmente, el siguiente instrumento:

Inversión en garantía por incumplimiento de crédito - En marzo de 2004, la Compañía contrató un instrumento financiero derivado de crédito (“Credit Linked OTL Deposit Transaction” o “Credit Default Swap” o “CDS”) por virtud del cual invirtió US\$50,000 miles de dólares estadounidenses, negociable en cualquier momento con fecha máxima de vencimiento en marzo de 2009, estableciéndose una tasa fija de interés LIBOR más 2.65 puntos porcentuales. Este derivado de crédito permite que la contraparte del CDS, le transfiera a la Compañía el riesgo de incumplimiento de una cartera de crédito específica y emitida por partes relacionadas. Por lo tanto, en la fecha de vencimiento del CDS, la contraparte liquidará a la Compañía el monto inicial de la inversión, disminuido por el monto de la cartera que, en su caso, hubiese caído en incumplimiento.

Este instrumento no es sujeto a valuación como instrumento financiero derivado, ya que son depósitos con una garantía crediticia. Al 31 de diciembre de 2006, la Compañía estima que en el futuro no se tendrá un efecto desfavorable.

5. Otras cuentas por cobrar

	2006	2005
Deudores diversos	\$ 457,124	\$ 383,057
Impuestos por recuperar	76,919	331,043
Otros	<u>303,405</u>	<u>560,172</u>
	<u>\$ 837,448</u>	<u>\$ 1,274,272</u>

6. Inventarios

	2006	2005
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 5,594,346	\$ 4,964,432
Producción en proceso	1,110,367	1,283,743
Productos terminados	2,567,483	2,167,757
Mercancía en tiendas	6,611,471	6,256,549
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(374,189)</u>	<u>(326,029)</u>
	15,509,478	14,346,452
Mercancía en tránsito	344,881	374,751
Refacciones y otros inventarios	847,485	864,344
Anticipos a proveedores	<u>911,718</u>	<u>477,408</u>
	<u>\$ 17,613,562</u>	<u>\$ 16,062,955</u>

7. Inmuebles, maquinaria y equipo

La Compañía está en proceso constante de evaluación de los activos en desuso, a fin de determinar su posible uso a corto plazo, o tomar las medidas necesarias para su realización. Los activos que están como fuera de uso temporal, se refieren a maquinaria y equipo del sector minero e industrial por un importe de \$559,881 y \$411,263 a valor de realización al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el efecto por el deterioro y baja de valor de los inmuebles, maquinaria y equipo, ascendió a \$256,051 y \$155,855 respectivamente, mismos que se presentan en el estado consolidado de resultados como "Deterioro de activos de larga duración".

8. Inversión en acciones en asociadas y otras

	2006	2005
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V.	\$ 2,325,789	\$ 2,074,952
Philip Morris de México, S.A. de C.V.	1,449,060	1,184,593
Centro Comercial Plaza Satélite, S.A. de C.V. (Fideicomiso F-7278 de BBVA Bancomer, S.A.)	581,857	600,215
Inmobiliaria Altabrisa, S.A. de C.V.	169,674	-
Fideicomiso F-00096 Cabi Coatzacoalcos, S.A. de C.V.	149,015	65,701
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	105,965	97,976
Conductores Eléctricos, S.A. de C.V.	53,306	54,533
Sinergia Soluciones Integrales de Energía, S.A. de C. V.	-	281,488
Otras asociadas	<u>203,682</u>	<u>177,277</u>
	<u>\$ 5,038,348</u>	<u>\$ 4,536,735</u>

9. Otros activos

	2006	2005
Restauración de sitio	\$ 60,420	\$ 69,734
Depósitos en garantía	40,639	66,495
Otros, neto	<u>187,076</u>	<u>128,046</u>
	<u>\$ 288,135</u>	<u>\$ 264,275</u>

10. Deuda a largo plazo

	2006	2005
I. Préstamo sindicado por 850 millones de dólares estadounidenses, con vencimiento en septiembre de 2011, causa intereses pagaderos en forma trimestral	\$ 9,244,175	\$ -
II. Préstamo sindicado por 700 millones de dólares estadounidenses, con vencimientos semestrales a partir de mayo de 2009, siendo el último en mayo de 2010, el cual causa intereses pagaderos en forma trimestral (1)	-	7,801,285
III. Préstamo sindicado por 100 millones de dólares estadounidenses, con vencimientos semestrales a partir de abril de 2006, siendo el último en octubre de 2009, el cual causa intereses pagaderos en forma trimestral (1)	-	1,114,468
IV. Préstamo sindicado revolvente por 150 millones de dólares estadounidenses, siendo el último con vencimiento en septiembre de 2009, el cual causa intereses pagaderos en forma trimestral (1)	-	1,671,704
V. Certificados bursátiles emitidos a partir de julio de 2002, siendo el último vencimiento en junio de 2008, con una tasa de interés de cetes más 1.20 y 1.25 puntos porcentuales (2)	3,050,000	3,693,775
VI. Préstamos directos en dólares estadounidenses y euros principalmente, con vencimientos trimestrales y semestrales, a tasas variables y con un último vencimiento en 2014	316,620	715,786
VII. Préstamos obtenidos mediante agencias internacionales de crédito gubernamentales para el fomento a la exportación, en moneda extranjera, con tasas variables de interés y con un último vencimiento en 2029	16,667	2,825
VIII. Otros préstamos	<u>76,075</u>	<u>89,215</u>
	12,703,537	15,089,058
Menos – Porción circulante	<u>(882,668)</u>	<u>(956,642)</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 11,820,869</u>	<u>\$ 14,132,416</u>

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés durante el 2006 y 2005 se ubicaron en un promedio ponderado para moneda nacional en 8.68% y 10.44%, respectivamente, en tanto para dólares se ubicaron entre 5.94% y 4.08%, respectivamente.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2006, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de		
2008		\$ 2,325,503
2009		72,914
2010		42,245
2011 y posteriores		<u>9,380,207</u>
		<u>\$ 11,820,869</u>

- (1) Estos préstamos sindicados fueron liquidados anticipadamente en 2006, sin generar ninguna penalización para la Compañía
- (2) Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Compañía tiene constituido un fideicomiso cuyo objetivo es la emisión de certificados bursátiles, al amparo de un programa. Los recursos obtenidos a través de las diferentes emisiones de dichos títulos, fueron utilizados para cubrir obligaciones derivadas de créditos quirografarios. Los intereses que Grupo Carso y sus subsidiarias pagan por este adeudo, son equivalentes a los que paga el fideicomiso a los tenedores de los certificados bursátiles. En febrero de 2006, se vencieron y pagaron \$500,000.

Los contratos del préstamo sindicado establecen obligaciones de hacer y no hacer para los acreditados; adicionalmente, requieren que con base en los estados financieros consolidados de la Compañía, se mantengan determinadas razones y proporciones financieras. Todos estos requerimientos se cumplen a la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados.

11. Instrumentos financieros derivados y de cobertura

El objetivo de la Compañía de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados, es cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios del gas natural y de algunos metales, o la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado y su expectativa esperada a una fecha determinada, así como el contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Compañía.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y/o tasas de interés, así como los derivados implícitos, se resumen a continuación:

Instrumento	Intencionalidad	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2006			(Utilidad) pérdida en liquidación Costo integral de financia- miento
		Monto	Unidad en miles		Activo (Pasivo)	Costo integral de financia- miento del ejercicio	Costo integral de financiamiento de ejercicios anteriores	
Forwards dólar	Negociación compra	639,000	Dólares	Marzo 2007 a diciembre 2010	\$ (380,453)	\$ 319,783	\$ 60,670	\$ -
Forwards dólar	Negociación compra	450,000	Dólares	Marzo y diciembre 2006	-	-	-	10,427
Forwards dólar	Cobertura compra	51,725	Dólares	Marzo a diciembre 2006	-	-	-	(2,119)

Instrumento	Intencionalidad	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2006			(Utilidad) pérdida en liquidación integral de financiamiento
		Monto	Unidad en miles		Activo (Pasivo)	Costo integral de financiamiento del ejercicio	Costo integral de financiamiento de ejercicios anteriores	
Forwards dólar	Negociación venta	210,000	Dólares	Diciembre 2006	-	-	-	(56,125)
Swaps dólar / Libor a pesos / TIIE	Cobertura compra	155,000	Dólares	Septiembre 2011	10,554	(29,310)	18,756	48,897
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	7,220,000	Pesos	Marzo 2007 a octubre 2016	(343,868)	332,833	11,035	202,981
Swaps Tíie a fija	Negociación compra	1,647,000	Pesos	Enero a diciembre 2006	-	-	-	38,087
Swaps Libor a fija	Negociación compra	600,000	Dólares	Mayo y junio 2015	231,224	(88,062)	(143,162)	(42,539)
Swaps Libor a fija	Negociación venta	500,000	Dólares	Mayo y julio 2015	198,369	(198,369)	-	-
Implicitos	N/A	7,636	Dólares	2007 y 2008	703	(933)	230	-
Implicitos	N/A	522	Dólares	2007 y 2008	<u>(58)</u>	<u>(17)</u>	<u>76</u>	<u>-</u>
Total al 31 de diciembre de 2006					<u>\$ (283,529)</u>	<u>\$ 335,925</u>	<u>\$ (52,395)</u>	<u>\$ 199,609</u>
Total al 31 de diciembre de 2005					<u>\$ (72,033)</u>	<u>\$ 72,033</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,418,198</u>

Las operaciones abiertas y liquidadas con futuros y swaps de negociación de metales para la venta, se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2006		
	Monto	Unidad		Activo (Pasivo)	Costo integral de financiamiento	(Utilidad) pérdida en liquidación Costo integral de financiamiento
Futuros plata	1,265	Miles de onzas	Marzo a diciembre 2007	\$ (6,612)	\$ 6,612	\$ -
Futuros plata	3,470	Miles de onzas	Durante 2006	-	-	36,638
Futuros y Swaps plomo	2,700	Tonelada	Enero a junio 2007	(6,907)	6,907	-
Futuros y Swaps plomo	19,450	Tonelada	Durante 2006	-	-	30,080
Futuros y Swaps zinc	7,175	Tonelada	Enero a junio 2007	(33,085)	33,085	-
Futuros y Swaps zinc	41,000	Tonelada	Durante 2006	-	-	370,824
Futuros cobre	6,679	Tonelada	Marzo a julio 2007	51,295	(51,295)	-
Futuros cobre	11,317	Tonelada	Durante 2006	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,814</u>
Total al 31 de diciembre de 2006				<u>\$ 4,691</u>	<u>\$ (4,691)</u>	<u>\$ 442,356</u>
Total al 31 de diciembre de 2005				<u>\$ (115,987)</u>	<u>\$ 115,987</u>	<u>\$ 86,090</u>

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps y futuros de compra, se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional		Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2006		(Utilidad) pérdida en liquidación Costo de ventas
	Monto	Unidad		Activo (pasivo)	Utilidad integral	
Futuros cobre	4,648	Tonelad a	Enero 2007 a marzo 2008	\$ (22,977)	\$ 16,543	\$ -
Futuros cobre	25,502	Tonelad a	Durante 2006	-	-	(158,642)
Futuros aluminio	475	Tonelad a	Enero a agosto 2007	1,499	(1,079)	-
Futuros aluminio	3,850	Tonelad a	Durante 2006	-	-	1,244
Futuros zinc	700	Tonelad a	Enero a diciembre 2007	4,280	(3,082)	-
Futuros zinc	1,625	Tonelad a	Durante 2006	-	-	(3,087)
Futuros níquel	120	Tonelad a	Enero a diciembre 2007	3,945	(2,840)	-
Futuros níquel	282	Tonelad a	Durante 2006	-	-	(8,132)
Swaps gas natural	1,963,294	MMBtu	Enero a marzo 2007	(28,836)	20,762	-
Swaps gas natural	8,480,091	MMBtu	Durante 2006	-	-	(178,633)
Total al 31 de diciembre de 2006				<u>\$ (42,089)</u>	<u>\$ 30,304</u>	<u>\$ (347,250)</u>
Total al 31 de diciembre de 2005				<u>\$ 422,069</u>	<u>\$ (299,669)</u>	<u>\$ (327,048)</u>

12. Obligaciones laborales al retiro

La Compañía tiene planes para pagos por jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado en la mayoría de sus subsidiarias, y para pagos por prima de antigüedad para todo su personal, de acuerdo con lo estipulado en los contratos de trabajo, adicionalmente tiene la contingencia de pagar remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2006	2005
Obligación por beneficios actuales (incluye obligaciones por beneficios adquiridos por \$769,914 y \$754,958 respectivamente)	<u>\$ (1,108,160)</u>	<u>\$ (928,313)</u>
Obligación por beneficios proyectados	\$ (1,878,074)	\$ (1,683,271)
Activos del plan (fondo en fideicomiso)	<u>2,995,788</u>	<u>2,670,212</u>
Situación del fondo	1,117,714	986,941
Partidas pendientes de amortizar:		
Servicios anteriores y modificaciones al plan	(47,739)	(108,760)
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	(598,021)	(433,356)
Activo (pasivo) adicional	<u>1,445</u>	<u>(15,100)</u>
	<u>(644,315)</u>	<u>(557,216)</u>
Activo neto proyectado	<u>\$ 473,399</u>	<u>\$ 429,725</u>

Aportaciones al fondo	\$ <u>26,322</u>	\$ <u>33,555</u>
Costo neto del periodo	\$ <u>40,479</u>	\$ <u>62,729</u>

Tasas reales utilizadas en los cálculos actuariales:

	2006	2005
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	4.7%	4.5%
Incremento de sueldos	1.2%	1.0%
Rendimiento de los activos del plan	4.9%	4.5%

13. Capital contable

- a. En Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 21 de abril de 2005 y el 25 de abril de 2006, y en la junta de Consejo de Administración del 4 de diciembre de 2006, los accionistas y consejeros acordaron el pago de dividendos en efectivo por \$631,456, \$722,717 y \$4,677,382, respectivamente (ajustado por el número de acciones al momento del pago por recompra de acciones propias), del que correspondió \$0.25, \$0.30 y \$2.00 por acción a valor nominal, respectivamente; pagaderos en dos exhibiciones, a razón de \$0.13 y \$0.12, los días 20 de mayo y 18 de noviembre de 2005, en una exhibición el 11 de julio de 2006, y en una exhibición el 21 de diciembre de 2006, respectivamente, provenientes todos ellos del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”) consolidada.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2006, los accionistas acordaron incrementar el remanente pendiente de ejercerse de los recursos de la sociedad para la compra de acciones propias, con lo cual el monto máximo autorizado de dichos recursos por lo que resta del ejercicio de 2006, quedó establecido en la suma de hasta \$3,576,179.

En la junta del Consejo de Administración del 4 de diciembre de 2006, los consejeros acordaron establecer un plan para escindir a CICSA de Grupo Carso, de la cual resultaría una sociedad escindida, a la cual, Grupo Carso le aportaría la totalidad de las acciones representativas del capital social de CICSA de la que es titular, directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias Condumex y Cantabria.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de diciembre de 2006, se aprobó entre otros asuntos, reformar diversos artículos de los estatutos sociales, fundamentalmente para adecuar su texto a la Ley del Mercado de Valores, incluyendo el cambio de denominación social de Grupo Carso, Sociedad Anónima de Capital Variable a Grupo Carso, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable.

- b. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2006	2005	2006	2005
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	\$ 1,058,036	\$ 1,058,036
Acciones recompradas en tesorería	<u>(406,309,100)</u>	<u>(380,460,000)</u>	<u>(156,608)</u>	<u>(146,645)</u>
Capital social histórico	<u>2,338,690,900</u>	<u>2,364,540,000</u>	<u>\$ 901,428</u>	<u>\$ 911,391</u>

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

- c. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la reserva legal a valor nominal de Grupo Carso asciende a \$381,635 y se presenta dentro de las utilidades retenidas.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre son:

	2006	2005
Cuenta de capital de aportación	\$ 5,729,337	\$ 5,796,451
Cuenta de utilidad fiscal neta consolidada	<u>25,307,409</u>	<u>23,327,010</u>
Total	<u>\$ 31,036,746</u>	<u>\$ 29,123,461</u>

14. Saldos y operaciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre es:

	2006	2005
Activos monetarios	743,938	410,113
Pasivos monetarios a corto plazo	(113,788)	(223,290)
Pasivos monetarios a largo plazo	<u>(867,741)</u>	<u>(946,176)</u>
Posición pasiva neta	<u>(237,591)</u>	<u>(759,353)</u>
Equivalentes en miles de pesos	<u>\$ (2,583,921)</u>	<u>\$ (8,462,755)</u>

- b. Las operaciones en miles de dólares estadounidenses fueron como sigue:

	2006	2005
Ventas de exportación	933,804	767,094
Compras de importación	(1,275,187)	(852,665)
Ingresos por intereses	9,095	3,939
Gastos por intereses	(32,368)	(26,630)
Otros	(127,046)	(181,981)

- c. Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su emisión fueron como sigue:

	31 de diciembre de		6 de marzo de
	2006	2005	2007
Dólar estadounidense	\$ 10.8755	\$ 10.7109	\$ 11.1473

15. Transacciones y operaciones con partes relacionadas

- a. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2006	2005
Ventas (1)	\$ 27,528,926	\$ 24,753,795
Rentas cobradas	29,305	43,558
Compras	(2,012,344)	(2,234,986)
Servicios pagados	(49,455)	(15,907)
Seguros pagados	(166,938)	(170,755)
Intereses pagados	(76,927)	(355,009)
Carga financiera de cartera descontada	(24,031)	(48,512)
Otros (gastos) ingresos, netos	(6,942)	34,388
Compras de activo fijo	(304)	(106)

(1) Incluye las ventas de la subsidiaria Cigatam a la asociada Philip Morris, comercializadora y distribuidora de sus productos, por \$16,817,877 en 2006 y \$14,894,248 en 2005.

- b. Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2006	2005
Por cobrar-		
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	\$ 692,269	\$ 904,859
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	249,981	171,118
Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S.A. de C.V.	195,627	-
Delphi Packard Electric, S.A. de C.V.	154,066	149,379
CFC Concesiones, S.A. de C.V.	130,695	-
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	56,505	3,632
Philip Morris México, S.A. de C.V.	48,712	255,363
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	37,628	5,168
Uninet, S.A. de C.V.	37,110	26,621
Teléfonos de Noroeste, S.A. de C.V.	35,696	28,334
Consortio Red Uno, S.A. de C.V.	34,015	18,250
CTI Compañía de Teléfonos del Interior, S.A.	27,568	-
Compañía de Telecomunicaciones de El Salvador, S.A. de C.V.	26,167	-
Comunicación Celular, S.A.	21,269	-
Estudio Cerámico de México, S.A. de C.V.	17,179	39,512
Dana Corporation	-	35,934
U.S. Commercial Corp., S.A.B. de C.V.	-	141,783
Otras	<u>71,711</u>	<u>12,820</u>
	<u>\$ 1,836,198</u>	<u>\$ 1,792,773</u>
Por pagar-		
Cleaver Brooks de México, S.A. de C.V.	\$24,143	\$18,545
Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S.A. de C.V.	-	162,676
Banco Inbursa, S.A.	8,891	107,774
Sinergia Soluciones Integrales de Energía, S.A. de C.V.	2,765	-
Seguros Inbursa, S.A.	-	28,622
Otras	<u>882</u>	<u>256</u>
	<u>\$ 36,681</u>	<u>\$ 317,873</u>

- c. El rubro de cuentas por cobrar incluye cuentas por cobrar a clientes descontados por \$1,678,948 y \$2,037,254 al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente con Banco Inbursa, S.A. en su totalidad.
- d. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$2,572,483 y \$244,324, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente. Los cuales causa intereses a una tasa del 7.6% anual con vencimiento a corto plazo.
- e. En el rubro de deuda a largo plazo, se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por \$111,506 y \$409,924 al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

16. Otros ingresos

	2006	2005
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias	\$ (79,001)	\$ (683,176)
Ganancia en venta de segmento de negocio	-	(101,084)
Otros, neto	<u>(79,380)</u>	<u>(121,182)</u>
	<u>\$ (158,381)</u>	<u>\$ (905,442)</u>

17. Impuesto sobre la renta, impuesto al activo y participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía esta sujeta al ISR y al IMPAC. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios a través del ajuste anual por inflación, el cual es similar en concepto al resultado por posición monetaria. En el año de 2005 la tasa fue el 30%; en 2006 el 29%, y a partir de 2007 será del 28%; por las modificaciones a las leyes fiscales en vigor en 2007, se puede obtener un crédito fiscal equivalente al 0.5% o 0.25% del resultado fiscal, cuando se trate de contribuyentes dictaminados para efectos fiscales y cumplan con ciertos requisitos. Para efectos del ISR, a partir de 2005 se deduce el costo de ventas en lugar de las adquisiciones de inventarios y en dicho año se permitió optar por acumular el saldo del inventario al 31 de diciembre de 2004 en un periodo de 12 años, determinados con base en las reglas fiscales de acuerdo con su rotación. El saldo del inventario antes mencionado se disminuyó con el saldo no deducido de los inventarios de la Regla 106 y las pérdidas fiscales por amortizar, cuyo saldo neto al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a \$5,827,983 y \$7,210,513 respectivamente. A partir de 2006 se disminuye en su totalidad la participación a los trabajadores en las utilidades que se paga.

Por otra parte, el IMPAC se causa a razón del 1.8% del promedio neto de la mayoría de los activos (a valores actualizados) y de ciertos pasivos, y se paga únicamente por el monto en que exceda al ISR del año; cualquier pago que se efectúe es recuperable contra el monto en que el ISR exceda al IMPAC en los diez ejercicios subsecuentes. A partir de 2007, la tasa del IMPAC será del 1.25% sobre el valor del activo del ejercicio.

La PTU se calcula sobre la utilidad fiscal que para estos efectos no considera el ajuste anual por inflación, y la depreciación fiscal es a valores históricos y no a valores actualizados.

Grupo Carso cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para presentar una declaración consolidada de ISR e IMPAC con sus subsidiarias.

El ISR y la PTU se integran como sigue:

	2006	2005
ISR:		
Causado	\$ 3,639,040	\$ 3,101,157
Diferido	<u>(592,888)</u>	<u>(874,821)</u>
	<u>\$ 3,046,152</u>	<u>\$ 2,226,336</u>
PTU:		
Causada	\$ 514,257	\$ 449,366
Diferida	<u>(74,744)</u>	<u>(178,641)</u>
	<u>\$ 439,513</u>	<u>\$ 270,725</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU se muestra a continuación:

	2006 %	2005 %
Tasa legal	29	30
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	1	1
Efectos de la inflación	(1)	-
Ganancia en venta de acciones de subsidiarias	-	(2)
Ganancia por dilución en colocación de acciones de subsidiarias	-	(8)
Otros, neto	(1)	(2)
	<u>28</u>	<u>19</u>
Tasa efectiva	<u>28</u>	<u>19</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades diferidos, son:

	2006	2005
Impuesto sobre la renta diferido (activo) pasivo:		
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 5,248,488	\$ 5,057,590
Inventarios	1,976,870	2,469,687
Cuentas por cobrar por ventas en abonos	1,011,694	1,204,638
Anticipos de clientes	(316,053)	(281,193)
Swaps y futuros de gas natural y metales	195,628	475,607
Ingresos y costos por avance de obra	287,703	105,517
Estimaciones complementarias de activo, reservas de pasivo y otros, neto	<u>7,035</u>	<u>59,764</u>
ISR diferido de diferencias temporales	8,411,365	9,091,610
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	(570,287)	(623,193)
Impuesto al activo pagado por recuperar	(93,958)	(307,536)
Efecto por la reducción en tasas de ISR en ejercicios futuros	-	(305,211)
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	<u>47,546</u>	<u>62,381</u>
Pasivo por ISR diferido a largo plazo	7,794,666	7,918,051
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida (activa) pasiva:		
Inventarios	29,829	127,623
Anticipos de clientes	1,301	(25,633)
Otros, neto	<u>(291)</u>	<u>13,676</u>
Pasivo por PTU diferida a largo plazo	<u>30,839</u>	<u>115,666</u>
Total pasivo a largo plazo ISR y PTU diferido	<u>\$ 7,825,505</u>	<u>\$ 8,033,717</u>

La venta de cigarros está sujeta al pago de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ("IEPS"). En este sentido, la subsidiaria Cigatam pagó el impuesto correspondiente mensualmente a una tasa de 110% para cigarros sin filtro y con filtro en 2006 y 2005.

Las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y el impuesto al activo por recuperar de la Compañía en forma consolidada, por las que ya se ha reconocido parcialmente el activo por impuesto sobre la renta diferido y un pago anticipado por ISR, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2006 son:

Año de Vencimiento	Pérdidas amortizables	IMPAC recuperable
2007	\$ 70,977	\$ (365)
2008	53,335	2,124
2009	50,817	5,467
2010	89,359	(13,767)
2011	109,499	(22,802)
2012	269,036	17,333
2013 y posteriores	<u>1,393,719</u>	<u>105,968</u>
	<u>\$ 2,036,742</u>	<u>\$ 93,958</u>

18. Operación discontinuada

Como se menciona en la Nota 1, el 24 de noviembre de 2005 la Compañía vendió las acciones de su subsidiaria Ferrosur, razón por la cual los resultados del ejercicio de ésta al 31 de octubre de 2005, se presentan por separado en el estado de resultados consolidado como operaciones discontinuadas.

El estado de resultados condensado de la subsidiaria discontinuada, por el periodo de diez meses que terminó al 31 de octubre de 2005 se muestra a continuación:

Ingresos por operaciones discontinuadas	\$ 2,109,808
Costo de operaciones discontinuadas	1,489,920
Gastos de operaciones discontinuadas	147,348
Utilidad antes de impuestos de operaciones discontinuadas	469,524
Utilidad por operaciones discontinuadas	302,303

19. Compromisos

A la fecha de los estados financieros, se tienen los siguientes compromisos provenientes de las principales subsidiarias:

- Al 31 de diciembre de 2006, Sanborns tiene celebrados contratos con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a \$599,489.
- Sanborns y sus subsidiarias tienen celebrados contratos de arrendamiento en 326 de sus tiendas (Sears, Sanborn Hermanos, Sanborn's -Café, Mix-Up, Discolandia, Dorian's, Coffee Factory, Café Caffé, Corpti y Promusic). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe de las rentas pagadas durante 2006 y 2005 fue de \$593,779 y \$441,270, respectivamente; asimismo, la Compañía y sus subsidiarias como arrendatarias tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas en 2006 y 2005 fue de \$437,894 y \$359,678, respectivamente.
- A través de un acuerdo suscrito el 20 de diciembre de 2001, Sears prorrogó por 10 años a partir del 17 de abril de 2002, el contrato de licencia de uso de marcas, el cual prevé el pago del 1% sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears Roebuck and Company, dentro de las que destacan Craftsman y Kenmore.

- d. A partir del 1 de agosto de 2004, entraron en vigor las disposiciones del Convenio firmado entre la Secretaría de Salud y la Industria Tabacalera, el cual establece que se aportará al Fideicomiso del Sistema de Protección en Salud, 2.5 centavos de peso por cigarro enajenado a partir del 1 octubre de 2004 y hasta el 31 de diciembre de 2005; a partir del 1 de enero de 2006 a razón 3.5 centavos de peso por cigarro enajenado hasta el 30 de junio de 2006; y a partir del 1 de julio de 2006 a razón de 5.0 centavos de peso por cigarro enajenado hasta el 31 de diciembre de 2006, fecha en que cesarán las aportaciones a dicho Fideicomiso. Las aportaciones al fideicomiso correspondiente a 2006 y 2005 ascienden a \$1,390,215 y \$763,610, respectivamente. El convenio terminó el 31 de diciembre de 2006 y a la fecha, no se tiene establecido si será o no renovado por las autoridades.
- e. Desde 2003, conjuntamente Grupo Conдумex y Swecomex, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria de CICSA) han celebrado contratos de obra pública con Pemex Exploración y Producción para construir 1 plataforma de telecomunicaciones y 2 estaciones adosadas de perforación, 2 plataformas de producción y 3 plataformas de perforación (ya concluidas) las cuales establecen una serie de obligaciones, que han sido cumplidas a la fecha. Asimismo en 2006 CICSA obtuvo un contrato para perforación y terminación de pozos por \$1,432,000, mas US\$280 millones de dólares estadounidenses, que incluye obras de infraestructura para la región sur. Los trabajos se iniciaron en enero de 2007 y se espera terminarlos en diciembre de 2009.

20. Contingencias

- a. En enero de 2000, COC Services, LTD (COC Services) presentó una demanda contra CompUSA, Inc. (CompUSA) y otros demandados (entre ellos Grupo Carso y Grupo Sanborns), en el Tribunal de Distrito del Condado de Dallas, Texas, aseverando varias reclamaciones contractuales y de responsabilidad civil contra CompUSA, que alegaban se derivaban de una carta de intención relativa a franquicias a tiendas detallistas en México.

Después de diversas instancias y procedimientos legales, incluyendo un juicio por jurado, una sentencia de juez de primera instancia y una apelación ante un tribunal de segunda instancia y una revisión por la Suprema Corte del Estado de Texas en Estados Unidos de América, esta contingencia ha quedado concluida de manera definitiva, sin que implique pago o erogación alguna por Grupo Carso y demás demandados conforme a dicha acción legal, toda vez que el 9 de junio de 2006 la Suprema Corte se negó a aceptar la apelación presentada por los demandantes.

- b. Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.

21. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por productos, área geográfica y grupos de clientes homogéneos.

- a. Información analítica por segmento operativo

	2006								
	Tabacalero	Recubrimientos cerámicos	Derivados del cobre y aluminio	Producción para la industria automotriz, construcción y telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 16,859,319	\$ 3,876,407	\$ 9,757,382	\$ 19,037,448	\$ 29,308,098	\$ 4,107,271	\$ 11,757,576	\$ (2,388,890)	\$ 92,314,611
Utilidad de operación	919,107	714,382	714,575	1,885,359	4,358,233	2,429,604	1,349,826	669,042	13,040,128
Utilidad neta consolidada del año	594,909	386,014	201,337	1,352,229	3,130,620	1,247,320	943,635	1,582,861	9,438,925
Depreciación y amortización	169,733	385,507	346,684	465,410	708,508	171,593	211,275	19,849	2,478,559
Inversiones en acciones de asociadas	-	31,726	146	753,509	933,975	7	-	3,318,985	5,038,348
Activo total	5,056,428	6,730,907	9,718,571	18,997,345	34,399,668	3,609,614	11,288,041	772,617	90,573,191
Pasivo total	3,674,355	3,188,507	5,466,605	6,857,466	15,302,588	1,115,860	3,882,544	4,454,791	43,942,716

2005

	Tabacalero	Recubrimientos cerámicos	Derivados del cobre y aluminio	Producción para la industria automotriz, construcción y telecomunicaciones	Comercial	Minería	Infraestructura y construcción	Otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	\$ 14,925,387	\$ 3,796,916	\$ 7,285,857	\$ 14,699,256	\$ 28,443,728	\$ 2,190,660	\$ 11,141,866	\$ (1,228,618)	\$ 81,255,052
Utilidad de operación	816,140	719,356	456,007	1,067,967	4,084,298	507,275	1,395,896	597,393	9,644,332
Utilidad neta consolidada del año	574,402	316,374	197,610	1,338,202	3,304,184	176,642	1,005,736	3,589,056	10,502,206
Depreciación y amortización	169,773	374,026	349,046	467,994	747,266	135,291	167,997	37,134	2,448,527
Inversiones en acciones de asociadas	-	4,105	152	975,111	709,173	7	-	2,848,187	4,536,735
Activo total	4,198,284	7,458,877	9,531,138	17,196,297	31,580,891	2,636,796	9,603,157	4,626,711	86,832,151
Pasivo total	2,802,128	3,842,920	4,447,170	6,664,071	15,300,430	1,308,255	3,135,711	1,131,668	38,632,353

La Compañía opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

b. Información general de segmentos por área geográfica:

	2006	%	2005	%
Norteamérica	\$ 5,542,174	6.00	\$ 5,333,320	6.56
Centro, Sudamérica y el Caribe	3,674,032	3.98	1,559,051	1.92
Europa	1,186,383	1.29	85,992	0.11
Resto del mundo	<u>38,363</u>	<u>0.04</u>	<u>25,633</u>	<u>0.03</u>
Total de exportación	10,440,952	11.31	7,003,996	8.62
México	<u>81,873,659</u>	<u>88.69</u>	<u>74,251,056</u>	<u>91.38</u>
Ventas netas	<u>\$ 92,314,611</u>	100	<u>\$ 81,255,052</u>	100

c. La Compañía tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece. Cigatam registró ventas a Philip Morris (compañía asociada), equivalentes al 18.2% y 18.3% de las ventas netas consolidadas durante 2006 y 2005, respectivamente. Ningún otro cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Compañía ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, minería, construcción, electrónica y el público en general principalmente.

22. Nuevos pronunciamientos contables

Con la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2006 de la serie NIF-A que integra el Marco Conceptual según se menciona en la Nota 3, algunas disposiciones generaron divergencias con las NIF particulares en vigor, por lo que el CINIF emitió en marzo de 2006, la Interpretación a las Normas de Información Financiera ("INIF") Número 3, "Aplicación inicial de las NIF", estableciendo que de manera transitoria debe atenderse a lo establecido en las NIF particulares que aún no han sido modificadas, mientras se termina su proceso de adaptación con el Marco Conceptual. Por lo tanto, en 2006, por ejemplo, aún no se requiere la clasificación de los ingresos, costos y gastos del estado de resultados, en ordinarios y no ordinarios, y que las otras partidas integrales que forman parte del capital contable se reciclen al estado de resultados al momento de realizarse los activos netos que le dieron origen.

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las normas de información financiera a nivel internacional, el 22 de diciembre de 2006 el CINIF promulgó las siguientes NIF, que entran en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2007:

NIF B-3, Estado de resultados.

NIF B-13, Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros.

NIF C-13, Partes relacionadas.

NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento.

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

La NIF B-3, “Estado de resultados”, establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de resultados, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas generales de revelación. En congruencia con lo establecido en la NIF A-5, “Elementos básicos de los estados financieros”, establece la nueva clasificación de los ingresos, costos y gastos, en ordinarios y no ordinarios. Los ordinarios, aún cuando no sean frecuentes, son los que se derivan de las actividades primarias que representan la principal fuente de ingresos para la entidad, y los no ordinarios se derivan de actividades que no representan la principal fuente de ingresos. En consecuencia, se eliminó la clasificación de ciertas operaciones como especiales y extraordinarias, que establecía el anterior Boletín B-3. Como parte de la estructura del estado de resultados, se establece que se deben presentar en primer orden las partidas ordinarias y, cuando menos, los niveles de utilidad o pérdida antes de impuestos a la utilidad, utilidad o pérdida antes de las operaciones discontinuadas, en caso de existir, y la utilidad o pérdida neta. La NIF B-3 no requiere, aunque tampoco lo prohíbe, que se presente el nivel de utilidad de operación. En este caso, el rubro de Otros ingresos (gastos), se presenta inmediatamente antes de la Utilidad de operación. Para la presentación de las partidas de costos y gastos, se pueden clasificar por función, por naturaleza o una combinación de ambas. Cuando se clasifican por función, la NIF B-3 indica que se puede presentar el nivel de utilidad bruta. La participación de los trabajadores en la utilidad ahora debe presentarse como gasto ordinario por lo que ya no debe reconocerse como un impuesto a la utilidad. Las partidas especiales mencionadas en algunas NIF particulares, ahora deben formar parte del rubro de otros ingresos y gastos, y las antes denominadas partidas extraordinarias, deben formar parte de las partidas no ordinarias.

La NIF B-13, “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”, requiere que las reestructuraciones de activos y pasivos, y renuncias por los acreedores a ejercer su derecho de hacer exigible los adeudos en caso de incumplimiento por parte de la Compañía con compromisos de contratos de deuda, que ocurren en el periodo entre la fecha de los estados financieros y la de su emisión, sólo se revelen en las notas y que se reconozcan en los estados financieros en el periodo en que realmente se lleven a cabo. Anteriormente, estos hechos se reconocían en los estados financieros en lugar de sólo revelarlos. La NIF A-7, Presentación y revelación, en vigor a partir del 1 de enero de 2006, requiere, entre otros asuntos, que se revele la fecha en que fue autorizada la emisión de los estados financieros y nombre del o los funcionarios u órgano(s) de la administración que la autorizaron; en esta NIF B-13, se establece que si los propietarios de la entidad u otros, tienen facultades para modificar los estados financieros, la entidad debe revelar este hecho. La aprobación posterior de los estados financieros por los accionistas u otro órgano, no modifica el periodo posterior, el cual termina cuando se autoriza la emisión de los mismos.

La NIF C-13, Partes relacionadas, amplía el concepto de partes relacionadas para incluir, a) el negocio conjunto en el que participa la entidad informante; b) los familiares cercanos del personal gerencial clave o directivos relevantes; y c) el fondo derivado de un plan de remuneraciones por obligaciones laborales. Establece que deben hacerse ciertas revelaciones, como sigue: a) la relación entre las entidades controladora y subsidiaria, con independencia de que se hayan tenido o no operaciones entre ellas en el periodo; b) que las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas son equivalentes a las de operaciones similares realizadas con otras partes independientes a la entidad informante, sólo si cuenta con los elementos suficientes para demostrarlo; c) los beneficios al personal gerencial clave o directivos relevantes de la Compañía, y d) el nombre de la controladora directa, y si fuera diferente, el de la controladora principal de la entidad económica a la que pertenece. Los estados financieros comparativos de periodos anteriores, deben revelar en sus notas lo referente a las nuevas disposiciones contenidas en esta NIF C-13.

La NIF D-6, “Capitalización del resultado integral de financiamiento”, establece normas generales de capitalización, que incluyen tratamientos específicos para financiamientos en moneda nacional y extranjera o una combinación de ambos. Algunas normas son: a) Es obligatoria la capitalización del resultado integral de financiamiento (“RIF”) directamente atribuible a la adquisición de activos calificables; b) en el caso de financiamientos en moneda nacional aplicados a la adquisición de activos, no se consideran los rendimientos obtenidos en inversiones temporales efectuadas en tanto se realizan las inversiones en el activo; c) se deben capitalizar las pérdidas o ganancias cambiarias por financiamientos en moneda extranjera, tomando en cuenta, en su caso, la valuación asociada de instrumentos de cobertura; d) establece una metodología para la determinación del RIF capitalizable por fondos utilizados provenientes de financiamientos genéricos; e) en

los terrenos permite la capitalización del RIF, si se lleva a cabo en ellos un proceso de transformación; y f) señala las condiciones que deben reunirse para la capitalización del RIF, así como las reglas de cuándo debe suspenderse. La entidad puede decidir aplicar las disposiciones de la NIF D-6 en períodos anteriores al 1 de enero de 2007, en activos que se encuentren en proceso de adquisición al entrar en vigor esta NIF.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 6 de marzo de 2007, por el C.P. Quintín Humberto Botas Hernández y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

INFORME DEL COMISARIO

México, D. F., 2 de marzo del 2006

A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Carso, S. A. de C. V.

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Grupo Carso, S. A. de C. V. (la "Compañía"), rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del balance general, y de los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, preparados por y bajo la responsabilidad de la Administración de la Compañía y que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Compañía, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2005.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y a las Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisé cuidadosamente el dictamen de fecha 2 de marzo del 2006, rendido por separado, por los auditores externos de la Compañía, PricewaterhouseCoopers, S. C., en relación con el examen que llevaron a cabo, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, de los estados financieros consolidados preparados por la Administración de la Compañía.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar los estados financieros antes mencionados, presentados por los mismos a esta Asamblea son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Grupo Carso, S. A. de C. V. al 31 de diciembre del 2005, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.

Comisario



MARIANO ESCOBEDO 573
11580 MEXICO, D.F.

TELS. 5283-6058
5283-6000

INFORME DEL COMISARIO

México, D.F., 2 de marzo del 2005

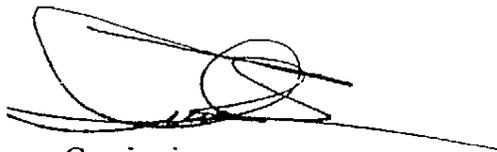
A la Asamblea General de Accionistas de
Grupo Carso, S. A. de C. V.

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de Grupo Carso, S. A. de C. V. (la "Compañía"), rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad del balance general, y de los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, preparados por y bajo la responsabilidad de la Administración de la Compañía y que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Compañía, por el año que terminó el 31 de diciembre del 2004.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y a las Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisé cuidadosamente el dictamen de fecha 2 de marzo del 2005, rendido por separado, por los auditores externos de la Compañía, PricewaterhouseCoopers, S. C., en relación con el examen que llevaron a cabo, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, de los estados financieros consolidados preparados por la Administración de la Compañía.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Compañía y considerados por los administradores para preparar los estados financieros antes mencionados, presentados por los mismos a esta Asamblea son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera de Grupo Carso, S. A. de C. V. al 31 de diciembre del 2004, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en México.



Comisario